

Territorio, poder y representación

Ámbitos de lucha y defensa

Erik Geovany González Cruz
Flor Idalia Estopier Antonio
(coordinadores)



Universidad Autónoma de Tlaxcala

Dr. Serafín Ortíz Ortíz
Rector

Dra. Margarita Martínez Gómez
Secretaria Académica

Dr. Alfredo Adan Pimentel
Secretario de Investigación Científica y Posgrado

Mtra. Diana Selene Avila Casco
Secretaria de Extensión Universitaria y Difusión Cultural

Lic. Elvia Hernández Escalona
Secretaria Administrativa

M.C. Roberto Carlos Cruz Becerril
Secretario Técnico

Dr. Juan George Zecua
Secretario de Autorrealización

Dra. Gloria Ramirez Elias
Coordinadora de la División de Ciencias Sociales y Administrativas

Dra. Mónica Patricia Toledo González
Coordinadora General del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional

Huika Mexihco A. C.

Dra. Thalia Ponce Dimas
Presidenta del Consejo Directivo

Dr. Erik Geovany González Cruz
Secretario del Consejo Directivo

<https://huikamexihco.com.mx/>

Territorio, poder y representación

Ámbitos de lucha y defensa

Erik Geovany González Cruz
Flor Idalia Estopier Antonio
(coordinadores)



Huika Mexihco
del movimiento de investigación en ciencias sociales y humanidades



Primera edición formato electrónico 17 de mayo de 2024

© **Universidad Autónoma de Tlaxcala**
Av. Universidad No. 1, Col. Loma Xicohténcatl
C.P. 90062, Tlaxcala, México
[www. uatx.mx](http://www.uatx.mx)

ISBNe: 978-607-545-107-7

© **Huika Mexihco, A. C.**
Joaquín Velázquez de León, No. 111, San Rafael,
Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, México.
www.huikamexihco.com.mx

ISBNe: 978-607-99659-2-1

Esta obra fue dictaminada por pares académicos. Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y de Huika Mexihco A. C., por lo que queda prohibida la reproducción total o parcial en cualquier medio, sin la autorización previa por escrito de los editores.

Hecho en México
Made in Mexico

Territorio, poder y representación

Ámbitos de lucha y defensa

Erik Geovany González Cruz y Flor Idalia Estopier Antonio (coordinadores)

María Yocelin Luna Rodríguez (autora); Jesús Alfredo Morales Carrero (autor);
Flor Idalia Estopier Antonio (autora); Thalia Ponce Dimas (autora);
Daniel Cortázar Triana (autor); Erik Geovany González Cruz (Autor);
Ricardo Romano Garrido (autor); Hortencia Guarneros Manóatl (autora);
Josefina Pedraza López (autora).

145 p.: il., diagrs.

Los capítulos de este libro fueron arbitrados mediante el sistema de dictaminación a doble ciego por un cuerpo de árbitros especialistas en la materia. Contando con el apoyo de un Comité Académico integrado por los siguientes profesores investigadores:

Dr. Ayuzabet De la Rosa Albuquerque

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel 2
Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Azcapotzalco

Dra. María Magdalena Sam Bautista

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel 1
Profesora Investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), UATx.

Dr. Raymundo Márquez Amaro

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel Candidato
Docente-investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Docente-investigador de la Universidad Popular de la Chontalpa

Dr. Jonathan Ojeda Gutiérrez

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel Candidato
Posdoctorante CONACYT (actualmente CONAHCYT) en el Colegio de Postgraduados

Dra. Soledad Soto Rivas

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel Candidato
Posdoctorante CONAHCYT en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), UATx.

Dr. Ricardo Nava Olivares

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel Candidato
Profesor Investigador en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), UATx.

Dra. Miriam Zarahí Chavéz Reyes

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel Candidato
Posdoctorante CONAHCYT en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), UATx.

Dr. Sergio Alejandro Pérez Muñoz

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel Candidato
Posdoctorante CONAHCYT en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), UATx.

Dra. Raquel Cecilia Muñoz Cruz.

Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Iztapalapa

Dr. Jesús Jorge Coutiño Velásquez

Profesor Investigador en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI)
Especialista y miembro de la red nacional en Sociología de la Alimentación

Dra. Karla Guadalupe Olvera López

Profesora Investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), UATx.

Dr. Miguel Lázaro Nolasco

Posdoctorante CONAHCYT en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), UATx.

Dr. Ernesto Cortés García

Posdoctorante CONAHCYT en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), UATx.

El mundo se ha mundializado, de tal manera que el globo ha dejado de ser una figura astronómica para adquirir más plenamente su significación histórica.

Octavio Ianni (Teorías de la globalización)

Índice

Introducción.....	8
<i>Flor Idalia Estopier Antonio</i>	
Capítulo 1	
Financiamiento y sistemas de partidos: una visión relacional del territorio.....	13
<i>María Yocelin Luna Rodríguez</i>	
Capítulo 2	
La institución educativa un territorio en disputa: entre masculinidades hegemónicas, identidades violentas y luchas de poder.....	31
<i>Jesús Alfredo Morales Carrero</i>	
Capítulo 3	
La cultura comunitaria desde una perspectiva organizacional: una aproximación a la cooperativa <i>La flor de la montaña</i>	58
<i>Flor Idalia Estopier Antonio</i>	
Capítulo 4	
El posneoliberalismo como narrativa de sostenibilidad ampliada.....	72
<i>Thalia Ponce Dimas</i>	
<i>Daniel Cortázar Triana</i>	
Capítulo 5	
Poder y sujeto, formaciones discursivas que construyen la representación del territorio, una propuesta de estudio al programa Sembrando Vida.....	97
<i>Erik Geovany González Cruz</i>	
Capítulo 6	
El programa Sembrando Vida: recuperación de saberes para el aprovechamiento sustentable del agave en la región Tlaxcala, Puebla e Hidalgo, 2021.....	112
<i>Ricardo Romano Garrido</i>	
<i>Hortencia Guarneros Manoatl</i>	
<i>Josefina Pedraza López</i>	
Autores.....	138

Introducción

El territorio en su largo proceso de estudio desde disciplinas como la geografía y sociología ha dejado de percibirse solo como aquel sustrato o espacio físico en donde ocurren movimientos ambientales. Hoy en día, cuando se piensa en el término de territorio, uno de los argumentos principales es aquel dictado por Milton Santos (2009), “el territorio es el lugar donde desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, es decir, donde la historia del hombre se realiza plenamente a partir de las manifestaciones de su existencia (p.13).

El ser humano encuentra la afirmación de su existencia en los procesos de significación y resignificación del territorio, como aquel espacio apropiado y vivido, es decir, en las relaciones generadas, las experiencias vividas y recolectadas a través de la memoria. Por lo tanto, el sujeto y su relación con el territorio son una dualidad inseparable. En este sentido, la naturaleza y los seres humanos están relacionados al territorio, como bien lo dice Mancano Fernandes (2009), “los sujetos producen sus propios territorios y la destrucción de estos territorios significa el fin de estos sujetos” (p.209) es decir, los despojos, las desterritorializaciones, destruyen al sujeto y al territorio.

A razón, el maguey representado en la portada de este libro, muestra la relación perpetua e inevitable entre el ser humano y la naturaleza, misma que es necesaria para su subsistencia y reproducción, no solo de sí, sino también del territorio como espacio vivido.

El sujeto ético no es un ser abstracto o desligado de la exterioridad, sino que desde sí mismo puede hallar su lugar en la naturaleza, se trata de la dialéctica entre objeto y sujeto, no como elementos separados sino como uno mismo. Se trata de la inevitable conjunción del cuerpo y el alma, de su imposible separación que, sin embargo, desde su descomposición puede ser entendida y luego sintetizada como uno solo: sujeto-objeto / ser humano-naturaleza. (Gonzalez, Cruz, en prensa)

Sin embargo, el territorio como producto de la actividad humana implica la transformación del espacio por este (Mazurek, 2006), pero es aquí, donde cabe hacer la

connotación de la relación del ser *humano-naturaleza* que plantea González (en presa) de ser entendida como uno solo por la pervivencia de ambas especies. Por lo tanto, el territorio deja de ser solo un sustrato para convertirse, además, en un espacio simbolizado, representado, donde se dan procesos de apropiación en las diferentes dimensiones del territorio, tanto en lo político, económico, social, cultural en sus diferentes escalas espaciales, mismos que son tratados en este libro desde las diferentes perspectivas que bien manejan los autores.

El territorio es la totalidad, es abrir un abanico de posibilidades, donde los diferentes territorios coexisten y se entretajan en un mismo espacio, es decir, una superposición de territorios como los llama Mazurek (2006), por ejemplo, los territorios políticos, los territorios comunitarios, los territorios urbanos, los territorios campesinos, los territorios escolares, los territorios económicos, culturales, de los movimientos, de lucha y defensa del territorio. “Las disputas territoriales son, por tanto, de significación, de las relaciones sociales y del control de los diferentes tipos de territorios por las clases sociales” (Mancano Fernandes, 2009, p.200), lo que Mancano denomina como la tipología del territorio, una diversidad de territorios que se producen y reproducen en el marco de la multidimensionalidad y multiescalaridad territorial.

El poder es un concepto que se puede comprender desde diferentes escalas dentro del territorio, desde su forma más tradicional de estado-nación, relaciones de poder propiamente, bajo esta idea de dominante y dominando, así como poder económico. Para Haesbaert, “el poder se entiende en el sentido más concreto de dominación política-económica, como dominación funcional y en el sentido más simbólico, de apropiación cultural” (2013, p.26), cuyo sentido de la realidad social se da a partir del conocimiento, de la apropiación de lo que existe en el territorio y su relación directa con la naturaleza, en donde cobra sentido el ser humano.

Huika Mexihco A. C. es una Red Internacional de investigadores cuyo objetivo principal es crear un espacio de discusión y promoción de la investigación para aquellos investigadores en formación o consolidados que deseen divulgar sus investigaciones, tanto científicas, como creaciones literarias, culturales, artísticas o tecnológicas. En este sentido, se discute acerca de la visión relacional del territorio, es decir, los distintos abordajes y aproximaciones que se dan en un espacio, sea este físico o simbólico, desde el poder o de la cultura.

Este libro, refleja los esfuerzos individuales y colectivos de los investigadores, en cada uno de los capítulos que aquí se presentan. Siendo temas de interés para contribuir, desde las distintas maneras de hacer investigación y desde sus experiencias, a este mar de conocimiento, en su divulgación y aprovechamiento hacia aquellos que se encuentren interesados en estos tópicos. Por lo que se presentan, de manera breve, las reflexiones que cada uno de los autores realizó en sus capítulos en extenso.

En un primer momento, se encuentra el tema de *financiamiento y sistema de partidos: una visión relacional del territorio*, desarrollado por María Yocelin Luna Rodríguez. En este trabajo, la autora se propone el objetivo de comprender la relación que existe entre el financiamiento,

sistema de partidos y territorio, desde una visión relacional del territorio, es decir, las expresiones que estas tienen en el territorio, a partir de sus dinámicas y estructuras. Debido a las grandes cantidades de dinero que el Estado dispersa a los partidos políticos cada año se puede notar la relación que existen entre poder y riqueza, esta dualidad se traduce en influencia política e influencia económica para aquel partido que tenga un nivel mayor de financiamiento lo cual marca las pautas para tener una posibilidad real de triunfo electoral que puede generar algunas formas de acceso, control y dominio territorial.

El segundo capítulo referente al tema de *La institución educativa un territorio en disputa: entre masculinidades hegemónicas, identidades violentas y luchas de poder*. Es desarrollado por Jesús Alfredo Morales Carrero, quien a partir de un estudio de corte etnográfico plantea el acercamiento a una institución media general ubicada en el occidente de Venezuela, cuya población de estudio incluyó a estudiantes y docentes de esa institución a partir del análisis del discurso. El autor plantea a la institución educativa como escenario en donde se dan manifestaciones relacionadas a las masculinidades hegemónicas como el maltrato, acoso y discriminación, este espacio se vuelve un lugar de lucha y de ejercicio de poder a través de la violencia. La disputa por el poder por parte de los docentes al aplicar mecanismos de control para regular la conducta de los alumnos y el control de los espacios se ven reflejados en la contra respuesta generada por parte del alumnado al mostrar conductas inadecuadas para la desestabilización del orden establecido entrando en la dinámica de la lucha por el poder, destacando las identidades violentas reafirmadas por la búsqueda de la subordinación de los más débiles.

El tercer capítulo versa sobre *La cultura comunitaria desde una perspectiva organizacional: una aproximación a la cooperativa La flor de la montaña*, abordado por Flor Idalia Estopier Antonio, cuyo objetivo es proponer dentro de la cultura organizacional el estudio de las cooperativas rurales-indígenas desde una visión de la cultura comunitaria que aborde su realidad social desde la particularidad de este tipo de cultura, a partir de tres características básicas: la conciencia comunitaria, el lenguaje y el territorio. Para una mayor claridad, se aterriza en el ejemplo de la cooperativa *La flor de la montaña*, en donde se reflexiona desde la cultura de la comunidad y su hibridación con la cultura de la organización.

El cuarto capítulo, *El posneoliberalismo como narrativa de sostenibilidad ampliada*, por los autores Thalia Ponce Dimas y Daniel Cortázar Triana. El propósito de estos autores es entender las narrativas del posneoliberalismo, haciendo un preámbulo del significado y diferencias que existen con el neoliberalismo como precursor de una narrativa dominante y hegemónica, que marca el parteaguas para entender el discurso del posneoliberalismo, como aquella corriente de pensamiento que apuesta por lo social más allá de lo económico y como se traduce en las instituciones. Este texto desde una posición teórica de análisis del discurso explica como los discursos del posneoliberalismo ocultan algunas narrativas del neoliberalismo clásico que se hacen presentes en el discurso político. Para ello se propone la deconstrucción como una herramienta metodológica capaz de analizar las estructuras narrativas de los discursos.

El quinto capítulo, *Poder y sujeto, formaciones discursivas que construyen la representación del territorio, una propuesta de estudio al programa Sembrando Vida* es escrita por Erik Geovany González Cruz. Los abordajes que se realizan en torno al poder, corresponden a las expresiones sociales que se dan dentro del territorio, es decir, de la relación que guarda el sujeto con el territorio lo que, a su vez, dinamiza las relaciones de poder creando un espacio adecuado para la construcción del sujeto ético. Este trabajo aterriza en las formas discursivas de la historia continua y discontinua que contribuyen a la construcción del sujeto y del territorio para el análisis del programa sembrando vida.

El último capítulo *El programa sembrando vida: recuperación de saberes para el aprovechamiento sustentable del agave en la región Tlaxcala, Puebla e Hidalgo, 2021*. De los autores Ricardo Romano Garrido, Hortencia Guarneros Manoatl y Josefina Pedraza López. Deriva de los resultados de una investigación empírica realizada en las Comunidades de Aprendizaje Campesino del Programa sembrando vida, con la finalidad de determinar las problemáticas regionales resultado de la implementación y manejo de los agaves en los sistemas de producción SAF (Sistema agroforestal) y MIAF (milpa intercalada con árboles frutales), desde un corte etnográfico a partir de encuestas, entrevistas a profundidad y mapeo participativo.

Los trabajos antes mencionados son la prueba del trabajo arduo que se encuentran realizando los diferentes investigadores desde sus campos de conocimiento, tanto en el campo teórico como en el empírico, sin que el uno demerito a lo otro. De tal forma, es de esta riqueza multidisciplinar de donde se fundamentan las diferentes corrientes de pensamiento en torno al abordaje del poder y del territorio, que sin duda se puede afirmar que contribuyen desde sus trincheras a ampliar la perspectiva del poder, no solo de las macroteorías, sino también desde las microteorías.

Finalmente, este libro, es un esfuerzo en conjunto entre los miembros de Huika Mexico A. C., que hicieron posible su creación por dedicarle un tiempo a la escritura y reflexión de los diferentes capítulos, así como, de los sujetos de investigación que desde sus experiencias aportaron a los investigadores y, finalmente, la de los directivos de esta red de investigadores por generar un espacio para el diálogo horizontal. Este libro, es evidencia del trabajo colectivo que incentiva la socialización del conocimiento.

Flor Idalia Estopier Antonio

Referencias

- Mancano, Fernandes, B. (2009). Sobre a tipologia de territorios. En M. A. Saquet y E. S. Sposito (Ed.), *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos* (pp. 197-215). Editora Expressão Popular.
- Santos, M. (2009). O Dinheiro e o Território. *GEOgraphia*, 1(1), 7-13.
<https://doi.org/10.22409/GEOgraphia1999.v1i1.a13360>
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001&lng=es&tlng=es
- Mazurek, H. (2006). *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*. U-PIEB
- González, Cruz (en prensa). Sujeto y medio ambiente, un acercamiento desde la estética-ética y el cuidado de sí. *Contraste Regional*.

Capítulo 1

Financiamiento y sistemas de partidos: una visión relacional del territorio

María Yocelin Luna Rodríguezⁱ

Resumen

En un contexto de altos niveles de inflación y bajo crecimiento económico en México, el debate en torno al financiamiento de los partidos políticos se centra en las elevadas cantidades de dinero que anualmente se transfieren a estos de las arcas del Estado; la relación entre poder y riqueza es inherente a los regímenes democráticos, dado que garantizar la pluralidad y competencia partidista tiene un costo de funcionamiento. El objetivo de esta propuesta es comprender la relación entre financiamiento, sistema de partidos y territorio. A partir de la visión relacional del territorio, se pretende esbozar estructuras y dinámicas que den cuenta del despliegue operativo y monetario de los partidos en busca de victorias electorales.

Palabras clave: Financiamiento, sistema de partidos, territorio y territorialidad partidista.

Introducción

El financiamiento político es un tema controversial que se relaciona con las elevadas cantidades de dinero que año con año se otorgan a los partidos políticos. El malestar ciudadano con la política y los partidos es un indicador de la importancia de dicho tema. Las democracias contemporáneas que requieren de la participación de los partidos, han institucionalizado el financiamiento a estos como mecanismo para que las ofertas políticas compitan en condiciones equitativas. Sin embargo, la realidad política indica que los partidos ejercen acciones y estrategias que en ocasiones distan de los ideales del juego democrático.

ⁱ Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Tlaxcala; Maestra en Análisis Regional con recomendación para publicación de tesis y estudiante del tercer semestre del doctorado en Estudios Territoriales por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional. Sus líneas de investigación son: partidos políticos y elecciones, sistema de partidos y democracia en México, y financiamiento a partidos políticos. Contacto: yocelunaro@gmail.com

De tal manera, que se vuelve importante explorar el financiamiento en su relación con el sistema de partidos y sus expresiones territoriales. Cualquier fenómeno de estudio tiene una dimensión temporal y espacial, de manera que este trabajo plantea entender las dinámicas, lógicas y estrategias espaciales de los partidos. El objetivo es comprender de manera genérica las estructuras y dinámicas que vinculan al financiamiento, sistema de partidos y territorio. Se considera que estos tres elementos se vinculan mediante estrategias territoriales de los actores políticos, para garantizar su permanencia en el sistema de partidos y su acceso a financiamiento.

Se plantea estudiar la dimensión política del territorio, mediante la visión relacional. Misma que enfatiza que los territorios se construyen principalmente de relaciones, donde está presente el conflicto y el poder. Se retomará a los partidos como actores y su papel en el momento electoral y gubernamental.

Con ello, observamos que la triple relación entre financiamiento, sistema de partidos y territorio da cuenta de las condiciones de desigualdad que se generan en la contienda política. Pues la influencia política se determina por la influencia económica lo cual promueve inequidad entre los partidos.

La representación política de los diversos sectores de la sociedad se ve perjudicada, pues los distintos niveles de financiamiento al que acceden los partidos se traducen en estrategias y acciones partidistas que se diferencian en el territorio conforme al grado de competitividad de cada partido y no tanto por las preferencias de los ciudadanos. De manera que las ofertas que conforman el sistema de partidos tendrán condiciones más o menos óptimas para promover sus candidatos en elecciones, dependiendo del nivel de financiamiento al que tienen acceso; así el dinero es un elemento central en la conformación del poder político.

El territorio es un elemento que influye en el proceso político, pues sus particularidades definen las estrategias para convocar al voto en el momento electoral y también el programa de gobierno a ejecutarse en el momento gubernamental. Por tanto, el territorio es fin y medio, es dinámico, activo y relacional en tanto incide en el comportamiento de los partidos y en el despliegue monetario que estos hacen con el objetivo de ganar elecciones.

El trabajo se compone de cuatro apartados, el primero retoma la relación poder y riqueza como una dupla que da sustento a la vinculación entre partidos y dinero. Esta relación es la base del tema que se estudia y se traduce en influencia política y económica. El segundo apartado, expone los aspectos metodológicos de esta reflexión teórica, la cual contempla la vinculación de conceptos de ciencia política y de los estudios territoriales para la comprensión de los partidos políticos, es decir, del financiamiento y el sistema de partidos mediante sus expresiones territoriales.

En el tercer apartado se presentan elementos para comprender la relación entre sistema de partidos y territorio, para ello, se incluye la representación política como medio que garantiza la presencia territorial de los partidos. En la cuarta parte, se estudia la relación del

financiamiento, sistema de partidos y territorio, aquí interesa observar la forma en que los tres elementos están en constante interacción. Para ello, se proponen esquemas generales para entender cómo mediante las lógicas y estrategias de los partidos se obtiene territorialidad, permanencia en el sistema de partidos y acceso a financiamiento.

I. Poder y riqueza

La relación entre poder y riqueza en las democracias contemporáneas es ineludible, bajo el sistema económico capitalista la riqueza es un elemento clave para la realización de procesos democráticos -como la organización de elecciones, credencialización, campañas electorales, operación de partidos políticos, etc.- así el dinero que circula en el proceso político refiere al financiamiento político (Ohman, 2015). Éste no siempre cumple con los ideales democráticos, ya que, plantea Przeworski (2011, 67), en sociedades económicamente desiguales garantizar la igualdad de influencia política es en suma complicado; por ello la relación poder-riqueza se traduce en influencia política e influencia económica.

En el juego democrático, Bobbio (2001), indica que los procesos electorales son el mecanismo de renovación del poder político. La institucionalización de las elecciones como vía pacífica, para la rotación de los partidos en el poder político es una realidad en México. El proceso de liberalización política (Crespo, 1997) que se generó mediante un conjunto de reformas en materia político electoral, incidió en el establecimiento de condiciones para la pluralidad política.

El modelo de financiamiento mexicano es resultado de un proceso de reforma política que inició en 1977, con el reconocimiento constitucional de los partidos políticos como entidades de interés público y con la promulgación de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (Córdova, 2011). La naturaleza jurídica de los partidos dice Cotarelo (1996) es de importancia en el establecimiento del modelo de financiamiento, pues, al considerar a los partidos como órganos del Estado y no como entidades privadas, se delinearón los parámetros de un modelo mixto con primacía en el financiamiento público.

El marco normativo del modelo de financiamiento ha establecido las condiciones para que haya elecciones libres y auténticas. No obstante, poder y riqueza es una relación compleja que a menudo genera efectos no esperados en la competencia partidista por el poder (Zovatto, 2019), ya que en el terreno político los partidos que tengan un nivel de financiamiento mayor serán los que tengan posibilidades reales de triunfo electoral.

La influencia política queda supeditada a la influencia económica pues, organizar eventos, mítines, reuniones, conferencias, o asambleas requiere recursos materiales fundamentalmente de dinero. Entonces, un sistema electoral de vanguardia no es suficiente, sino se cuenta con un nivel elevado de recursos económicos que garantice el acceso al poder político.

Ahora bien, los niveles de financiamiento que los partidos obtienen son de importancia porque definen su capacidad operativa en campañas electorales de manera que, la representación política post elecciones que cada partido genera incide directamente en la configuración del sistema de partidos. El cual plantea Nohlen (2004, 41) refiere a la “composición estructural de los partidos políticos de un Estado”, así existen consecuencias directas del financiamiento en el tipo de competencia partidista, en la representación política de cada instituto y en el reacomodo de fuerzas en el sistema de partidos.

El dinero que circula en el proceso político, de manera concreta en los procesos electorales proviene de fuentes oficiales, es decir, del financiamiento directo e indirecto que el Estado otorga, pero también de la entrada de financiamiento privado el cual puede generar condiciones de inequidad en la competencia política (Pogossian, 2015).

De esta manera, la relación política-riqueza genera un problema, por un lado, se cuenta con modelos de financiamiento que buscan garantizar la equidad en la contienda. Por otro lado, si el dinero garantiza influencia política, los partidos pueden recurrir a otras fuentes de financiamiento con el propósito de garantizar victorias electorales. Ante esta situación vemos que quienes participan con dinero en el proceso electoral, influyen en la conformación del poder político.

Entonces, los ideales democráticos se desvirtúan, pues no es bajo el principio “un ciudadano un voto” que se elige a los representantes políticos, sino que la riqueza se convierte en un factor determinante que influye directamente en la renovación del poder político; por tanto, la igualdad entre influencia económica e influencia política entre los partidos, dista mucho de la competencia partidista mexicana.

II. Aspectos metodológicos

El presente trabajo explora dos objetos de estudio, por un lado, se aborda el modelo de financiamiento y el sistema de partidos, temas de ciencia política; y por el otro se incorpora desde los estudios del territorio, la visión relacional que vincula el proceso político con el financiamiento y la conformación del sistema de partidos.

La reflexión que se plantea se centra en incorporar la perspectiva territorial en el estudio de los partidos políticos. El análisis del proceso político en el que los partidos compiten en elecciones para la conformación de gobiernos, se realiza mediante la conexión del marco conceptual de la visión relacional del territorio.

Partir de la idea de que el territorio es dinámico, social y relacional es compatible con las características del juego democrático. Mediante la consideración del acceso de los partidos a financiamiento se tejen relaciones de tipo político electorales que manifiestan territorialidad material e inmaterial.

La estrategia metodológica se enfoca en la presentación de esquemas que vinculan lo territorial con el sistema de partidos y el acceso al financiamiento. Estos esquemas funcionan como representaciones de relaciones políticas y territoriales. La interpretación de la conjugación del proceso de representación política con la dimensión territorial es fructífera porque brinda un panorama espacializado de la relación entre financiamiento y conformación de sistema de partidos.

La revisión teórica que se brinda en este texto es un ejercicio que comprende desde una posición relacional, las interacciones entre partidos, territorio y financiamiento. Esta aproximación incorpora el estudio de la dimensión espacial con la intención de profundizar la comprensión de los partidos políticos, al incluir y vincular conceptos que conformen un aparato teórico de utilidad investigativa.

III. Sistema de partidos y territorio

El sistema de partidos en México transitó de un sistema hegemónico de partido único a un sistema competitivo moderado, esto significó una mayor participación de ofertas políticas en los procesos electorales (Labastida, 2019). El fenómeno de alternancias políticas dio cuenta de los efectos del modelo de financiamiento que otorga prerrogativas a todos los partidos nacionales. La competencia partidista se amplió y de manera paulatina modificó la predominancia del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Luna (2021) plantea que el sistema de partidos mexicano a partir de la primera alternancia federal en el año 2000 fue configurando una dinámica que da cuenta de la concentración de fuerza electoral en tres principales partidos. Zepeda (2020) sostiene que el modelo de financiamiento favoreció a los partidos pequeños, pues, las prerrogativas garantizaron la permanencia de estos en el sistema de partidos, pero las condiciones reales para obtener victorias electorales fueron escasas a comparación de los partidos más fuertes¹.

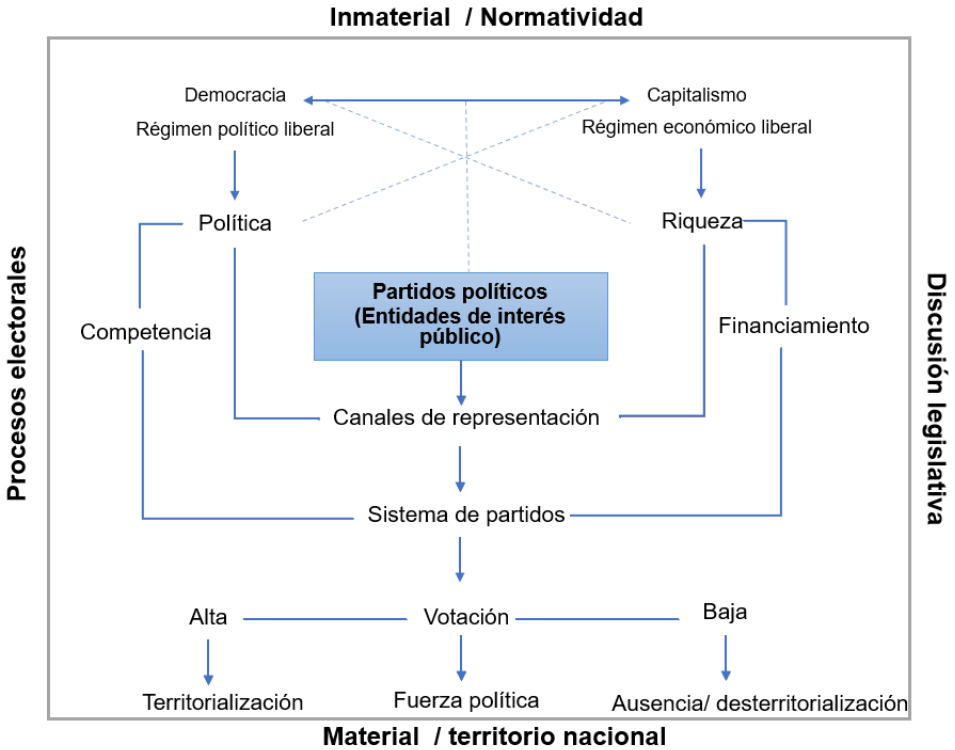
Conforme a la tipología de Sartori (2012), el sistema de partidos mexicano se cataloga como sistema competitivo moderado, en el que de tres a cinco fuerzas políticas tienen posibilidades reales de acceder al poder político. Este tipo de sistema es el que se ha configurado en México, de manera que la composición estructural de los partidos tiene implicaciones en la representación política de cada instituto, en su capacidad de coalición y también en su representación territorial.

El sistema de partidos mexicano como indica Harbers (2014) ha territorializado el apoyo electoral en tres partidos políticos, por ello, interesa observar cómo se relaciona la representación política de estos, con la territorialidad que los niveles de votación les garantizan a los partidos en

¹ Del periodo del 2000 al 2018 el PRI, PAN y PRD fueron las tres principales fuerzas políticas, pero después de la elección de 2018, la concentración de fuerza electoral ha modificado estas posiciones ahora, la concentración de votos y también de financiamiento la obtienen MORENA, PAN y PRI.

el territorio nacional. Para acercarnos a la dimensión espacial del sistema de partidos vamos a retomar la visión relacional y la dimensión política del territorio² (ver figura 1).

Figura 1. Elementos relacionales del sistema de partidos



Nota: elaboración propia.

Para Raffestin (2019), el territorio es la expresión concreta del espacio, esta categoría nos permite observar la materialidad del sistema de partidos que está inmerso en un régimen político y económico, es decir, en la democracia y el capitalismo, en cuyo seno la relación poder y riqueza se manifiesta y reproduce. Para la política/poder la competencia partidista es

² Conforme al objeto de estudio se retoma solo la dimensión política, ya que, como categoría espacial el territorio es multidimensional, de manera que están presentes también dimensiones económicas, sociales, culturales y simbólicas (Fernandes, 2008).

el elemento que permite observar las condiciones de equidad y la capacidad operativa de los partidos políticos para ganar elecciones.

De otro lado, el financiamiento es la expresión del dinero que sirve para materializar las estrategias partidistas y electorales en el territorio. Ambos elementos están presentes en los procesos electorales, así, la modificación en las posiciones del sistema de partidos depende de los niveles de votación. De manera que los partidos con una votación alta van a territorializar su apoyo, es decir, su fuerza electoral se manifiesta en la representación política que tengan. En caso de votación baja, los partidos en el territorio son ausentes, su representación política en el territorio se desterritorializa, porque no lograron penetrar en los electores y por tanto el partido no tiene presencia.

El territorio, plantea Raffestin (2019), puede ser material e inmaterial, como muestra la figura 1, la expresión material es el territorio nacional, porque este es sede de la representación política de los cargos de elección popular. La normatividad o legislación es el territorio inmaterial, pues ésta define las reglas para la obtención del financiamiento y también del sistema electoral que rige la organización de los comicios; ambas modalidades del territorio juegan en la conformación del poder político.

De manera esquemática se han presentado las relaciones que genera el proceso de representación política. Cabe señalar que como lo plantea la visión relacional (Raffestin, 2019; Saquet, 2015; Fernandes, 2008, 2009) el poder y el conflicto son dos elementos que están presentes en el territorio. Entonces, durante los procesos electorales la influencia política y económica de los partidos está en conflicto permanente, pues el objetivo es garantizar triunfos electorales.

Para ello, existen actores específicos (operadores políticos de los partidos) que tienen conocimiento empírico de los territorios que se disputan y que mediante las estrategias de campaña política pretenden posicionar a sus candidatos. De manera que la conflictualidad entre las estrategias (Fernandes, 2008) de los diversos actores que están presentes en el juego político, se disipa por la capacidad operativa del partido con mayor penetración territorial. Lo que a menudo implica hacer usos inadecuados del financiamiento disponible para garantizar victorias electorales (Pogossian, 2015).

La figura 2, expresa las diferentes escalas del territorio que están vinculadas con los cargos de elección popular a nivel federal y local (Raffestin, 2019). Para el caso del sistema de partidos nacional la escala que determina la posición de cada fuerza política es la elección de las dos cámaras del Congreso de la Unión y la Presidencia de la República.

Para los sistemas de partidos locales, la competencia multinivel es la que determina la presencia y fuerza territorial de cada instituto, o sea, la elección de gobernadores, de presidentes municipales y de comunidad, así como los legisladores de los congresos de cada entidad federativa.

Mazurek (2006), sostiene que la naturaleza del espacio y del territorio es social, por tanto, el territorio está en constante movimiento por las relaciones que en el convergen. Durante los procesos electorales, el territorio no solo es el contenedor de las estrategias de campaña, sino que tiene carácter dinámico, cambiante y en construcción, es medio y fin (Raffestin, 2019); de este modo, la relación riqueza y poder está imbricada en las relaciones sociales generando ciertas formas de acceso, control y dominio de los territorios.

Figura 2. Escalas del territorio



Nota: elaboración propia con base en Raffestin (2019).

La territorialidad partidista es amorfa y heterogénea, porque da cuenta de la penetración territorial de los partidos en las diferentes escalas, lo que, desde luego, genera la configuración del sistema de partidos nacional y los sistemas locales. El territorio, dadas sus particularidades -como la existencia de élites locales, de cacicazgos, presencia de crimen organizado, ciudadanía politizada o apática, altos niveles de pobreza o marginación, características naturales, entre otras- es determinante en la conformación de estrategias y de programas que permitan la realización de campaña política.

Cada escala del territorio implica actores y características diferentes que se relacionan con la influencia política y económica de los partidos políticos. Dice Fernandes (2008, 2009), existen en el territorio estrategias e intencionalidades diversas de múltiples actores con objetivos específicos. De manera que la escala indica el nivel de observación de la configuración del sistema de partidos y permite identificar la conflictualidad y las relaciones de poder que se tejen entre los partidos políticos.

IV. Financiamiento, sistema de partidos y territorio

Con la intención de aproximar una estructura general de las relaciones político-electorales en el territorio, se retoma la posición de Raffestin (2019) que considera las relaciones sociales y de poder son fundamentales en la construcción de territorios. En los procesos electorales la definición de la territorialidad partidista es resultado de un conjunto de relaciones e interacciones que convergen en la dupla poder y riqueza.

Figura 3. Relaciones político-territoriales



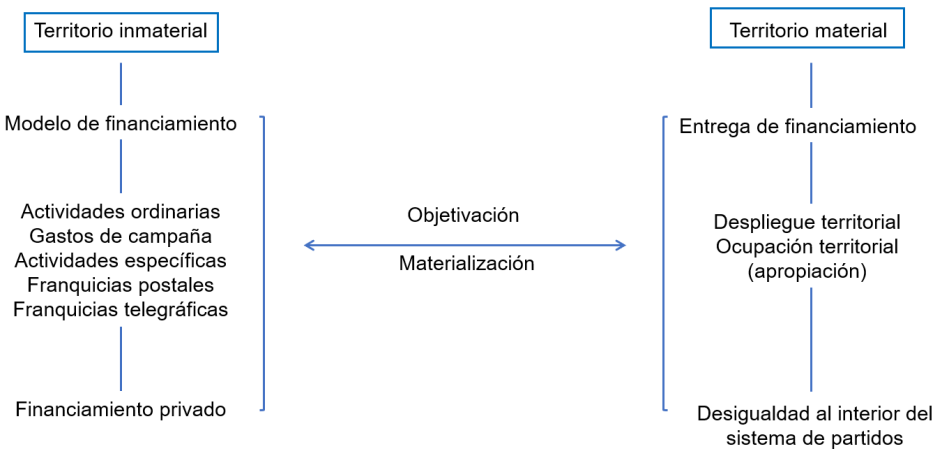
Nota: elaboración propia.

La figura 3, expone la representación de las relaciones político-electorales, se observa la configuración del sistema de partidos nacional y se muestra el territorio mexicano como medio y fin de disputa. Los actores interesados en la apropiación del territorio son los partidos políticos, que se valen de estructuras organizacionales y bases electorales durante las campañas; éstos manifiestan conflictualidad en su intencionalidad de promover candidatos y programas, porque su objetivo central son las victorias electorales, por eso, hacen uso de redes de apoyo y despliegan sus recursos disponibles.

El territorio, es el objeto de disputa porque este garantiza la representación política de los partidos. En la delimitación político-administrativa de los cargos de elección popular, se materializa el proyecto político de los partidos, se establecen relaciones con otros actores y se define la conducción del gobierno. Asimismo, en el plano del territorio inmaterial se establecen ideologías y criterios propios del partido y del gobernante.

En este sentido, a través de la representación política que ejercen los candidatos convertidos en autoridades políticas se genera la territorialidad partidista; que podemos entender como la “estrategia espacial para obtener, influir o controlar recursos, personas o un área” (Sack citado en Haesbaert, 2011, p. 74). Ésta permite la creación de dinámicas, normas no escritas, estilos y tipos de comunicación que reflejan la presencia y ocupación político-territorial. Bajo esta aproximación se da cuenta del esquema operativo que se teje entre los actores (partidos) y el proceso de renovación del poder político, mismo que genera para los partidos con mayor fuerza electoral representación política y territorialidad.

Figura 4. Territorio del modelo de financiamiento



Nota: elaboración propia.

Lo comentado no está desvinculado de la operacionalización del financiamiento, del que disponen los partidos para hacer campaña política. Ya que, el financiamiento en su expresión concreta, dinero, garantiza a los partidos cierta influencia política y económica. Como plantea Raffestin (2019), el territorio puede ser material e inmaterial, de este modo, el financiamiento a partidos es inmaterial en un primer momento y después material (ver figura 4).

El modelo de financiamiento, tiene su expresión inmaterial en la legislación que lo acredita, el cual se constituye de manera predominante por financiamiento público - para actividades ordinarias y de campaña- y de financiamiento privado. El primero, es distribuido y asignado conforme al artículo 41 constitucional fracción II inciso a) 30% de manera igualitaria y 70% conforme a los niveles de votación de cada partido. Hasta ese punto el financiamiento permanece en el terreno de lo inmaterial, pero se objetiviza cuando las prerrogativas se entregan a los partidos políticos.

Por tanto, el financiamiento se materializa en el territorio que se define en función de los cargos de elección popular por el que cada partido compite. El financiamiento público y privado que concentran los partidos se despliega a lo largo y ancho del territorio (Suárez, 2016), que constituye la demarcación política de los cargos que se disputan.

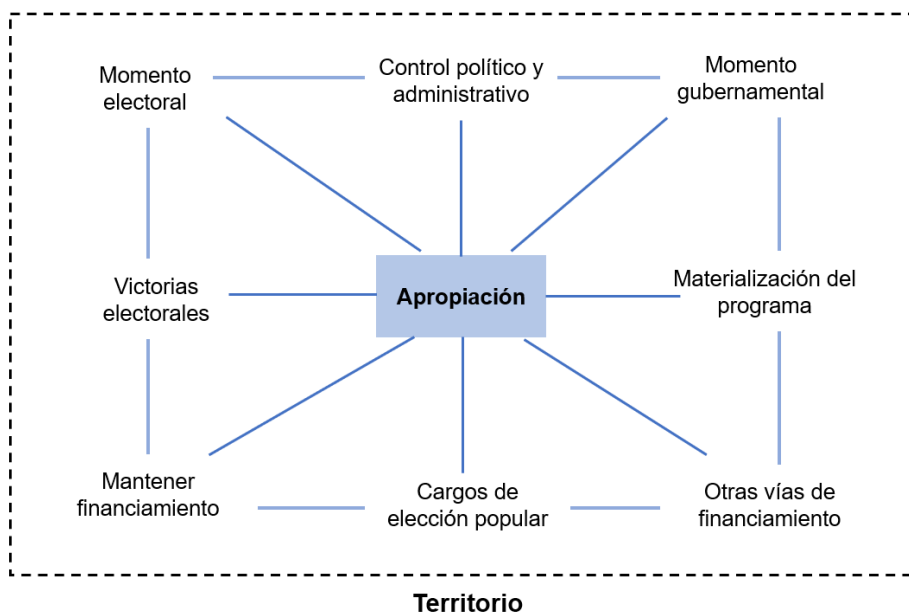
Con esto, se genera un proceso de apropiación política del territorio que es desigual, porque los partidos no cuentan con los mismos niveles de financiamiento. Retomando a Harbers (2017), es el comportamiento estratégico de los partidos políticos lo que promueve su difusión y expansión territorial. Es decir, en el terreno material del financiamiento se expresan y concretizan las diferencias y desigualdades partidistas respecto de las condiciones reales de competencia por el poder político.

Como parte de la territorialidad que se disputan los partidos, la apropiación es “el proceso de concientización de la dominación de un espacio determinado” (Mazurek, 2006, p. 48), en cuanto las victorias electorales se traducen en territorialidad partidista, donde se gesta un proceso en el que el partido tiene la capacidad de dominación de tal territorio. En la figura 5, se esbozan ciertas relaciones territoriales que se presentan en dos momentos específicos, el electoral y el gubernamental.

En el momento electoral, los partidos distribuyen sus recursos en los lugares en los que son más competitivos y por tanto tienen posibilidades de triunfo (Harbers, 2017), el fin siempre es conseguir el poder político, lo cual garantiza que niveles altos de votación se traduzcan en niveles altos de financiamiento público. Es fundamental conseguir victorias electorales, porque ello incide directamente en la permanencia del instituto político en el sistema de partidos y con ello se mantiene también el acceso a las prerrogativas.

La transición al momento gubernamental genera en el territorio apropiación del partido, el control de este se produce en los límites político-administrativos del cargo de elección popular

Figura 5. Apropiación territorial partidista



Nota: elaboración propia con base en Mazurek (2006).

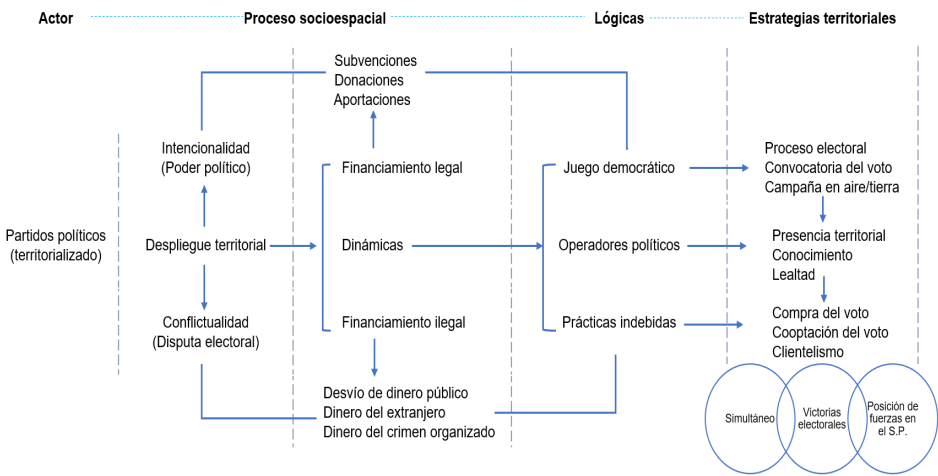
que se ganó -presidencia, gubernatura, ayuntamiento. Para Mazurek (2006), esto se trata de un proceso de concientización, es decir, en el territorio apropiado se expresa y materializa el programa de gobierno; con todo lo que implica, políticas, acciones, proyectos, ideología e imagen del partido en el territorio.

Asimismo, durante el periodo de gobierno se generan relaciones con otros actores -élites locales, sector empresarial, crimen organizado, asociaciones internacionales-, lo que promueve el recaudo de financiamiento privado e ilegal que puede utilizarse en procesos electorales. Con esto, se incentivan prácticas inadecuadas que promueven la influencia de intereses privados en el proceso político (Díaz y León, 2019).

La territorialidad partidista promueve relaciones e interacciones entre diversos actores con los partidos, las cuales tienen efectos tanto en el momento electoral como en el gubernamental. Los partidos al moverse en esos dos momentos lo que garantizan es su posición en el sistema de partidos y por tanto su acceso al financiamiento público, aunque esto, evidentemente, propicia condiciones poco deseables que tienen que ver con la dimensión corrupta del financiamiento que despliegan los partidos en el territorio.

Las lógicas y estrategias de los actores en el proceso político, dan cuenta de la importancia del territorio como lugar de relaciones (Raffestin, 2019), pues las expresiones espaciales de cada partido se producen para generar arraigo o penetración territorial de la oferta política en el electorado.

Figura 6. Lógicas y estrategias territoriales



Nota: elaboración propia con base en Mazurek (2006).

Como se observa en la figura 6, los partidos políticos están territorializados, porque ejercen relaciones sociales en los territorios en los que están presentes. El proceso socioespacial vincula el financiamiento, ya que, permite el despliegue territorial de los partidos, que conlleva la intencionalidad de obtener el poder político y la conflictualidad intra y entre ellos.

La dinámica para la obtención del financiamiento tiene la parte oficial y legal que ofrece el modelo de financiamiento mexicano, que otorga subvenciones y permite las donaciones y aportaciones privadas; pero, también está presente el financiamiento ilegal que de entre todas sus modalidades se puede dar, mediante desvío de recursos públicos, dinero proveniente del extranjero y del crimen organizado.

Todo ello coexiste y se correlaciona con las reglas del juego democrático, con prácticas indebidas ejercidas por sujetos específicos, cuyos vínculos con la ciudadanía, con el partido y el candidato, los hace imprescindibles durante la campaña política. Así las estrategias territoriales, focalizadas en áreas identificadas como potenciales de otorgar el triunfo se adaptan al proceso electoral; la campaña en

aire, es decir, en medios de comunicación y en tierra, o en el terreno político haciendo contacto con el electorado se enfocan en la convocatoria del voto por el partido, su candidato y su proyecto.

Hay elementos que son de gran importancia para la presencia territorial de los partidos, como el conocimiento del terreno político y la lealtad de los colaboradores; esto contribuye a la organización del partido, pues la distribución de los recursos que éste hace generalmente está orientada a objetivos que les garanticen ser competitivos (Harbers, 2014) y ganar elecciones.

Ahora bien, las estrategias territoriales de los partidos incluyen acciones que propician desigualdades espaciales entre los contendientes; prácticas como la compra de votos, la cooptación del voto y el clientelismo se asocia con el uso indebido y abuso de recursos lo que a menudo mina la competencia política (Pogossian, 2015). Las acciones y estrategias ya sean legales e ilegales de los partidos ocurren de manera simultánea en el proceso político, la conflictualidad entre los partidos es por la obtención de victorias electorales, pero también, por la permanencia de estos en el sistema de partidos.

La relación entre financiamiento, sistema de partidos y territorio, impulsa a los partidos a permanecer activos, aunque su presencia y arraigo no es igual en todo el territorio mexicano; los partidos tienen la capacidad de organizar sus estrategias para mantener un nivel óptimo de votación que les garantice su permanencia en el sistema de partidos y su acceso al financiamiento.

Dentro de este trabajo se plantea un esquema general que permite comprender las expresiones territoriales de los partidos políticos. Donde el financiamiento y el sistema de partidos, son dos componentes fundamentales para el acceso de dichos institutos al poder político. El proceso de penetración territorial culmina con la territorialidad y apropiación partidista, no se genera solamente durante los procesos electorales, sino que, hay una relación directa con el momento gubernamental. La presencia de los actores, sus lógicas y estrategias en el territorio son dinámicas y dependen de los objetivos de los partidos, así como de las características sociales, culturales, económicas y políticas de cada territorio, que se disputan mediante los cargos de elección popular.

Concretizar los planteamientos esbozados en este texto conlleva elegir un periodo temporal, la observación de ciertos actores -puede ser un partido o el sistema completo-, el territorio a analizar en el nivel federal o local, además de las particularidades de dicho proceso electoral, es decir, la radiografía de los eventos que se gestaron en campaña electoral, comicios y periodo gubernamental. A pesar de que existe dificultad para precisar las acciones de los partidos, sobre todo cuando son prácticas inadecuadas, es posible dar cuenta de una estructura general de operacionalización del financiamiento que vincula al sistema de partidos y el territorio.

Conclusiones

En el presente trabajo se estudió la vinculación entre financiamiento, sistema de partidos y territorio. Como se planteó al inicio, la base es la relación política y riqueza porque el tema

que se abordó se inserta en el funcionamiento de un régimen económico y político específicos. Ya que las democracias requieren de los partidos como medios para constituir representación política, bajo el capitalismo el dinero que se presenta como financiamiento político es fundamental para la operacionalización de acciones y estrategias.

Conforme a esta relación, queda claro que el financiamiento es necesario para que los partidos compitan en procesos electorales. No obstante, lo que evidencia el problema de fondo, es que la influencia económica determina la influencia política, entonces los partidos con mayor financiamiento tienen mayores posibilidades de obtener victorias electorales.

La garantía de equidad en la contienda es un principio democrático que difícilmente se genera en la competencia política. Este problema empírico y teórico requiere de marcos conceptuales y hermenéuticos que den cuenta de las condiciones de desigualdad en el acceso al financiamiento y a la representación de las ofertas que conforman el sistema de partidos.

Las lógicas, estrategias y acciones de los partidos en el territorio se orientan al cumplimiento de fines, es decir, la organización del partido en el territorio en gran medida depende del nivel de recursos que tienen y de si son o no competitivos. Lo que se evidencia en este trabajo son esquemas generales que permiten vislumbrar las estrategias que determinan el acceso de los partidos al poder político.

La competencia político electoral, es proclive de estudiarse a partir de los elementos centrales de la visión relacional del territorio: el poder y el conflicto. Ambos elementos son inherentes a la disputa institucional por el poder político, los partidos en elecciones mantienen una conflictualidad entre competidores, el objetivo son las victorias electorales.

En todo ello, la influencia económica es primordial para lograr la territorialidad de los cargos públicos, aquí radica la desigualdad que se genera entre los partidos en el acceso a financiamiento. Pues las ofertas pequeñas o de reciente creación verán limitada su influencia política por el nivel de financiamiento al que tengan posibilidad de acceder, además de que la diversidad de intereses sociales se puede ver afectada en el sentido de no quedar representada.

El financiamiento, sistema de partidos y territorio es una triple relación que se mantiene en constante interacción. Es simultánea y está inmersa en el proceso político, los partidos son los actores principales, en momentos electorales las relaciones de poder y el conflicto están presentes. El territorio incide en la determinación de acciones y estrategias, no es estático porque sus características políticas, sociales, culturales y económicas obligan a los actores a adaptar su proyecto a tales condiciones objetivas.

La consideración del nivel federal o local para el estudio del territorio permite discernir entre la observación del sistema de partidos nacional o los sistemas de partidos subnacionales. En términos generales, las reflexiones planteadas son de utilidad para ambos casos, no obstante, el territorio es un elemento determinante que proporciona una serie de factores a

considerar de acuerdo con las particularidades de la delimitación político-administrativa de los cargos de elección popular.

Si bien, este trabajo no expuso evidencia empírica, si ofrece esquemas generales para entender la doble relación que se da en el territorio. Primero, en el momento electoral es objeto de disputa, en tanto objeto de representación política, y está sujeto al despliegue de recursos para garantizar victorias electorales. Segundo, el territorio con sus particularidades condiciona el momento gubernamental, porque los gobernantes tienen que ejecutar y readaptar su programa de acción a las condiciones de dicho territorio.

Asimismo, el territorio otorga la representación política con la cual el partido genera territorialidad y apropiación. De manera que el arraigo y presencia territorial de los partidos es importante, porque brinda niveles de votación que influyen en la posición de estos dentro del sistema, conforme a su fuerza electoral, lo que determina el nivel de financiamiento que reciben, además de que es en el territorio donde también se generan relaciones con otros actores para incrementar el financiamiento privado.

Las reflexiones que se plantean en este texto pueden contrastarse con información empírica en futuros trabajos y reformularse o ampliarse. La presentación de un marco conceptual que vincula la ciencia política y los estudios del territorio, se considera una línea de investigación fructífera que puede profundizar la comprensión espacial de los partidos políticos.

El tema presentado coadyuva al entendimiento de la dimensión política del territorio desde la óptica de los procesos electorales y de los partidos políticos. La cual es de importancia para resaltar los procesos, acciones y relaciones territoriales del proceso político. Esta perspectiva es de utilidad pues incorporar elementos teóricos interdisciplinarios es benéfico para tener una comprensión más amplia del objeto de estudio, además de que se contribuye al estudio de la dimensión espacial y concretamente territorial de los partidos políticos.

Referencias

- Bobbio, Norberto. (2001). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Córdova, L. (2011). El financiamiento de los partidos políticos en México. En P. Gutiérrez y D. Zovatto (Eds.), *Financiamiento de los partidos políticos en América Latina* (pp. 351–368). México: UNAM, IDEA, OEA.
- Cotarelo, R. (1996). *Los partidos políticos*. Madrid: Editorial Sistema.
- Crespo, J. A. (1997). *Los estudios electorales en México en el contexto del cambio político* (documento de trabajo). Centro de investigación y trabajo. México: CIDE.

- Díaz, O. F y León, L.E. (2019). *Los escenarios electoral e ideológico en el sistema de partidos mexicano. Una mirada posterior a la elección 2018*. México: Tirant lo Blanch.
- Fernandes, B. (2008). *Sobre la tipología de los territorios*. Brasil.
- Fernandes, B. (2009). Territorios, teoría y política. En Calderón, G. y León, E., coord. *Descubriendo la espacialidad social en América Latina*. Colección “Cómo pensar la geografía”. México: Itaca.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios a la multiterritorialidad”*. México: Siglo XXI.
- Harbers, I. (2014). States and strategy in new federal democracies: Competitiveness and intra-party resource allocation in Mexico. *Party Politics*, 20 (6), 823-835.
- Harbers, I. (2017). Spatial effects and party nationalization: The Geography of partisan support in Mexico. *Electoral Studies*, (47), 55-66.
- Labastida, J. (2019). Democracia y régimen político en México: el impacto de las elecciones de julio de 2018. En Jhon Ackerman (coord.), *El cambio democrático en México*. México: Siglo XXI.
- Luna, Y. (2021). *Transformación del sistema de partidos en México (2012-2020) y sus implicaciones en el régimen político*. (Tesis de maestría) CIISDER-UATx.
- Mazurek, H. (2006). *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*. La Paz: Fundación PIEB.
- Nohlen, D. (2004). *Sistemas electorales y sistemas de partidos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ohman, M. (2015). Introducción al financiamiento político. En Falguera, E., Jones, S., Ohman, M., ed. *El financiamiento de los partidos políticos y las campañas electorales, manual sobre financiamiento político* (pp. 1-11). Suecia: IDEA y TEPJF.
- Pogossian, B. (2015). Equidad en el financiamiento de campañas en América Latina y sus implicaciones para la competitividad electoral: una mirada a las elecciones en Centroamérica, 2010-2014. *Colombia Internacional*, (85), 53-80.
- Przeworski, P. (2011). El financiamiento de la política. En Caputo, D., (coord.) *Política, dinero y poder. Un dilema para las democracias de la Américas* (pp.89-115). México: FCE, OEA.
- Raffestin, C. (2019). *Por una geografía del poder*. México: El Colegio de Michoacán.

- Saquet, M. (2015). *Espacio y territorio*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Sartori, G. (2012). *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Trad. Fernando Santos Fontela. España: Alianza Editorial.
- Suárez, F. (2016). La territorialización de la política: Estado, partidos políticos y movimientos sociales. *Intersticios Revista Sociológica de Pensamiento Crítico, Vol. 10 (2)*, 187-199.
- Zepeda, G. (2020). El costo presupuestario de la democracia electoral en México. En: Ugalde, L.C. Y Hernández, Q., coords. *Elecciones, justicia y democracia en México. Fortalezas y debilidades del sistema electoral, 1990-2020* (pp.607-627). México: TEPJF.
- Zovatto, D. (2019). Dinero y política en América Latina. En Reynoso, J., coord. *La democracia en su contexto* (pp.143-155). México: UNAM y IJ.

Capítulo 2

La institución educativa un territorio en disputa: entre masculinidades hegemónicas, identidades violentas y luchas de poder

Jesús Alfredo Morales Carrero¹

Resumen

Esta investigación es resultado de un estudio etnográfico desarrollado con estudiantes y docentes de educación media general de una institución ubicada al occidente de Venezuela, en ella se describen los elementos que hacen de la institución educativa un escenario en disputa, en tanto que, en esta se dan diversas manifestaciones de maltrato, acoso y discriminación, asociadas con la expresión de masculinidades hegemónicas e identidades violentas, así como, luchas de poder a las cuales se les atribuye la imposición de jerarquías, de las que se deriva la búsqueda de la denominada naturalización de las ambiciones de poder y dominación, que procuran reducir la libertad del *Otro* sometiendo su libertad y doblegando su capacidad de acción. Esta experiencia utilizó los diálogos informales, las conversaciones sobre temas de la cotidianidad y las entrevistas abiertas como estrategias para recoger información, la cual fue procesada mediante la técnica análisis del discurso.

Los resultados indican que: la lucha por el poder conduce a los docentes a valerse de la imposición, del manejo de castigos y de arbitrariedades como mecanismos para mantener tanto su estatus como el control de los espacios educativos; como respuesta es posible apreciar manifestaciones de incivildades y la reproducción de comportamientos irreverentes y amenazantes que procuran transgredir y debilitar el orden establecido, mediante la creación de un ambiente anárquico e incierto en el que prime la tensión, como condición a partir de la cual lograr el caos necesario para demostrar su poderío. De allí, el uso de maltratos públicos contra terceros, la apropiación de espacios comunes en los que se da el ejercicio del poder y la mayor manifestación de imposiciones, como parte de las masculinidades que entrañan a su vez patrones de dominación cultural, que por estar naturalizados mediante el uso recurrente dan lugar a conductas temerarias y violentas.

¹Politólogo y Docente de Psicología General y Orientación Educativa. Investigador Socio-Educativo Categoría Emérito (PEII-ULA). Contacto: lectoescrituraula@gmail.com

Al mismo tiempo, es preciso destacar que las identidades violentas consiguen su manifestación en la búsqueda permanente de la subordinación de los más vulnerables, sobre quienes despliega su potencial destructivo logrando el dominio de su voluntad, la degradación de la autoestima y el reforzamiento de la dependencia socio-emocional, como prácticas que sustentadas en la superioridad del poder y en la masculinidad hegemónica configuran relaciones de desigualdad. Esto obliga la referencia a otros aspectos tales como: la competencia entre sujetos por el reconocimiento de su liderazgo, lo que conduce a la articulación de una serie de factores asociados con la humillación, las demostraciones públicas de poderío y la complicidad entre sujetos, como actuaciones en las que subyace la erradicación de las resistencias y amenazas. En conclusión, el escenario educativo como un territorio en disputa, se encuentra permeado por la confrontación socio-cultural y la lucha contra el orden establecido mediante la violencia.

Palabras clave: identidades violentas, institución educativa, masculinidades hegemónicas, poder.

Introducción

La institución educativa enfrenta en la actualidad uno de los mayores desafíos de toda su historia, específicamente la consolidación de la convivencia pacífica y el establecimiento de los procesos de relacionamiento positivo de los que depende el desarrollo humano integral. Lograr estos cometidos supone la recuperación de la sensación de seguridad y cobijo que debe caracterizar a este escenario de socialización, el cual se concreta mediante el acuerdo de mecanismos de supervisión y acompañamiento a los miembros de la escuela, limitando de este modo la reproducción de conductas violentas y disruptivas, tanto aprendidas en el contexto social, como legitimadas por la cultura.

Esto refiere a la inminente crisis por las que atraviesan las instituciones sociales y, en específico, la escuela como contexto formativo, entre otras razones, por su escasa capacidad para imponer orden y disciplina; esto desde la perspectiva de Wierviorka (2009), refiere al estado de disfuncionalidad de este factor de socialización en lo que respecta a “la atención a los requerimientos educativos de las personas, en los que se aporten los recursos necesarios para una participación cuanto más plena posible en la vida de la ciudad y de manera igualitaria” (p. 127).

Desde la perspectiva de Puglisi (2012), la violencia que se da en el contexto educativo tiene su asidero en la dimensión cultural, la cual “por estar constituida por una serie de creencias, valores y principios propios de esta cultura, legitiman la utilización de los instrumentos de la violencia” (p. 1). Estos aspectos como reforzadores de las identidades violentas, refieren a mecanismos que orquestan las condiciones para que el sujeto proceda de manera hostil contra el que considera diferente, es decir, contra quienes no comparten su estilo de vida y su visión del mundo lo que ocasiona la emergencia de confrontaciones que alteran el clima escolar.

Para Maalouf (1999), las identidades violentas responden a la suma de los rasgos comportamentales, conductuales, sociales, históricos y culturales que determinan en el sujeto tanto su actuación como los procesos de relacionamiento que se dan con sus pares. De allí, que el autor reitera que la configuración de la identidad violenta es el resultado de la dosificación de las singularidades conflictivas e inadaptables que determinan no solo la pertenencia a determinado grupo delictivo, sino su arraigo y afinidad a una serie de prácticas insensibles que atentan contra la integridad de terceros.

A estas identidades violentas Galeano (1998), le adjudica el deterioro del clima escolar, por involucrar la lucha enfática por condiciones de vida más equitativas e igualitarias, en las que las posibilidades de convivir y del buen vivir se asuman como un modo de dignificar la existencia humana; de allí, que su configuración como procesos sociales y culturales entrañe la lucha contra el orden establecido, al que se le adjudica la castración de los sueños, el etiquetamiento que excluye y el castigo despiadado que perpetúa una organización desigual responsable de la fabricación de sujetos peligrosos e inadaptados sociales.

Para Olweus (2020), las confrontaciones que se dan en el escenario educativo refieren a problemas socio-históricos y culturales asociados con la discriminación, la desigualdad y la ausencia de mecanismos efectivos de inclusión, como factores de riesgo a los que se le reconoce responsables de la desestabilización sistemática y recurrente, la cual atenta contra el bienestar integral, y ocasiona el incremento de la deserción escolar como resultado del clima de caos, anarquía y confrontación. Estos factores de riesgo a su vez refieren a la escasa disposición de la escuela para redireccionar su competencia social, enfrentar y prevenir los problemas entre el acosador y la víctima, así como promover la cultura de paz.

Desde la perspectiva de Baños (2005), las luchas de poder en el escenario educativo, aluden a varios aspectos, entre los que se encuentran las disputas por el territorio, es decir, por el ejercicio del control de determinados espacios comunes y públicos, de los cuales depende el mantenimiento del estatus de superioridad de quienes ostentan el poder. Esto supone, la apropiación simbólica y material de territorios en los que el victimario puede desplegar su capacidad de control y dominación, y reduce de este modo la vulneración de la posición privilegiada que ostenta, así como la existencia de la competitividad mediante el establecimiento de jerarquías cruentas que garanticen su superposición sobre el Otro.

En palabras de Hirigoyen (1999), el ejercicio del poder entraña como propósito la reducción de toda posibilidad de sublevación, así como el sometimiento de las rivalidades que le permitan al sujeto que lo posee minimizar los riesgos de la competencia y las confrontaciones que fragilicen su estatus. En este sentido, el poder procura someter las identidades y en casos extremos el obligar al destinatario del control a asumir determinados comportamientos que le hagan autoperibirse más débil, hasta lograr que la sensación de indefensión condicionada o aprendida le invada reduciendo de este modo su autonomía, así como la libertad para actuar por sí mismo.

Como parte del *modus operandi* del sujeto violento en uso del poder que ostenta, se precisa el sometimiento sistemático que conduce a la obediencia y, en el que el manejo de las amenazas reduce en la víctima su capacidad de reacción e incrementa la sensación de culpabilidad, como factor que amplía las posibilidades destructivas de su integridad psicosocial. Esta investigación como resultado de un estudio etnográfico desarrollado con estudiantes y docentes de educación media general de una institución ubicada al occidente de Venezuela, describe los elementos que hacen de la institución educativa un escenario en disputa, entre otras razones, por la manifestación de las masculinidades hegemónicas, las identidades violentas y las luchas de poder.

I. Contexto de estudio.

El lugar en el que se desarrolló el estudio responde a una institución pública de educación media general, ubicada al occidente de Venezuela. En la misma se atienden a estudiantes en edades comprendidas entre los 12 y los 16 años de edad, muchos de estos sujetos varones en su mayoría y en menor cantidad hembras. La escogencia del lugar se dio como resultado de una iniciativa de investigación que procuraba comprender la vida al interior de las instituciones educativas, específicamente la precisión de factores asociados con la conflictividad y la persistente disputa entre grupos de pertenencia social y cultural diversa, así como con estatus socio-económico medio y bajo.

Estos sujetos en su mayoría provenían de hogares con profunda disfuncionalidad, entre otras razones, por su pertenencia a familias en las que sólo uno de los padres se encontraba a cargo de la crianza, por lo general la madre; en otros casos, el cuidado estaba a cargo de terceros o familiares lejanos quienes asumieron tal responsabilidad, previo acuerdo con los padres que migraron. Estas condiciones adversas para el desarrollo psico-socio-emocional equilibrado de los adolescentes, han ocasionado el incremento de la conflictividad institucional como resultado de la escasa capacidad de los sujetos para adaptarse a las reglas de convivencia, a las pautas de funcionamiento escolar, así como a la disposición para construir vínculos sólidos mediados por el respeto, la reciprocidad, la tolerancia y la solidaridad.

Por otro lado, las actuaciones violentas y las confrontaciones entre pares en su lucha por imponer sus propias cosmovisiones, prácticas y creencias, ocasionaron el debilitamiento del clima escolar positivo transformando la institución educativa en un lugar inseguro, entretrejido por el sometimiento, las pugnas grupales y la manifestación de riñas recurrentes, así como enfrentamientos entre estudiantes y docentes. La actuación de los primeros, implicaba la ruptura o vulneración del orden establecido, y la de las autoridades escolares la de evitar la transgresión de normas, del estatus y pautas de funcionamiento institucional.

II. Marco teórico

La institución educativa como espacio de socialización secundaria enfrenta en la actualidad una de las crisis más cruentas, motivadas entre otras razones por su escasa capacidad para enfrentar los requerimientos del trato justo, incluyente y equitativo que permita a todos los individuos acceder a las mismas condiciones de vida, a desenvolverse óptima y apropiadamente así como alcanzar tanto la participación el involucramiento positivo en los asuntos de los que depende su desarrollo humano integral. En razón de lo expuesto, Galeano (1998), propone que la escuela constituye no solo uno de los reflejos del deterioro social por el que transita el mundo entero, sino además, una representación de la crisis ética y del juicio moral que da lugar a la impunidad, a la discriminación y a la desaparición de la fraternidad.

Lo anterior se entiende como el origen de las denominadas luchas de poder en el contexto educativo, las cuales suponen entre otros aspectos, las responsables de parte de los rasgos que configuran la identidad del adolescente. De allí que, en esta etapa del ciclo evolutivo del ser humano emerjan procesos de relacionamiento que procuran la imposición de unos sobre otros, el establecimiento de jerarquías entre agrupaciones y el ejercicio del control simbólico que procura, entre otros aspectos, demostrar tanto el poderío como el potencial de dominación que encarnan determinados sujetos y del que se valen en un intento por demostrar su protagonismo personal.

Los planteamientos de Baños (2005), indican que las confrontaciones que se dan en la institución educativa son el resultado de la supervivencia y la competitividad que se vive socialmente. Estos factores están relacionados con la búsqueda de una posición de reconocimiento que visibilice al sujeto proveniente de contextos conflictivos, cuyas carencias socio-económicas, culturales y socializadoras le predisponen para la reproducción de comportamientos violentos, que en el contexto educativo se manifiestan en confrontaciones que dan cuenta del elevado nivel de conflictividad social.

Desde la perspectiva de Chiodi (2019), las luchas de poder se encuentran estrechamente vinculadas con las masculinidades hegemónicas, en las que se logra ver la búsqueda permanente de una posición ventajosa de unos sujetos sobre otros, limitando su libertad y reproduciendo comportamientos asociados con el patriarcado, cuya manifestación evidente en el contexto educativo se ve reflejada en la falta de empatía y altruismo. Esto trae como consecuencia el uso de humillaciones y la mediación de discriminaciones públicas que, además de alterar el clima escolar, también ocasionan el deterioro de las relaciones interpersonales así como el normal desenvolvimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para Maalouf (1999), este proceder no es más que el resultado de las denominadas identidades violentas, las cuales se entienden como una consecuencia de la pertenencia del sujeto conflictivo a contextos disfuncionales, en el que las normas de convivencia y los patrones de relacionamiento positivo son escasos e inexistentes. Eso ocasiona la naturalización de la agresión y el maltrato como mecanismos no solo inherentes a la cultura,

sino a los modos de vinculación o relacionamiento aprendidos en el contextos de socialización familia, comunidad y sociedad.

Esto obliga la referencia a la adopción de una actitud intransigente que impulsa al sujeto violento a proceder con apego a sus creencias, a su propia percepción de las normas y a la praxis de la conflictividad, como aspectos que además de favorecer la desviación de la conducta hacia posiciones hostiles también le condicionan para rechazar al Otro, por asumirlo como un factor amenazante frente al cual su posición tiende a ser sectaria, excluyente, hostil e intolerante. De allí, su propensión distorsionada y dominadora que le hace insensible ante el sufrimiento, el dolor, el malestar, el lamento y la injusticia perpetrada contra terceros, pues desde su propia percepción el Otro es merecedor de la violencia en sus diversas manifestaciones.

Algunos rasgos de las identidades violentas giran en torno a la representación social y cultural que el sujeto violento tiene sobre el maltrato, la cual por lo general es vista como un proceder perfectamente lícito. Esta posición viene dada por el convencimiento y la legitimación otorgada por la práctica recurrente tanto de la hostilidad como de la insensibilidad e injusticia, que deja a un lado la idea de reconocimiento recíproco del Otro como igual, a quien le asisten derechos que delimitan, protegen y garantizan la protección contra cualquier proceder que atente contra su humanidad.

Por ende, se entiende que la violencia que se perpetra en el contexto educativo se encuentra “ligada a todo un proceso de intencionalidad, premeditación y conciencia, ya sea del individuo que la ejerce o de la sociedad que lo sustenta” (Baños, 2005, p. 47). Para el autor, el efecto de la legitimación de comportamientos, conductas y actitudes violentas, ha traído consigo la normalización de sus efectos destructivos, que por estar permeados por prácticas machistas han sido integrados a los sistemas de relacionamiento teniendo como fundamento un mediador a la cultura.

Lo expuesto, obliga a referenciar la denominada socialización jerárquica, como el proceso en el que el sujeto adopta el uso del poder y la imposición como mecanismos que procuran neutralizar el accionar de la víctima, mediante la búsqueda persistente de poner al Otro en una posición de inferioridad, y así lograr la subordinación de su voluntad y el condicionamiento de su proceder, en un intento por mantenerle atado al temor del que se vale el victimario para alcanzar la prolongación del dominio total. Este proceder, generalmente trae consigo el logro de la sumisión del depositario de la acción violenta (sujeto-pasivo), a quien se procura introducir en un estado de indefensión condicionada que amplíe tanto el radio de acción de su verdugo como la prolongación de la asimetría de poder existente entre la víctima y el victimario.

Para Chiodi (2019), estas asimetrías de poder como reproducciones de las jerarquías sociales, se valen del uso de la fuerza física, del control y de la manipulación para reforzar la desigualdad, es decir, la condición de superioridad de unos sobre otros, que otorga ciertos privilegios a determinados sujetos. Esto como rasgo propio de los mandatos del sistema

patriarcal, pretende la configuración del pensamiento sumiso que, como parte de las identidades subordinadas buscan reprimir y torturar mediante el uso del sufrimiento sistemático, al que se le adjudica no solo el poder destructivo sino el redimensionamiento e “incremento de las conductas temerarias y violentas” (Chiodi, 2019, p. 24).

En palabras de Hirigoyen (1999), el poder que ejerce el victimario sobre la víctima, además de someterle mediante el uso sostenido de la hostilidad y el psicoterror, también procura la manipulación psíquica que se manifiesta en la “utilización del otro como si fuese un objeto, o marioneta, algo que al sujeto agresor le produce profundo placer; pues le faculta para desplegar sobre el agredido su poder destructivo, generándole impotencia para posteriormente someterlo, acorralarlo y rebajar su autoestima” (p. 60).

La posición de Olweus (2020), indica que la institución educativa como punto de encuentro de las diversas maneras de ver el mundo, se entiende como un escenario de choque cultural, en el que se dan maltratos de diversa índole. Por un lado, las manifestaciones de acoso y crueldad entre pares, en el que el foco destructivo se centra en los más débiles y vulnerables, condiciones que hacen propensos a unos más a otros a la violencia en sus diversas formas. Por otro lado, el maltrato que se da entre docentes-estudiantes y viceversa, como resultado de la incapacidad para gestionar los conflictos, abordar las particularidades socioculturales y generar procesos de encuentro en el que se ejercite la comprensión empática.

Seguidamente Olweus (2020), deja por sentada la relación entre la violencia y el poder, como factores de riesgo a los que se le atribuye el desequilibrio psicosocial del sujeto pasivo, como resultado del abuso permanente y sistemático que, además de reducir la autonomía de quienes integran el escenario educativo, también provoca alteraciones psicológicas y emocionales sobre las que se cimienta la victimización. Este proceder según Vázquez (2003), es el resultado del profundo caos por el que atraviesa la sociedad, así como de la incapacidad institucional para mantener el orden y la disciplina; pero además, para adherir al individuo a la praxis efectiva de las normas de convivencia que eviten la precocidad delictiva, violenta y destructiva producto de la insensibilidad moral o del escaso juicio moral del que depende la construcción de vínculos sólidos de entendimiento.

Al respecto, Baños (2005) esgrime que el desequilibrio funcional de la institución educativa además de convertirla en un escenario inseguro, también la hace un territorio desguarnecido en el que por primar la ausencia de normas claras emerge la imposición de intereses, de actuaciones anárquicas, la lucha de pugnas y el escaso apego a las convenciones sociales que rigen la convivencia positiva. Para este autor, las luchas por el territorio se valen del proceder violento, como medio para lograr la perpetuidad de un determinado orden, que sustentado en la imposición de jerarquías como rasgo de las identidades violentas y de las masculinidades hegemónicas, procuran la transmisión cultural de sistemas de pensamiento en los que subyace el ejercicio pleno del patriarcado.

Los planteamientos de la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, dejan ver que las variables sociales inciden de manera determinante en los modos de relacionamiento que se dan en

los diversos escenarios en los que convive el sujeto. En consecuencia, la formación de la personalidad violenta resulta de la interacción con sujetos y contextos en los que el maltrato permea los vínculos humanos, ocasionando que se moldee la conducta hasta provocar acciones desviadas que no se adecuan a las normas sociales; esto supone que, la convivencia permanente y prolongada en espacios conflictivos y disfuncionales, en los que no existen reglas de comportamiento plenamente definidas amplía las posibilidades para que el sujeto atente contra sus pares, asuma actitudes desafiantes y comportamientos que procuran vulnerar el orden establecido.

De allí, que los planteamientos de Viscardi (2003) dejen ver que la violencia como proceso social, involucra una serie de actuaciones que procuran la denigración de su receptor. Ésta por lo general, involucra una serie de “incivildades, es decir, de agresiones cotidianas al derecho de cada quien a ver su persona respetada: palabras hirientes, interpelaciones, humillaciones, y esto tanto por parte de los alumnos hacia el personal docente como a la inversa” (p. 146).

Lo anterior obliga la referencia a la denominada socialización violenta, la cual se manifiesta en la institución educativa mediante el establecimiento de rituales o expresiones simbólicas como la definición de jerarquías grupales, el uso de la violencia como mecanismo de sometimiento, la explosión de conflictos de manera recurrente y la adopción de actitudes desafiantes o provocadoras que procuran generar riñas o desorganización institucional. Esta socialización violenta como determinante de las masculinidades normativas/hegemónicas y de las identidades violentas, se caracterizan por el manejo de las incivildades y las confrontaciones públicas que pretenden implícita o explícitamente demostrar el poderío o la superioridad que reposa sobre el sujeto violento.

Las aportaciones de Chul Han (2017), indican que el escenario educativo se encuentra en un estado convulso como resultado de su incapacidad para defender la praxis efectiva de valores universales que garanticen el respeto por la dignidad humana. Por tal motivo, es frecuente la emergencia de un clima adverso, en el que prima el miedo, la inseguridad y la incomprensión, como factores de riesgo que imposibilitan el reconocimiento de las diferencias, el respeto a la pluralidad y a la diversidad. Esto ocasiona enfrentamientos constantes, el relacionamiento irrespetuoso y el bajo rendimiento de quienes integran el contexto educativo, pues el trato denigrante, perverso e intolerante limita la competitividad cognitiva para gestionar los procesos de aprendizaje (Hirigoyen, 1999).

II.1. Las masculinidades hegemónicas

El estudio de las masculinidades hegemónicas como una construcción social y cultural, ha tomado en los últimos años una importancia preponderante por involucrar una serie de prácticas, modos de relacionamiento y manifestaciones propias de una identidad permeada por la imposición, la dominación y el ejercicio del poder de quienes se consideran más fuertes (Bourdieu, 2000). Para Chiodi (2019), las masculinidades hegemónicas entrañan no solo la producción de la desigualdad, sino de relaciones de poder que se encuentran regidas por el denominado guion hegemónico que ubica a los más vulnerables en posición de inferioridad.

Según Galeano (1999), estas manifestaciones propias del machismo que prima en nuestras sociedades, son las responsables de la emergencia no solo de modos de relacionamiento crueles, injustos y destructivos de la dignidad humana, sino de la desaparición de la conciencia colectiva como factor que imposibilita el reconocimiento de la humanidad del otro. Por lo general, las masculinidades hegemónicas descalifican, marginan al débil y despojan a los más vulnerables de toda posibilidad de coexistir en libertad, pues su poder dominador sustentado en la legitimidad sociocultural le otorga el salvoconducto para perpetrar tratos despiadados al depositario de la acción vejatoria.

Esta caracterización operativa de las masculinidades hegemónicas, en su estrecha relación con la violencia que se perpetra en la institución educativa, asumen varias formas de manifestación. Se inicia con la categorización de sujetos en débiles y fuertes, aptos y no aptos, buenos y malos. De allí, se deriva el establecimiento de jerarquías que refuerzan la idea de superioridad de unos sobre otros, dejando ver la inferioridad como una condición que amplía las posibilidades para el señorío de quienes ostentan el poder sobre los más débiles (Sanmartín, 2012).

Seguidamente, Chiodi (2019) enlista una serie de condiciones que hacen posible la emergencia y permanencia de las masculinidades hegemónicas, identificando los siguientes rasgos: la autosuficiencia en lo referente a la resolución de situaciones cotidianas, la superioridad como una manifestación propia del varón con respecto a terceros que por su condición de debilidad son susceptibles de dominación; el manejo de la medición de fuerza como una manera de reafirmar su potencial en lo referente al uso del control, así como la imposición y el sometimiento que deja ver la validación de su masculinidad.

En función de lo expuesto, las masculinidades hegemónicas se valen de la subordinación del otro, del más débil y vulnerable para trascender; de allí, que se valga de la jerarquización como un modo a través del cual reiterar su capacidad destructiva, que aunado a redimensionar su superioridad también permitan la reducción de las resistencias que pongan en riesgo su posición social. Por lo general, las masculinidades hegemónicas en su afán de adquirir mayor visibilidad o notoriedad, tienden valerse del uso de la fuerza, de la violencia y del poder, como una trilogía que no solo permiten el acceso a ciertos beneficios y privilegios por el hecho de gozar de los denominados mandatos (García, 2015; Medina, 2015).

Para Bourdieu (2000), las masculinidades hegemónicas se valen de la construcción de estereotipos sociales y culturales como la percepción de superioridad del hombre, del varón que asumido como macho alfa se ubica en una posición de superioridad con respecto a sus pares o a la mujer. Esto como resultado de la organización patriarcal de la sociedad, ocasiona la configuración de un orden fundado en mandatos que en su sentido operativo no solo aportan beneficios o tratos preferenciales para el varón, sino que además, incrementan las posibilidades de reconocimiento en ocasiones por sus capacidades tanto físicas como intelectuales.

Desde la perspectiva de Sanfélix (2012), las masculinidades hegemónicas responden a modos como se le da trascendencia a las particularidades del patriarcado y del machismo, las cuales giran en torno a la superposición de la figura del varón por encima de la mujer, a quien se asume inferior y se le invisibiliza en el escenario social mediante el sometimiento a manifestaciones de discriminación sistemática, a la exclusión cruel y a la negación permanente, como medios para reducir su capacidad de agencia y toda posibilidad de insurrección que vulnere el estatus de superioridad legitimado por la cultura.

Usualmente, las masculinidades hegemónicas se valen de las actuaciones constrictivas y represoras cuya finalidad es conducir al sujeto destinatario a la denominada indefensión condicionada o aprendida, que paraliza por temor y miedo toda posibilidad de reacción que, aunado a permitirle la ruptura con el círculo nocivo en el que se encuentra inmerso el sujeto, también lo conduce a asumir con resignación y pasividad el sometimiento de la voluntad. Además, crea las condiciones para darle continuidad al patrón cultural apoyado en el modelo patriarcal (Medina, 2015).

Según Bergara, Riviere y Bacete (2008), las masculinidades hegemónicas por encontrarse arraigadas en la cultura, además de trascendencia le da legitimidad a las prácticas que giran en todo a estas, también han condicionado la permanencia de la visión patriarcal del mundo al validar tanto el poder como la autoridad de los hombres, otorgándole la cualidad de superioridad dentro del género humano. Puede afirmarse entonces, que predominancia del hombre sobre la mujer responde a una organización social, política, religiosa y cultural que superpone al varón, ubicándolo en posiciones de liderazgo y de autoridad, desde donde se cimientan la producción y reproducción de prácticas y estructuras de desigualdad, discriminación y minimización de los más vulnerables.

En sentido operativo, las masculinidades hegemónicas aunadas a sustentarse en el poder y el control legitimado por la sociedad patriarcal machista también alcanzan a configurar las identidades violentas, pues como construcciones sociales e individuales se ven permeadas y giran en torno a la idea de la fuerza, el control y la dominación unida a la figura masculina (Bourdieu, 2000), que procura reforzar el reconocimiento y los privilegios personales.

También, las masculinidades hegemónicas se encuentran vinculadas en la praxis social con la idea de competitividad, con el hombre apto para ejercer dominio sobre el lugar en el que hace vida. Estas masculinidades hegemónicas se valen de constantes demostraciones de su potencial destructivo frente a la insurrección, es decir, a todo lo que atente contra el ejercicio de su poder para controlar la voluntad de otros, a quienes asume como chivos expiatorios para demostrar su virilidad, su carácter invulnerable e imponente y dotado de actitudes temerarias que garanticen el mantenimiento de su estatus social.

Este proceder llevado al contexto educativo, refiere al conjunto de comportamientos y actitudes asumidas por los varones para demarcar espacios de dominio, en los cuales realizar demostraciones públicas que refuercen su capacidad de control y el poder potencial, los cuales por lo general derivan en actuaciones violentas, maltratadoras y sustentadas en el sometimiento

de los más vulnerables. A los que usa como referentes de su invulnerabilidad, de su capacidad para destruir, para controlar la voluntad bien sea a través de la manipulación psicológica que genera temor en el otro o, mediante el uso de la fuerza como recurso al que apela para demostrar el riesgo al que se exponen quienes atentan contra su posición. A continuación, se presentan las categorías de estudio en la Tabla 1.

Tabla 1. Síntesis de las categorías de estudio

Masculinidades hegemónicas	Una serie de valores, creencias, actitudes, mitos, estereotipos y conductas que legitiman y hacen operativo el poder y la autoridad de los hombres para ejercerlo (Bergara, Riviere y Bacete, 2008, p. 27).
Identidades violentas	Se entienden como construcciones sociales que adoptan posiciones radicales, intolerantes, arbitrarias e intransigentes, pues asumen el legado socio-histórico y cultural asociado con la exclusión, el trato vejatorio, denigrante y desigual; y a partir de allí asumir actitudes de resentimiento, respuestas anárquicas y manifestaciones tanto de agresión y maltrato, que entrañan su inconformidad con el sistema establecido (Maalouf, 1999).
Relaciones de poder	Refieren a un modo de resistencia, así como al accionar de quien lo ostente en pro de reducir el antagonismo. Estas relaciones se encuentran mediadas por la competencia, por la necesidad de control y dominación que garantiza la protección del estatus de quien ostenta el poder. Este entraña todas las formas de dominación que hacen posible la concreción de la sumisión (Foucault, 1991).
La escuela un espacio en conflicto-disputa	La confluencia de actores con pertenencias diversas, con cosmovisiones y pluralismos múltiples, la institución educativa se ve sometida a un choque de fuerzas sociales y de prácticas, creencias y modos de vida que procuran un espacio, aceptación y legitimidad, condiciones de las que depende la superposición de los valores de un grupo dominante sobre otros, en aras de mantener el estatus socio-histórico y evitar su vulneración (Galeano, 1998).

Nota: elaboración propia con fundamento en los aportes teórico-conceptuales.

III. Marco Metodológico

Esta investigación es el resultado de una experiencia etnográfica desarrollada en una institución de educación media general ubicada al occidente de Venezuela. La misma consistió en la realización de encuentros permanentes, dos por semana, en los que se generaron diálogos informales y conversaciones sobre situaciones de la cotidianidad (Restrepo, 2016). A lo largo de estos encuentros se abordaron temas relacionados con la convivencia, el respeto, el reconocimiento del Otro y las relaciones interpersonales, la reciprocidad y la tolerancia activa, en un intento por impulsar que en condiciones naturales los sujetos expresaran sus aportaciones, opiniones y representaciones con respecto a los modos como se dan los vínculos de relacionamiento entre pares y entre estudiantes y los docentes.

Con respecto a los sujetos de la investigación, es preciso indicar que respondían a adolescentes en edades comprendidas entre los 12 y los 16 años de edad. En su mayoría fueron varones, en total treinta (30) y quince (15) hembras. Con relación a la escogencia de los participantes, se llevó a cabo mediante los siguientes criterios: problemas de indisciplina, incivildades contra sus pares y autoridades, reincidencia en actos violentos, participación en riñas, pleitos y situaciones conflictivas.

Cada encuentro fue mediado por la participación abierta de los sujetos, con el propósito de ampliar las posibilidades para que afloraran en condiciones amenas sus aportes, información relevante y datos vinculados con la vida al interior de la institución educativa (Guber, 2001; Restrepo, 2012). Estas aportaciones fueron registradas haciendo uso de diarios de campo y, posteriormente se seleccionaron intencionalmente fragmentos en los que se precisaban rasgos asociados con identidades violentas, manifestaciones de las masculinidades normativas/hegemónicas y de las luchas de poder que dieran cuenta del estado de conflictividad por el que atraviesa la escuela en la actualidad (Noel, 2009).

Seguidamente, estos fragmentos fueron sometidos al análisis del discurso, técnica a través de la cual precisar significados subyacentes, ideas implícitas, intencionalidades, sentidos, representaciones sociales y construcciones culturalmente legitimadas por la práctica cotidiana (Santander, 2011), en las que se dejan ver la incidencia de la crisis social en el funcionamiento institucional. Los resultados se dejan ver en la tabla 2, bajo las siguientes categorías para el análisis:

Tabla 2. Categorías

Rasgos de las masculinidades normativas/hegemónicas	Búsqueda de reconocimiento Reproducción de la violencia Violencia de género
Identidades violentas	Intolerancia Imitación

	Discriminación
Luchas de poder entre pares	Relaciones de poder Manifestaciones territoriales
Luchas de poder entre docentes y estudiantes	Arbitrariedades Insultos Castigos y sanciones severas
La escuela un espacio en conflicto	Impunidad Incapacidad para gestionar los conflictos

Nota: información derivada del corpus recogido de la experiencia etnográfica.

IV. Análisis de los resultados:

Este apartado sintetiza el análisis de los hallazgos de la investigación, para lo cual se utilizan referentes teórico-conceptuales a partir de los cuales mostrar los elementos que giran en torno a la conflictividad institucional, a decir: rasgos de las masculinidades normativas/hegemónicas, identidades violentas, luchas de poder entre pares y luchas de poder entre docentes y estudiantes.

IV.I. Rasgos de las masculinidades normativas/hegemónicas

IV.I.I. La búsqueda de reconocimiento como parte de las denominadas masculinidades hegemónicas, involucra la persistente actuación del sujeto en torno a la necesidad de ganarse un espacio dentro de los escenarios de convivencia. De allí, que su proceder pretenda el reconocimiento de sus pares, condición que le conduce a mostrarse rudo, tosco, imponente y, en ocasiones desafiante, en un intento por demostrar su potencial destructivo que le insta a perpetrar determinadas acciones contra terceros, como el modo idóneo para disipar cualquier percepción externa que lo deje ver débil y vulnerable. Al respecto Chiodi (2019), propone que la búsqueda de reconocimiento no solo está asociada con la configuración de la identidad del sujeto, sino además, con la concreción de hazañas que muestran su heroicidad, su fuerza y su capacidad para afrontar desafíos, la mayoría de las veces asociados con la vulneración del orden institucional.

IV.I.II. La violencia como reproducción de las conductas aprendidas en otros espacios de socialización, por antonomasia, constituyen el modo de poner en práctica aquello de lo que ha sido sujeto-receptor o depositario. Por ende, los sujetos que reproducen comportamientos violentos contra sus pares, exteriorizan las humillaciones, vejaciones y maltratos padecidos en el escenario familiar y social, y cuyas repercusiones le conducen a actuar con hostilidad y resentimiento, desplegando desmedidamente su destructividad contra los más débiles o como lo denomina Girard (1983), contra el chivo expiatorio. Por lo general, la reproducción de la violencia es un acto consciente que entraña como intencionalidad el desahogo emocional,

físico y psicológico del victimario sobre un par o grupo cuya vulnerabilidad le ofrece las condiciones propicias para drenar su impotencia, frustración y rencor.

Los planteamientos de Puglisi (2012), dejan ver que la reproducción de la violencia tiene su origen en el contexto familiar. Los padres en uso del rechazo, el castigo permanente y agresivo imposibilitan no solo el desarrollo de la capacidad adaptativa del sujeto, sino del funcionamiento consciente de los daños que entraña el proceder violento que se despliega sobre éste. Para Vázquez (2003), a lo largo de la adolescencia es frecuente que el sujeto en su proceso de adaptación tome referentes comportamentales y conductuales de su contexto, de los grupos de interacción inmediata y recurrente, de los que adopta fuerzas destructoras que procuran vulnerar el orden establecido e imponer la cultura violenta, cuya potencia y capacidad destructora de la integridad humana, se manifiestan a través del conflicto que aunado a demostrar la vulnerabilidad de los más débiles también pretende implantar la sensación de poderío que reduzca las posibilidades de control y defensa.

IV.I.III. Violencia de género. El maltrato a los sujetos de sexo femenino en el contexto educativo entraña una serie de prácticas legitimadas que al ser reproducidas procuran reducir en su destinatario la estima, el autoconcepto y la capacidad para racionalizar los efectos de la sumisión. En tal sentido, la violencia de género no es más que la manifestación del profundo estado de desigualdad que permea la sociedad, en la que se asume a la mujer desde una perspectiva que le inferioriza, mediante el sometimiento de su voluntad a la praxis de “ideas validadas culturalmente, en las que subyacen relaciones de autoridad, poder y dominación que subvaloran a la mujer dejándola atada a jerarquías que las niegan e invisibilizan” (Mora, 2010, p. 38).

Por ende, es posible entender a la violencia de género como la reproducción del poder masculino sobre el femenino, con el propósito de prolongar las prácticas de dominación que reduzcan la reacción o resistencia de la mujer y, sí en cambio, su sometimiento tanto físico como simbólico. Desde la postura de Bourdieu (2000), la violencia de género entraña procesos de intimidación que pretenden invisibilizar a la mujer, discriminando su posición social. Esto se manifiesta en el contexto escolar de diversas maneras, entre las que se mencionan: la imposición del poder simbólico, la denigración pública a través del uso recurrente de un lenguaje hostil, destructivo y obsceno que entraña como objetivo el reforzamiento de la posición autoritaria, así como de las relaciones asociadas con la dominación como rasgo inherente al patriarcado.

Lo planteado obliga la referencia al papel que han jugado los discursos hegemónicos históricamente en la configuración de las relaciones sociales, específicamente en lo referente al establecimiento de vínculos mediados por la disparidad legitimada por la cultura, en el que la preponderancia de la masculinidad además de potenciar la superioridad del hombre sobre la mujer, también se convierte en el medio que justifica el ejercicio de una serie de prácticas, actuaciones y actitudes maltratadoras que procuran reproducir formas de vida cuyos cometidos son progresivamente destructivos. Sin dejar de mencionar que sus efectos pretenden configurar

desde el punto de vista psíquico y social la naturalización de la violencia, la denigración y la humillación como parte de la convivencia.

Algunas manifestaciones desde la violencia de género que se vivencian en el contexto educativo, involucran áreas asociadas con la lucha simbólica, entre las que se mencionan: el sometimiento de las víctimas en razón de su vulnerabilidad o fragilidad; la aceptación de comportamientos hostiles en varones y no en mujeres, pues a éstas se les adjudican comportamientos civiles y apegados a las normas, debido a que su condición social así lo exige. Esta doble moral conduce a la emergencia y reforzamiento de actuaciones violentas en varones que redimensionan el nivel de conflictividad escolar así como las posibilidades de agresión física a las estudiantes.

IV.II. Identidades violentas

Las identidades violentas como construcciones sociales y culturales precisan su asidero en la adopción de prácticas legitimadas y en posiciones ideológicas transmitidas generacionalmente, que entrañan no solo un profundo resentimiento social sino una elevada inconformidad contra el orden establecido por considerarlo injusto y excluyente. Estas identidades se caracterizan por su tendencia a la conflictividad, a la intransigencia e intolerancia, por considerar que estas manifestaciones le dan trascendencia a sus ideales, los cuales en la práctica procuran la vulneración del orden, la implantación del caos, la sensación de inseguridad e incertidumbre, la imposición de creencias, cosmovisiones y formas de vida, así como el establecimiento de la anarquía como mecanismo para lograr la desestabilización de cualquier contexto (Galeano, 1998; Maalouf, 1999; Sanmartín, 2012). Como parte de los rasgos de estas identidades violentas se precisan las siguientes:

IV.III.I. Intolerancia. Los postulados de las teorías de la socialización deficiente indican que la escasa actuación de los factores de socialización en la transmisión de los principios rectores del reconocimiento recíproco y la convivencia respetuosa, ocasionan procesos de aprendizaje defectuoso y, por consiguiente, la nula disposición para asumir el tratamiento del Otro desde la comprensión empática pese a las notorias diferencias desde el punto de vista racial, condición social, apariencia física, entre otros (Vázquez, 2003). Para Maalouf (1999), la intolerancia puede ser vista como una manera de negar al Otro, de anular su existencia, pero también, se refiere a insensibilidad personal del sujeto violento que le conduce al no reconocimiento de la condición paritaria del que desde su valoración no comparte la misma cultura o forma de ver el mundo, aspectos que ocasionan una “clara incompreensión, desconfianza y hostilidad que conduce a la intolerancia” (p. 5).

Para Fromm (1992), la intolerancia como un elemento de la violencia, es la propulsora de humillaciones y del sometimiento del Otro, lo que trae consigo su invisibilización, la negación de su humanidad y el no reconocimiento paritario. La no aceptación debe percibirse en el contexto educativo como un síntoma de decadencia moral, que insta al sujeto a descargar su destructividad sobre el Otro, despojándolo de toda posibilidad de inclusión que le permita

participar a nivel grupal en igualdad de condiciones. Por lo general, la intolerancia entraña miedos insuperables que elevan el accionar violento y, adicionalmente, propician actuaciones irracionales que dan cuenta del estado de inseguridad y temor que invade al victimario.

Esto refiere al efecto que provoca el desconocimiento del Otro, de su cultura y sus valores que, como factores de riesgo son los responsables de impulsar la intolerancia ocasionando no solo la expulsión del Otro (Chul Han, 2017), sino además, el sometimiento a humillaciones públicas que dan lugar a la sensación real de persecución, a la que se le adjudica el abandono educativo como la alternativa inmediata a la que la víctima apela para evitar ser sometido a daños graves.

IV.III.II. Imitación. Según propone la teoría del aprendizaje social, el aprendizaje que se da en las primeras etapas del desarrollo humano determina el modo de comportarse del sujeto en el contexto social (Vázquez, 2003). Por lo general, el proceso de imitación comienza con la observación de conductas y comportamientos, que progresivamente son adoptados e integrados como parte de los modos de relacionamiento, que definen la forma como el sujeto se asocia, se integra y establece sus vínculos con quienes constituyen su entorno. En tal sentido, la imitación debe entenderse como la adopción de conductas nocivas que, como parte de la costumbre y la tradición (cultura) son aceptadas hasta convertirse en respuestas destructivas de la integridad del Otro.

El uso de la imitación como un proceso recurrente y sistemático, se considera como parte de los rasgos inherentes a las identidades violentas, que suponen el manejo del acoso como el medio para mantener en sometimiento al Otro, ocasionando entre otras reacciones, su condicionamiento a la victimización. Al respecto Puglisi (2012) indica que la intimidación opera “a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, que si bien no incluyen la violencia física, este maltrato intimidatorio puede tener lugar a lo largo de meses o años, siendo sus consecuencias ciertamente devastadoras, sobre todo para la víctima” (p. 4).

Esto obliga la referencia a las repercusiones de la imitación en el contexto escolar, entre las que se mencionan: la incapacidad de precisar nuevos modos de relacionamiento, la modificación de los estilos de convivencia y el sentido de apertura necesario para establecer vínculos positivos. Esto se debe entre otras razones, a la autopercepción legitimada de los valores que rigen su comportamiento, aspectos que definen su actuación recurrente. Para Vázquez (2003), la imitación como resultado del aprendizaje social, entraña la inadaptación del sujeto al contexto educativo, a sus normas de funcionamiento y a los términos establecidos para vivir de manera pacífica. En estas condiciones, la propensión a cometer actos delictivos y destructivos se eleva, entre otras razones por el escaso nivel de socialización, a través del cual es imposible el aprendizaje de reglas, la interacción respetuosa y fundada en el respeto desde la reciprocidad.

En palabras de Viscardi (2003), la imitación de comportamientos hostiles y destructivos es el resultado de la denominada sociabilidad violenta, a la que se entiende como el resultado

de la pertenencia, adopción y afiliación a prácticas vistas en otros contextos; a las que se emulan consciente o inconscientemente generando daño en terceros.

IV.II.III. La discriminación vista como parte de la exclusión debe entenderse como un rasgo asociado con la violencia, al cual se entiende como el primer paso justificativo de futuras conductas de maltrato. Por ende “discriminar implica separar, diferenciar al Otro por el origen étnico, las características físicas, la religión, entre otros. La forma más grave de discriminación que aumentó con motivo de la crisis económica social, se relaciona con la pobreza” (Puglisi, 2012, p. 5). Desde la perspectiva de Vázquez (2003), la discriminación tiene su asidero en un profundo estado de resentimiento contra el diferente, que conduce al victimario a perpetrar acciones destructivas sin ningún rasgo de sensibilidad.

Según Viscardi (2003), la discriminación reduce la capacidad del sujeto violento para construir vínculos interpersonales, entre otras razones, por la generación de desconfianza que le genera el Otro. Pero además, por la percepción de inseguridad que el “diferente” transmite y que refuerza la visión contrapuesta que conduce a la no aceptación por no compartir o contar con elementos comunes que permitan el encuentro.

Este modo de comportarse del sujeto violento, involucra el rechazo y, por consiguiente, la indisposición para ayudar al Otro, para integrarlo y reconocerlo. Por ende, la discriminación puede entenderse como un factor de riesgo que ocasiona daños nocivos en sus depositarios (sujetos pasivos), sumiéndolos en procesos psicosociales que ocasionan profundo desequilibrio funcional, tales como la depresión, la frustración y la reducción de la autoestima, provocando niveles de estrés que conducen al abandono escolar.

En palabras de Chul Han (2017), la discriminación se asocia con la expulsión de lo distinto por percibirse destructivo y amenazante, rasgos que imposibilitan el encuentro empático y solidario, entre otras razones, por la deshumanización de la sociedad. Este hecho se le adjudica a la falta de apertura hacia lo diverso y a lo plural, de lo que se desprende la emergencia de arremetidas recurrentes que atentan contra la integridad psicosocial del Otro hasta lograr estados convulsos, en los que prima el miedo y la inseguridad. Por lo general, la discriminación cultiva el clima de desesperación que sume al destinatario en estados profundos de resentimiento que deriva en reacciones hostiles que tensionan el clima escolar, imposibilitando el proceder racional y respetuoso entre sus miembros.

También, es posible afirmar que la discriminación que se da en el contexto educativo involucra el manejo de la jerarquización entre pares, que dan lugar a manifestaciones de violencia física y emocional que debilitan la integridad moral del más vulnerables y frágiles. Este proceder involucra actitudes de respeto, prejuicio y desprecio que van en detrimento de las relaciones interpersonales pues reprimen toda posibilidad de entendimiento desde la reciprocidad (Wierviorka, 2009).

IV.III. Luchas de poder entre pares

IV.III.I. Relaciones de poder. El ejercicio del poder como rasgo asociado con la violencia, se entiende estrechamente vinculado con la naturaleza humana (Foucault, 1991; Maalouf, 1999; Sen, 2007). Las relaciones de poder se valen de la asimetría entre unos y otros así como de la capacidad de influencia de la que gozan algunos sujetos para controlar, dominar y someter. Por lo general, las relaciones de poder tienen su asidero en la operativización del miedo, la amenaza y el poder. La conjugación de estos aspectos se entiende como parte de los rasgos que configuran el proceder violento que conduce a la víctima a la inmersión en el miedo profundo que cronifica los nexos humanos ocasionando que emerja la denominada indefensión condicionada (Redorta, 2011; Sanmartín, 2007, 2012).

Según Fromm (1992), las relaciones de poder tienden a asumir diversas formas en lo que a su manifestación refiere. Éstas van desde el uso de la manipulación que reduce la consciencia de la víctima sobre las repercusiones del control que se ejerce sobre sí misma, así como la minimización de la hostilidad reactiva, a la que se le entiende como una respuesta que persigue la defensa contra las fuerzas de dominación emocional y que buscan el establecimiento de vínculos de dependencia. De esa manera, sustentados en el sometimiento del pensamiento y de la capacidad de acción, deja al sujeto pasivo en un estado de frustración que le confunde hasta inutilizarlo.

Para Hirigoyen (1999), el poder que se ejerce entre pares tiende a focalizar su destructividad sobre los más débiles y vulnerables, propinando acciones que paulatinamente refuerzan su inferioridad hasta lograr la reducción de su autonomía, de la cual a su vez, se desprende el sometimiento y la obediencia como aspectos sobre los que sustenta la entrega consciente o inconsciente de la voluntad al verdugo. En consecuencia, el poder se manifiesta a través de maniobras perversas, entre las que se mencionan: la manipulación de los más dóciles, el aislamiento de la víctima, la pérdida del sentido crítico de la víctima y el uso sistemático del miedo que le transmite al Otro la sensación de “debilidad que lo conduce a dudar de sí mismo con el fin de anular sus defensas” (p. 60).

IV.III.II. Manifestaciones territoriales. Las luchas por el control de espacios comunes en la institución educativa tienden a manifestarse en al menos dos direcciones: por un lado, la competencia entre docentes y estudiantes por el dominio simbólico y físico de lugares, rasgo que conduce a enfrentamientos, los primeros procurando el mantenimiento de sus estatus al que no procuran ceder ni negociar, por considerar que asumir el entreguismo no solo da cuenta de su incapacidad para imponer orden sino de ejercer autoridad como un atributo de su superioridad; y, por el otro, los estudiantes asumen las luchas entre agrupaciones y contra el orden institucional se debe a la búsqueda de una posición que garantice su protección, el ejercicio de acciones que vayan en pro de exaltar su reconocimiento, lo cual generalmente conduce al uso de la fuerza física y la tensión psicológica, como factores que procuran mantener al margen la actuación de terceros dentro de estos espacios.

Al respecto, Baños (2005) indica que las luchas de poder en el contexto social y educativo se deben a la competencia por los espacios estratégicos, emblemáticos y desde los cuales es posible hacer efectivo el ejercicio del poder. Desde estos espacios se difunden percepciones y formas de manipulación, pero además, de miedo y terror que someten directa o indirectamente a los más vulnerables, lo que potencia la emergencia de confrontaciones entre quienes ostentando el dominio procuran mantenerlo al costo que sea y, quienes sintiéndose vulnerados repelen los intentos de control de la voluntad así como la búsqueda de un espacio que lo visibilice.

En los lugares en los que es frecuente las manifestaciones de poder, usualmente se percibe el escaso control institucional (Morales, 2023), lo que amplía el margen de posibilidades para el ejercicio de las masculinidades normativas/hegemónicas que se valen de cualquier medio para reforzar la defensa de la posición socioculturalmente atribuida al varón. De allí, su accionar ligado a la territorialidad (Baños, 2005), que le hace proceder de manera inquisitiva, establecimiento de jerarquías y recrudesciendo la competencia a través de comportamientos violentos que inactivan la actuación de los sujetos que integran su entorno.

IV.IV. Luchas de poder entre docentes y estudiantes

IV.IV.I. Arbitrariedades. Los abusos de poder del docente contra estudiantes, por lo general, tienen repercusiones emocionales, psicológicas y sociales. Parte de las consecuencias, ocasionan en el estudiante desafección hacia la institución educativa y repulsión hacia los docentes como factores que se asocian estrechamente con el abandono de la escuela o como también se le denomina deserción escolar. Las arbitrariedades pueden verse materializadas en expulsiones prolongadas del ámbito educativo, como medidas excesivas en las que subyace la incapacidad de la institución para proceder de manera adecuada. Pero además, de manejar desde la integración e inclusión al sujeto en conflicto, ofreciéndole las posibilidades para resolver sus problemas de comportamiento.

Los planteamientos de Fromm (1992), dejan ver que las arbitrariedades como un modo de violencia, entrañan como intencionalidad la generación de un estado de impotencia que le transmite al sujeto destinatario de la acción arbitraria la sensación de supremacía del sujeto activo. Esto lo sume en la indefensión que anula toda posibilidad para actuar contra la destructividad que se despliega sobre sí. La arbitrariedad sume a la víctima en momentos de angustia que le hacen autopercebirse débil e incompetente, pues perturba su equilibrio socioemocional, y propicia tanto sufrimiento como “el estado de impotencia total que le impide operar en función de reestablecer su capacidad de acción” (Fromm, 1992, p. 12).

Para Hirigoyen (1999), el proceder arbitrario del docente se encuentra asociado con la marcada posición de superioridad, que le otorga poder para proceder contra quien se encuentra en posición inferior o desventajosa. Esto produce en este caso a quien ocupa el un lugar de subordinación (el estudiante), la sensación de impotencia que da lugar al proceder agresivo y maltratador, entre otras razones, por la impunidad reinante en gran

parte de las instituciones educativas. Este abuso de poder entraña el ejercicio de la dominación reforzada por la jerarquía que ocupa el docente y amplía las posibilidades para que vulnere la fragilidad de quienes asume frágiles.

Por lo general, el manejo de arbitrariedades en el contexto educativo invisibiliza la dignidad del Otro mediante actuaciones perversas que procuran afianzar la omnipotencia de quien la ejerce. Esta actuación, en la que se percibe no solo el potencial destructivo sino la medición de fuerzas, otorgan a su ejecutor la sensación de poderío que lo impulsa a destruir a su oponente progresivamente, a través de muestras de irrespeto y agravios sistemáticos que junto a la manipulación mantienen en sometimiento a la víctima.

IV.IV.II. Insultos. El manejo de insultos en el aula constituye un modo directo de etiquetar a los estudiantes y, por consiguiente, de elevar el nivel de disfuncionalidad en el aula de clase, el destinatario de la agresión verbal adopta la rabia, el descontento y la molestia que le conduce a auto percibirse excluido y perseguido. Adicionalmente, esto ocasiona la respuesta del grupo lo que se convierte en un reforzador negativo de la actitud hostil que motiva la emergencia de episodios de violencia entre pares. Según Debarbieux (1999), el uso de insultos en el aula de clases ocasiona una desorganización caótica del clima escolar y de las relaciones grupales, pues se entiende como el propulsor de comportamientos brutales, irracionales y destructivos por parte del sujeto receptor. Al herir la integridad psicológica de éste a través de la humillación pública, se fragiliza socialmente su posición y amplía las posibilidades para la perpetración de burlas por parte de terceros.

Por otra parte, ridiculizar públicamente constituye uno de los motivos por los que el estudiante adopta comportamientos disruptivos enfocados en alterar el orden del aula de clases y de los demás espacios institucionales. Esto constituye un modo de manifestar su frustración, y a la que se le adjudica su actitud contestaria que en ocasiones asume el desafío como una respuesta (Puglisi, 2012).

Además, los llamados de atención mediante uso de gritos y palabras impositivas refieren a prácticas de uso cotidiano en el aula de clases. Frecuentemente, los docentes suben el tono de voz con el propósito de mantener el control, ejercer dominio y demostrar el poder que reposa sobre ellos. Para Viscardi (2003), este proceder genera dos reacciones destructivas de las relaciones interpersonales; por un lado, eleva la tensión grupal y el temor de los estudiantes, ocasionando que los procesos de enseñanza-aprendizaje se vean limitados por la ausencia de atención, así comola percepción negativa del ambiente. Del otro, la vergüenza pública a la que son sometidos los sujetos, da lugar al denominado estigma, en el que se establece una diferenciación que eleva el desprecio del grupo y rompe la posibilidad de cohesión de sus pares.

En tal sentido, el uso de gritos en el aula de clases configura no solo condiciones educativas tóxicas que legitiman el manejo de este mecanismo de control de la disciplina y el orden, sino que además, tienden a tensar la convivencia. Esto incrementa la irritabilidad, los enfrentamientos y las incivildades, y también comportamientos generalmente perpetrados por sujetos sometidos

al escarnio público, que se encargan de protagonizar episodios recurrentes que provocan este proceder en el docente, así como la desintegración y la desorganización del aula.

IV.IV.III. El manejo de castigos y sanciones severas, refiere al igual que las arbitrariedades a excesos en la aplicación de correctivos, que en lugar de mitigar los efectos de la indisciplina exacerbaban los conflictos hasta alcanzar dimensiones destructivas del clima escolar que atentan contra el funcionamiento de los estudiantes en lo relacionado a la convivencia pacífica y al aprendizaje efectivo. Desde la perspectiva de Puglisi (2012), la aplicación de medidas paliativas de la violencia en el contexto educativo, trae por lo general resistencias en sus destinatarios, quienes procurarán boicotear la actuación de todos los referentes de autoridad en un intento por vulnerar su poder, su control y el ejercicio de los mecanismos que atenten contra su libertad.

IV.V. La escuela un espacio en conflicto

IV.V.I. Impunidad. La escasa confianza en el proceder resolutivo de la institución educativa, ha ocasionado que la generación de riñas, pleitos y confrontaciones entre grupos sea recurrente, lo que ha redimensionado las implicaciones de la violencia en sus diversas manifestaciones. Esto se debe en parte, a la limitada claridad en lo referente a la aplicación de normas, atribución de responsabilidades y sanciones disciplinarias que eviten la destructividad de la víctima. Según Puglisi (2012), la impunidad constituye un factor de riesgo al que se le adjudica el abandono escolar, por considerar a la institución educativa un lugar inseguro, en el que se vulnera la autonomía, la independencia y su integridad psicosocial.

La impunidad supone la carencia de procesos de intervención preventiva que reduzcan el accionar del sujeto violento, y trasciende de la amonestación al cumplimiento de reglas de conducta sustentadas en el respeto y el reconocimiento del Otro. Esto implica, la tipificación de comportamientos nocivos y medidas de actuación a partir de los cuales se regularizan los vínculos de relacionamiento individuales y grupales de los que depende la coexistencia funcional.

Para Vázquez (2003), la impunidad se encuentra vinculada con la ausencia de mecanismos efectivos de abordaje de la violencia, entre otras razones, por el temor de las autoridades a las represalias de los sujetos violentos, a quienes se les asume como individuos conflictivos cuya capacidad destructiva pudiera generar daños de mayor alcance. Además, su recurrente imposición y el evidente potencial destructivo limitan el accionar de la institución educativa, pues en ocasiones los dispositivos jurídicos no terminan de definir el tratamiento de quienes desobedecen, transgreden las normas y generan daño tanto físico, emocional y psicológico a un tercero.

En Maalouf (1999), se logran precisar las consecuencias de la impunidad, entre las que se mencionan: el redimensionamiento de la sensación y el sentimiento de miedo, el aumento del terror y el malestar, la percepción acrecentada de inseguridad y la exposición a atrocidades que

son vistas desde los sujetos pasivos como el condicionante de un estado profundo de desesperanza. Ante esta situación su reacción le conduce a arremeter contra su verdugo, por considerar una alternativa para escapar del círculo violento en el que potencialmente se encuentra inmerso y que le ata a la vulneración de su integridad personal.

Por su parte Hirigoyen (1999), propone que el resultado de la impunidad o la denominada inacción de las autoridades educativas, muestra en muchos casos un elevado nivel de cobardía que las paraliza evitando proceder desde el punto de vista administrativo y judicial de conformidad con el régimen sancionatorio. Esta condición amplía el margen de actuación del victimario contra la víctima, como resultado de la incapacidad de poner límites a la “actuación manipuladora y perversa, que en su proceder arrollador se muestra con la potencia hostil para afrontar la más mínima oposición a su poder, transformando cualquier relación conflictiva en odio, hasta el punto de querer destruir a su chivo expiatorio” (p. 62).

En Galeano (1998), se precisa como causales de la impunidad educativa la reproducción de las desigualdades sociales, de la exclusión y etiquetamiento de quienes se ubican en un estatus social desfavorable. Como resultado del trato discriminatorio, es estas personas se fomenta un profundo resentimiento que se traduce en actuaciones irreverentes, en incivildades y desafíos recurrentes que entrañan como demanda generalizada el reclamo de condiciones equitativas y justas, pero además, en las que el eje vertebrador de los vínculos funcionales entre individuos se encuentra mediado por el goce pleno de posibilidades para actuar en libertad, autonomía e igualdad en lo que ha derechos refiere.

IV.V.II. Incapacidad para gestionar conflictos. Desde la perspectiva de Puglisi (2012), sujetos provenientes de escenarios deprimidos social, cultural, económica y educativamente, tienden a ser proclives a la conflictividad. Esto se debe, entre otras razones, a la deficitaria acción socializadora del factor familia al que se le adjudica la promoción de procesos importantes vinculados con el manejo del diálogo respetuoso, la comunicación en condiciones de asertividad, el reconocimiento del *Otro*, y el uso de mecanismos y recursos que permitan dirimir diferencias desde el entendimiento recíproco. Esta incapacidad para gestionar conflictos también se debe a la ausencia de competencias socio-afectivas y socio-emocionales que le permitan al sujeto conflictivo (violento), racionalizar los problemas, estimar posibles alternativas para su resolución y adoptar una actitud abierta al encuentro, en el que el establecimiento de acuerdos propicie la mitigación de las implicaciones del conflicto.

Según Maalouf (1999), la incapacidad de la institución educativa para gestionar conflictos tiende a exacerbar la conflictividad entre agrupaciones, la emergencia de humillaciones recurrentes y públicas contra los más vulnerables, a los que se asume como el chivo expiatorio y a los que se utilizan como medios para transmitir la inconformidad contra las imposiciones tanto de docentes como estudiantes y sus pares. De allí, que emerjan la intensificación de las arremetidas y las atrocidades, como un rasgo de malestar que demanda la intervención efectiva de las autoridades institucionales.

En tal sentido, la incapacidad de la institución educativa para gestionar los conflictos debe entenderse como un derivado del debilitamiento de su rol como factor de socialización. Esto la imposibilita para precisar aspectos vinculados con la definición de reglas de conducta clara, que aunado a reducir el clima de inseguridad determinen la aplicación de medidas correctivas que limiten el accionar violento del sujeto activo-conflictivo. De esta manera, se permitiría la recuperación y construcción de un clima adecuado en el que prime la paz y la convivencia pacífica.

En síntesis, la institución educativa como espacio en permanente y recurrente disputa dada la confluencia de cosmovisiones y pertenencias diversas, requiere ampliar su capacidad inclusiva para enfrentar las desigualdades provenientes del contexto social. Esto para evitar la reproducción de prácticas responsables de la emergencia de la intolerancia, la discriminación y la dominación, como también manifestaciones estrechamente vinculadas con las masculinidades hegemónicas y las identidades violentas, cuyos efectos recrudescen las posibilidades de entendimiento recíproco e imposibilitan el encuentro entre pertenencias diversas.

Conclusiones

La multiplicidad de cosmovisiones, pertenencias y pluralismos que confluyen en el contexto educativo, constituyen una representación de la realidad social de la que este factor es parte. De allí, que se le asuma como un espacio en conflicto permanente entre quienes ostentan un estatus de superioridad y procuran mantener su posición, frente a quienes se ubican en un lugar inferior o de desventaja por razones socio-históricas y culturales. Estas visiones contrapuestas se entienden como manifestaciones de la profunda desigualdad social, a la cual se le adjudican derivados socio-históricos como la exclusión y la intolerancia, y actitudes destructivas sobre las que se cimienta la conflictividad educativa, síntoma evidente del malestar generalizado por el que atraviesa la sociedad en todos los ámbitos.

Este desencuentro entre individuos y agrupaciones con pertenencias diversas, refiere también a la fuerza de las identidades emergentes. Por encontrarse en proceso de construcción, procuran garantizar su existencia mediante la adopción de manifestaciones violentas, el uso de las imposiciones, el sometimiento y la dominación. También recursos que le aportan a quien las instrumenta la posibilidad real de alcanzar un lugar de estatus dentro del escenario social en general y, en específico, dentro del contexto educativo.

Lo dicho obliga la referencia a las masculinidades hegemónicas como una reproducción del patriarcado y del machismo. Éstas refuerzan la idea de superioridad del varón y ocasionan la emergencia de problemáticas concretas asociadas con: la vulneración del clima escolar, la aparición de la violencia en sus diversas manifestaciones, la recurrente emergencia del maltrato y la configuración de comportamientos públicos que pretenden revitalizar y legitimar patrones actitudinales nocivos aprendidos culturalmente. Entre sus efectos se precisan: el desempeño libre y autónomo del otro, el sometimiento y la subordinación que garantiza el control pleno de quienes conforman el espacio de educativo.

En tal sentido, enfrentar la conflictividad por la que atraviesa la institución educativa en la actualidad, sugiere la adopción de herramientas y recursos pedagógicos asociados con la búsqueda del orden, la disciplina y el reconocimiento desde la reciprocidad, en la que cada sujeto perciba al Otro como un par, como un igual. Esto supone establecer mecanismos claros de regulación que eviten la victimización y la revictimización, pero además, que impulsen acciones en torno al reforzamiento de la participación paritaria, en el que cada individuo logre ejercer su autonomía, libertad y el proceder responsable.

Lo planteado constituye una invitación al abordaje preventivo de las masculinidades normativas/hegemónicas y de las identidades violentas, en un intento por reducir la subordinación y las actuaciones impositivas que conducen a la sumisión o a la denominada indefensión condicionada-aprendida que pone en riesgo la integridad psicológica, emocional y física de las víctimas. Esto debe entenderse como resultado de la exposición del sujeto a situaciones de maltrato recurrente en otros espacios de socialización, en los que la adopción pasiva de la dominación le predisponen para rendir su voluntad a su verdugo, entre otras razones, por el miedo o terror al redimensionamiento del accionar violento que vulnera su persona.

Con respecto a las identidades violentas, es posible afirmar que se encuentran asociadas con la reproducción de comportamientos aprendidos en otros espacios de socialización fuera de la institución educativa. Además, responden a procesos que se configuran en la adolescencia y que integran actuaciones, conductas y modos de pensar de grupos de referencia, lo cual, debe entenderse como una manera de ganar reconocimiento y aceptación. Estas identidades violentas pueden caracterizarse como el mosaico de prácticas aprendidas, imitadas y adoptadas consciente o inconscientemente, que elevan la aceptación social, así como las posibilidades reales de integración en agrupaciones que garanticen el resguardo de su estatus.

Por consiguiente, la violencia que se da en el contexto educativo puede asumirse en su estrecha relación con el desafío irreverente contra la autoridad, por representar la figura que procura el mantenimiento del orden establecido y el cumplimiento de las reglas que rigen el comportamiento dentro de la institución. Implícitamente esto refiere a un choque cultural que altera el funcionamiento de la escuela, así como de los procesos de enseñanza y aprendizaje como resultado del clima hostil cargado de negatividad y destructividad, en el que subyacen relaciones anárquicas que pretenden imponer las normas de la cultura caótica circundante a la institución educativa.

Frente a este escenario que atenta contra la integridad psicosocial del sujeto, el accionar de la institución educativa debe focalizar sus esfuerzos en torno a la aplicación de mecanismos de sensibilización vinculados con la cultura de paz. A través de estos el sujeto violento puede asumir con responsabilidad el trato respetuoso del Otro. Es decir, en el que se reconozcan las particularidades personales, sociales y culturales de los pares, de docentes y autoridades educativas.

En suma, la vida al interior de la institución educativa se encuentra mediada por el choque de diversas maneras de ver el mundo, de posiciones sobre la convivencia y modos de relacionamiento social. Estos configuran todo un mosaico de identidades que procuran entre sí superponerse en el afán de lograr reconocimiento y ocasionan la emergencia de manifestaciones violentas. Por estar unidas a las masculinidades hegemónicas, se valen del uso del poder como instrumento de dominación, de los cuales se valen determinados sujetos para lograr la construcción de su estatus y la erradicación de factores que pudieran poner en riesgo su forma particular de convivir. Ésta por lo general cuenta con sus propias normas y definición de patrones de comportamiento que limitan la libertad y la autonomía del Otro. A éste es al que procuran sumir en un estado profundo de dependencia que, unida a la potenciación del miedo, provoca la denominada indefensión condicionada que inactiva en la víctima la capacidad para racionalizar las consecuencias del maltrato al que está siendo sometido.

Referencias

- Baños, A. (2005). Antropología de la violencia. *Estudios de Antropología Biológica*, 12, 41-63.
- Bergara, A., Riviere, y J., Bacete, R. (2008). *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. EMAKUNDE, Instituto Vasco de la Mujer Manuel Iradier.
- Chiodi, A (2019). *Varones y masculinidades. Herramientas pedagógicas para facilitar talles como jóvenes y adolescentes*. Buenos Aires: Instituto de Masculinidades y Cambio Social.
- Chul Han, B. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Editorial Herder.
- Debarbieux, É. (1999). *La violence en milieu scolaire. 1- État des lieux*. 3^o edition. Paris: ESF éditeur.
- Foucault, M. (1991). *El sujeto y el poder*. Bogotá: CARPE DIEM Ediciones.
- Fromm, E. (1992). *EL corazón del hombre*. Fondo de Cultura Económica.
- Galeano, E. (1988). *La escuela del mundo al revés*. Madrid: Siglo XXI editores.
- García, L. (2015). *Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado*. Quito: FLACSO.
- Girard, R. (1983). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Editorial Anagrama
- Guber, R. (2001). *La etnografía: métodos, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Editorial Norma

- Hirigoyen, M. (1999). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Maalouf, A. (1999). *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza editorial.
- Medina, V. (2015). Nuevas masculinidades. Un enfoque para la promoción de las relaciones igualitarias. *Revista Estudios Culturales*, 8(15), 15-20.
- Mora, A. (2010). Violencia y desigualdad de género en el aula. *Decisio*, 27(6), 37-41.
- Morales, J. (2023). Víctima, victimario y el tercero espectador: la tríada que conforma el espiral de la violencia escolar. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 5(8), 191-217.
- Noel, G. (2009). *La conflictividad cotidiana en el escenario escolar: una perspectiva etnográfica*. Universidad Nacional de General San Martín. Buenos Aires: UNSAM EDITA.
- Olweus, D. (2020). *Conductas de acoso y amenazas entre adolescentes*. Madrid: Ediciones Morata.
- Pizarro, H. (2006). *Porque soy hombre. Una visión a la nueva masculinidad*. Universidad Juárez del Estado de Durando.
- Puglisi, B. (2012). *Las escuelas como escenarios en los que se producen y reproducen violencias contra niños, niñas y adolescentes*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Redorta, J. (2011). *El poder y sus conflictos o ¿Quién puede más?* Madrid: Editorial Paidós.
- Restrepo, E. (2012). *Intervenciones en teoría cultural*. Bogota: Editorial Universidad del Cauca.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sanfélix, J. (2011). Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres. *Prismasocial*, (7), 1-29.
- Sanmartín, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Revista de Filosofía*, (42), 9-21.
- Sanmartín, J. (2012). Claves para entender la violencia en el siglo XXI. *Ludus Vitalis*, 20 (38), 145-160.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta Moebio*, 41, 207-224.

Sen, A. (2007). *Identidad y violencia*. España: Kazt Editores.

Viscardi, N. (2003). Violencia en aulas: práctica educativa, conflicto escolar y exclusión social. En R. Patermain y R. Sensaviero, *Violencia, inseguridad y miedos en Uruguay ¿Qué tienen para decir las ciencias sociales?* Montevideo: FESUR.

Wierviorka, M. (2009). *El racismo: una introducción*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Capítulo 3.

La cultura comunitaria desde una perspectiva organizacional: una aproximación a la cooperativa *La flor de la montaña*

Flor Idalia Estopier Antonioⁱ

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo proponer las características de la cultura comunitaria como una forma de organización para las cooperativas que se encuentren ubicadas en zonas rurales-indígenas, como el caso de la cooperativa *La Flor de la Montaña* localizada en la Montaña del estado de Guerrero en la región Me' Pha. De esta manera, se aborda el término de organización desde una perspectiva de los estudios organizacionales, es decir, con una mirada crítica. Se recurre a la cultura organizacional y sus diferentes perspectivas teóricas, para proponer dentro de la cultura en las organizaciones el concepto de cultura comunitaria. Para esto se consideran tres dimensiones básicas que constituyen a la cultura comunitaria: la conciencia comunitaria, el lenguaje y el territorio.

En contraste, los cambios que han sufrido las organizaciones y las hibridaciones culturales a las que se han enfrentado, consecuencia de un sistema económico globalizante. Como ejemplo, se presenta un estudio de caso donde se realiza una reflexión de la cooperativa como organización, inserta en una comunidad indígena-rural, cuya cultura predominante es la cultura comunitaria, para esto se aplicaron tres entrevistas semiestructuradas y 4 diálogos informales.

Palabras claves: cultura organizacional, cultura rural, organización.

Introducción

La cultura comunitaria como una forma de organización, es un trabajo en el que se discute y se propone una mirada para el estudio de las organizaciones que se encuentran insertas en las

ⁱ Flor Idalia Estopier Antonio, estudiante de Doctorado en Estudios Territoriales del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
Contacto: idalia.estopier@gmail.com.

zonas rurales-indígenas. Considerando que las cooperativas son organizaciones no convencionales y de resistencia ante las grandes corporaciones que amenazan y modifican su contexto, generando desplazados en su territorio. En estos tiempos posmodernos, son una alternativa de cambio ante la necesidad de restaurar la armonía con la naturaleza, de ahí deviene la importancia de su cultura, pero no cualquier cultura, una también acorde a su identidad; se trata de la cultura comunitaria como una cultura dentro de las organizaciones.

Este trabajo consta de seis apartados. En un primer momento, se describe a la organización desde una perspectiva de los estudios organizacionales cuya postura será la que guíe este trabajo. La organización se considera como la articulación de un todo, la totalidad envuelta en su complejidad, tanto en lo visible: es decir su estructura, lo que se puede ver, y la parte invisible, simbólica de representaciones subjetivas e intersubjetivas que se socializan con los otros integrantes del grupo. Este abordaje, permite situar a la cultura comunitaria como la cultura organizacional dentro de una organización, no necesariamente rural-indígena.

Dentro del segundo apartado se expone la lectura acerca de la cultura organizacional, entendida en diferentes contextos, desde una corporativa hasta la cultura como metáfora. Estos enfoques son un parteaguas para entender el planteamiento de la cultura comunitaria, resultado en un tercer capítulo. A continuación, establecemos un acercamiento a la cultura comunitaria y sus tres dimensiones: la conciencia comunitaria, traducida en la recuperación de los conocimientos ancestrales; el lenguaje, como una representación de símbolos particulares que se reflejan en su lengua materna; y finalmente el territorio que da sentido de apropiación del lugar que habitan.

El apartado cuarto refiere al contexto en las organizaciones, y tiene como objetivo plasmar la situación que se vive en las diferentes dimensiones de la organización, pero sin perder de vista las hibridaciones y mestizajes que genera dentro de la cultura. Posteriormente, dentro del apartado metodológico se hace un acercamiento desde una perspectiva cualitativa, y se plantean las herramientas utilizadas: el análisis bibliométrico, las entrevistas semiestructuradas, observación participante y los diálogos informales.

En un sexto apartado, se recurre a un ejemplo de cultura comunitaria en una organización, el caso de la Cooperativa rural de la montaña de Guerrero. Aquí se relata a la organización en las tres dimensiones de la cultura comunitaria y cómo ésta la permea y se apropia de ella. Finalmente, un apartado de conclusiones.

I. La organización desde una perspectiva de los estudios organizacionales

Los estudios organizacionales en México tienen como antecedente principal al posgrado en estudios organizacionales de la Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Iztapalapa (UAM-I). Este posgrado se ha ido gestando a lo largo de los años con una perspectiva crítica, como una forma de reivindicar su sentido a partir de la identidad del organizacionólogo,

término que se ha ido desarrollando en el entorno de este posgrado, como aquel estudioso de las organizaciones desde una visión crítica-posmoderna,¹ hecho que lo desmarca de la Administración clásica y la inscribe en las ciencias sociales:

[...]el estudio de las organizaciones se enfocó en las nuevas necesidades contextuales desde una perspectiva crítica y comprensiva, ya que, debido a los cambios en las organizaciones, la investigación tomó nuevos rumbos y amplió su campo a las organizaciones postburocráticas/postmodernas, con la idea de dar respuestas a las nuevas problemáticas sociales y generar nuevos enfoques organizacionales. (Estopier, 2020, p.112)

A razón, la organización se aborda desde su complejidad como un todo articulado, donde cada parte de ella se encuentra involucrada con otra de sus partes. Para su comprensión y análisis se deben de considerar todos sus componentes. “La organización está, sabemos, siempre inmersa en un contexto social amplio, dinámico, complejo e interconectado, que comparte diversas dimensiones-política, histórica, cultural, económica, etcétera” (Montaño, 2000, p. 28). Desde esta visión crítica-posmoderna cuentan con un contexto particular desde donde debe ser analizada. De acuerdo con esto, una de las definiciones de organización con mayor popularidad entre la comunidad de organizacionólogos es la planteada por Montaño (2004):

La organización, en tanto espacio social complejo, puede ser entendida como un punto de encuentro, donde se entrecruzan diversas lógicas de acción -política, cultural, afectiva, racional, etcétera-, múltiples actores que propugnan por diversos proyectos sociales y, por lo tanto, distintas interpretaciones del sentido institucional, reflejando intereses particulares, pero también ilusiones, fantasías y angustias. La organización multiplica así sus propias representaciones y funcionalidades: es a la vez un lugar donde se negocian aspiraciones sociales, se construyen identidades, se combaten fantasmas, se produce conocimiento y, entre otros, se lucha por recursos y estatus. Las fronteras -físicas y legales-, los objetivos y estructuras formales, los reglamentos, los organigramas y los planes representan sólo la parte visible de la organización; su verdadero significado reside en ámbitos no perceptibles a primera vista, fuera del conocimiento cotidiano que nos brinda la experiencia; de ahí la importancia del esfuerzo académico por hacerla inteligible. (p.5)

La organización en este sentido se encuentra representada de diversas formas, puede ser alguna institución como la escuela o un hospital, como una empresa, una asociación civil, una

¹ Corriente de pensamiento (perspectiva crítica de las organizaciones) que se gesta en el posgrado en Estudios Organizacionales en la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.

cooperativa, una comunidad, una iglesia, un equipo de fútbol, incluso aquellas que se encuentren en procesos de organización. Es desde esta perspectiva de donde se aborda a la cooperativa ubicada en la Montaña de Guerrero, una organización envuelta en sus propias contradicciones y dinámicas, pero que al mismo tiempo la definen. Por lo tanto, para comprender su cultura comunitaria es necesario el acercamiento a la cultura organizacional.

II. La cultura organizacional

Las organizaciones, como lo dice Etzioni (1964), son diversas, nacemos en ellas y morimos dentro de ellas, hay tantas organizaciones como culturas en el mundo. Existen múltiples significados de lo que es una organización. En las organizaciones podemos encontrar la cultura, el lenguaje, el símbolo y los significados que son creados y recreados al interior de las organizaciones. Los humanos, la naturaleza y la sociedad misma son construcciones discursivas, narrativas que buscan significado y que logran su concreción en lo que conocemos como cultura (Jaczynski, 2004).

La visión antropológica de la cultura es recuperar la visión que las personas tienen, sus representaciones, interpretaciones, apropiaciones, entre otros. Por eso se debe tener claro que no todo lo que se tiene en la mente es construcción y que este conocimiento compartido, los mundos compartidos en la realidad son diferentes y por tanto se puede abordar de diferente manera. La cultura en y alrededor de las organizaciones, según Cameron (citado por Alvarado y Monroy, 2013), se fundamenta en la sociología y la antropología desde dos enfoques principales; el funcional y el semiótico; el primero tiene que ver con la conducta colectiva y el segundo con las interpretaciones de las personas.

La cultura organizacional, se ha ido transformando en función de las dinámicas del capitalismo-globalizante (tanto en lo funcional como en lo simbólico), su estructura se amoldó a las postulaciones de este sistema, cuya reestructuración ha girado en las cuatro dimensiones que suman a la globalización. Desde Hirsch (1998), se pueden identificar las siguientes: el técnico (formas de transferencia de conocimiento); el político (modelo dominante de estructura social); el ideológico-cultural (la homogeneización de discursos y de consumo de masas); y el económico (el libre mercado). Mismo destino sufre la cultura en sus distintas dimensiones, pues no se salva de la dinámica globalizante.

De acuerdo con lo anterior, la cultura se ha transformado al margen del capitalismo-globalizante, tanto desde una visión corporativa, como de la interpretativa simbólica “es la comprensión del mundo social subjetivista creado tal y como es” (Burrell y Morgan, 1997). Lo subjetivo, permite pensar que la cultura es diversa y particular, no hay una sola cultura, sino múltiples culturas que están existiendo e interactuando en un tiempo y espacio determinado.

La cultura organizacional se encuentra expuesta a la hibridación y al mestizaje con otras culturas portadas por sus integrantes, derivado de las interacciones sociales que se dan entre las mismas organizaciones y el contexto en el que se encuentran. Estas fronteras organizacionales, se desdibujan y se convierten en multiterritorios como lo diría Haesbard (2011); lo que sucede es que el ser humano como portador de muchas culturas converge en todas ellas y las traslada a las organizaciones por las que pasa.

La cultura apropiada se refleja en las cargas simbólicas y las prácticas interiorizadas, creadas y recreadas a partir de las interacciones sociales tanto dentro como fuera de la organización, por ejemplo: la familia, la religión, la escuela, la comunidad y las relaciones intergeneracionales que permiten perpetuar los conocimientos transmitidos por sus antepasados.

Por lo tanto, la cultura organizacional puede ser entendida como una metáfora, algo que una organización es (Smircich, 198), o la existencia de diversos niveles de la cultura nacional, local, o corporativa, entre otras (Alvesson, 1992). De manera más concreta: “como la codificación de valores, creencias, suposiciones, símbolos, lemas y ritos adquiridos y compartidos por los miembros de una organización, con los cuales se producen normas que configuran su comportamiento” (González, Bastidas, Figueroa, Zambrano, Matabanchoy, 2018, p. 207).

Como se puede observar, la cultura en las organizaciones se encuentra determinada por sus integrantes, su contexto y tiempo. A su vez, las organizaciones que se encuentran en espacios rurales-indígenas, como es el caso de la cooperativa “La Flor de la Montaña”², trae a colación otro concepto importante: la cultura comunitaria. En este sentido, se propone agregar dicho concepto al estudio de la cultura en las organizaciones.

III. Cultura comunitaria

La comunidad, es un territorio que se desarrolla cotidianamente a partir de las prácticas culturales que permanecen en ella, la forma de cultivar la tierra, la forma de organización social, sus valores, lo que producen, lo que consumen, incluso hasta la manera en cómo interpretan los sueños y la naturaleza como herencia de los que los antecedieron.

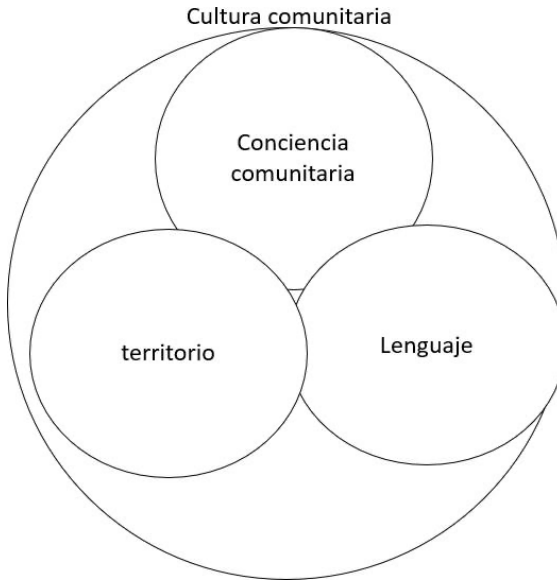
La cultura y la comunidad son una dualidad que se vive y se busca para encontrar respuesta a su quehacer diario. Así, recuperan las memorias de sus antepasados, traducidos en la perpetuación de las prácticas ancestrales, característica que articula el estudio de la cultura comunitaria y la desvincula de las formas occidentalizadas de estudiar a la cultura en general.

Las organizaciones comunitarias rurales-indígenas tienen como principal característica el lenguaje en común, la cosmovisión desde símbolos compartidos, y la cosmogonía como forma

² Seudónimo utilizado con la finalidad de proteger a la organización por la información recuperada en campo.

de comprender la muerte. Éstas son reproducciones sociales que han tenido que adaptarse a su contexto, en donde se involucran otras organizaciones, otras culturas, y no está por demás mencionar, al gran modelo hegemónico del que forman parte.

Figura 1. Dimensiones de la cultura comunitaria

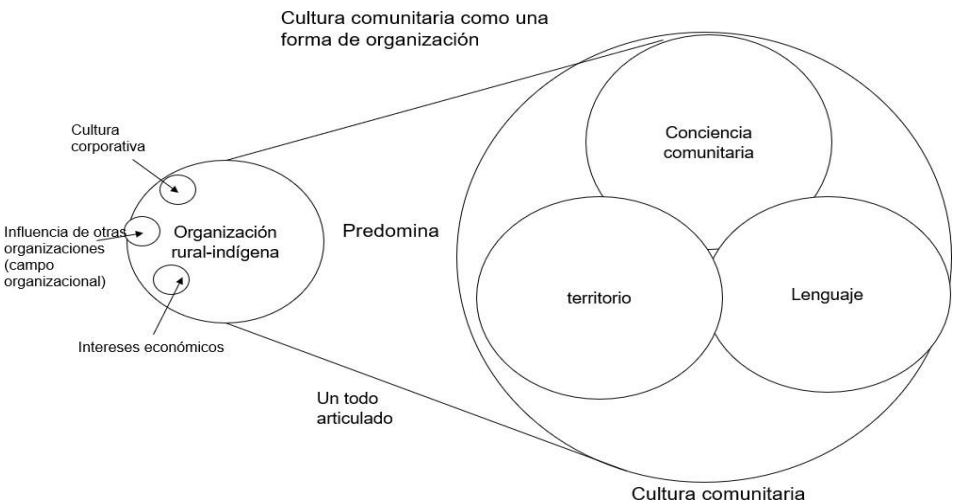


Nota: elaboración propia, datos obtenidos de Estopier (2019).

Para Estopier (2020), la cultura comunitaria se encuentra determinada **por la conciencia comunitaria**. Es decir, que las afirmaciones de su existencia son determinadas por el conocimiento de su pasado al cual también constituyen; y por su cosmovisión pues no niega sus creencias acerca del mundo que habita desde lo que puede ver y no puede ver, y desde donde se basa para las decisiones que toma en tanto éstas se vinculan con su vida. **Por un lenguaje**: una forma de comunicación a través de signos y símbolos compartidos por los integrantes de la comunidad, mismos que han sido aprendidos y transmitidos a través de sus ancestros. Estas representaciones han ido sufriendo una serie de transformaciones, debido a la construcción social de las mismas representaciones. Y finalmente **por el territorio** “como el producto de la apropiación/valoración simbólica de un grupo en relación con el espacio vivido” (Haesbaert 2011, p.35) esto incluye su forma de vida y su manera de conectar con la naturaleza y con lo que ésta le proporciona para su subsistencia.

La cultura comunitaria de la figura 1, es una forma de cultura organizacional que no es limitativa para las organizaciones rurales. Ésta también se puede encontrar en las organizaciones ubicadas en las zonas urbanas, pero con ciertos dinamismos en el sentido de su composición. La cultura comunitaria traspasa fronteras y no solo se queda como práctica dentro de la comunidad, se traslada a las organizaciones que se encuentran al interior de ella, por lo tanto, ésta se vuelve una cultura comunitaria como una forma de organización.

Figura 2. La cultura comunitaria en una organización



Nota: elaboración propia.

En la figura 2, se puede observar cómo la organización es un reflejo de la cultura comunitaria, cómo se mimetiza con su entorno, pero, a pesar de ello, necesita de una cultura corporativa para existir como figura jurídica. Es decir, no puede dejar de lado los reglamentos, las normas y su estructura, los cuales funcionan solo para fines burocráticos. Pero en su interior predomina la conciencia comunitaria (su bienestar, el autoconsumo y la memoria de sus antepasados), un lenguaje (signos y símbolos y significados compartidos, y esto es más importante que incluso la misma figura jurídica) y el territorio, junto a la apropiación del espacio vivido (el objetivo de producir para sí). De esta manera, las dimensiones de la cultura comunitaria articulan a la organización. El campo organizacional, como contexto, es portador de cultura e influencia a las organizaciones rurales, por lo tanto, sus dinámicas se ven transgredidas y se adaptan a ellas. Esto muestra como los territorios se comparten, interactúan entre sí y coexisten en un mismo espacio.

IV. Contexto en las organizaciones

Las transformaciones sociales, como lo menciona Harvey (2005b), se desarrollan de manera desigual a lo largo del mundo. Este hecho se atribuye a la colonización de diferentes países por el viejo continente, considerando las diferentes condiciones materiales de existencia sin dejar de lado el contexto histórico de acumulación capitalista. Por tanto, hacer esta diferencia de condiciones geográficas permite observar “como la burguesía crea mundos a su propia imagen” (Harvey, 2005b, p. 37), así como destruye los espacios simbolizados y apropiados por los locales. Por ejemplo, el medio ambiente, la cultura, su forma de organización y principalmente la desarticulación de la relación del hombre como dueño de los medios de producción, donde es capaz de generar su propia riqueza para su existencia. Este mimetismo llega hasta las periferias, caso de las organizaciones ubicadas en zonas rurales, transformando sus formas de producción, de organización y la relación generada entre individuo-naturaleza.

En este sentido, el espacio pierde significado como representación de la vida cotidiana al introducir elementos ajenos a la realidad social local, es decir al mercantilizar la fuerza productiva y los recursos naturales, lo que enajena a la clase trabajadora y disipa su sentido. Esta visión occidentalizada de ver el mundo, ha ido permeando cada vez más en las sociedades llamadas subdesarrolladas desde las prácticas que se van institucionalizando hasta las teorías (Coronil, 1997).

Desde la idea de acumulación por desposesión de Harvey (2005a; 2007), se puede analizar el mundo rural y los flujos migratorios que se dieron de las zonas rurales a las grandes ciudades para incorporarse al empleo informal con condiciones laborales precarias, que generaron mano de obra barata, y obligaron a desplazarse y dejar sus tierras abandonadas por falta de políticas dirigidas a la producción del campo.

El neoliberalismo, desde sus principios, avala la propiedad privada legitimada por la ley del estado. Éste resulta ser un fenómeno depredador que acentúa cada vez más las condiciones desiguales de existencia, porque sirve a una clase y desplaza a otra, obliga a luchar por su vida a los más desprovistos que no pueden y no tienen la posibilidad de incorporarse a la competencia (Harvey, 2007) y busca formas alternativas de organización para resistir y subsistir.

Esta forma de acumulación capitalista-globalizante ha causado una transformación tanto al exterior como al interior del país mexicano. No solo de manera objetiva, sino también subjetiva, puesto que ha afectado la vida cotidiana de las comunidades rurales y su forma de ver y comprender el mundo, la cual se refleja en la apropiación que estos tienen de él, es decir, de la representación simbólica que hacen de su realidad. Las organizaciones luchan ante este panorama para subsistir, y en el contexto de las organizaciones ubicadas en las zonas rurales, buscan formas de organización que se adapten con su modo de vida comunitaria, a su ritmo, su tiempo, sus ciclos y sus necesidades para vivir.

V. Metodología

Este trabajo se realiza a partir de la metodología cualitativa. y con base en ello se desarrollan las siguientes herramientas de investigación:

El análisis de documentos: Es una manera de aproximación a los contenidos teóricos a partir de un análisis bibliométrico en diversas bases de datos científicas: en Redalyc se consultaron 9 artículos científicos, en Web of Science 27, en Scielo Citation Index 36 y otras adicionales en plataformas de acceso abierto. Se utilizaron las siguientes palabras clave: estudios organizacionales, cultura organizacional y cultura comunitaria.

La entrevista semiestructurada: “Busca comprender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias” (Álvarez-Gayou 2003, p.109) a partir de unas preguntas que permitan guiar a la entrevista. Una de las ventajas de la entrevista semiestructurada, es la apertura que presenta y su flexibilidad para adaptarse a la conversación.

Participante como observador: Como una técnica en la que el investigador se involucra en las actividades de la organización, se vuelve parte de ella para recabar información, pero “no se convierte completamente en un miembro del grupo” (Álvarez-Gayou 2003, p.105). Esta técnica va de la mano con el diario de campo, para el control de los registros cotidianos de lo observado.

Los diálogos informales; Son una técnica de investigación que permite al investigador sugerir preguntas en el momento oportuno, sin la formalización requerida en las entrevistas, si no en momentos de oportunidad. Por ejemplo, en la socialización, en las comidas, en un recorrido. Son en los momentos en los que se siente un ambiente de confianza entre el investigador y los actores.

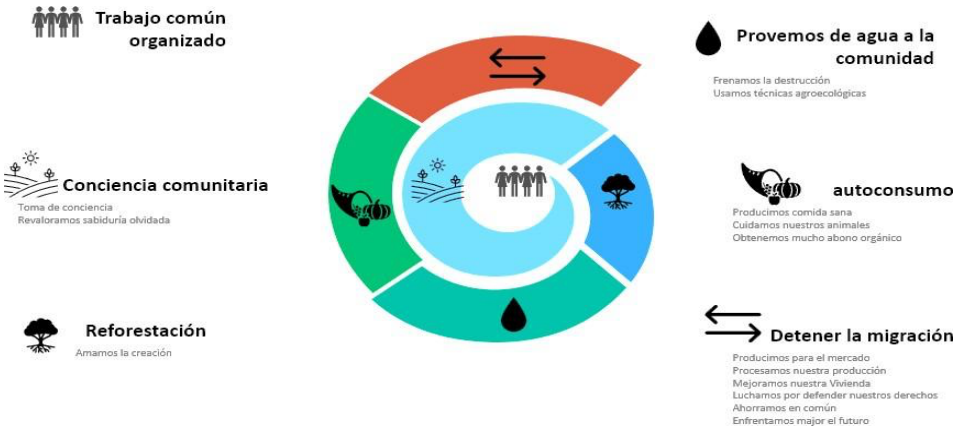
Durante el periodo de aproximación a campo se utilizaron las ya mencionadas herramientas de investigación, con la finalidad de obtener la mayor cantidad de información posible acerca de la cultura comunitaria como una forma de organización. Los periodos programados para desarrollar la técnica participante como observador en la montaña de Guerrero, fue de septiembre 2018-marzo 2019; se visitó la bodega que se encuentra en una localidad de Tlalpan estado de México. Tres meses durante este periodo se visitó a la cooperativa la “Flor de la Montaña” en el estado de Guerrero. Las entrevistas semiestructuradas se realizaron a tres integrantes de la cooperativa con mayor antigüedad, donde se buscó recuperar los saberes comunitarios. Así mismo, con la ayuda del diálogo informal se platicó con 2 técnicos y 4 colaboradores (estos jóvenes participaban de manera voluntaria en las actividades de la cooperativa, tanto en la parte operativa como en las comunidades, de los que la mayoría eran parte).

VI. Cooperativa rural de la montaña de Guerrero

La cooperativa, como una nueva forma de organización, se caracteriza por reivindicar las formas de organización de los pequeños grupos o productores que han sido desplazados por las empresas de gran cobertura comercial. Esta organización, que se encuentra en una zona rural busca resolver las problemáticas tanto sociales, como ambientales, culturales y económicas que obstruyen su buen o común desarrollo, además de prolongar su existencia. La cooperativa “La Flor de la montaña”, se encuentra ubicada dentro de la región de la montaña de Guerrero y se encuentra poblada por familias de campesinos que producen para su autoconsumo. Las lenguas maternas que se hablan es el Me’ Phaa o Tlapaneco, Nahuatl y Mixteco.

Esta organización surge en el 2004, después de que la asamblea de comunidad aceptara que una persona externa a su comunidad trabajara con el proyecto de promoción humana en esta región. Así como la conformación de grupos de trabajo para la solicitud de proyectos gubernamentales. Para eso, encontraron en la figura de la cooperativa una forma de enfrentar las problemáticas sociales, económicas y ambientales. De esta manera, bajo la presencia del proyecto de promoción humana y a su margen crearon un espacio de encuentro para cada integrante del colectivo.

Figura 3. Proyecto de promoción humana



Nota: Elaboración propia con base en la metodología de la Promoción Humana para el campo.

El proyecto de promoción humana es una metodología que se basa en buscar la armonía con la naturaleza a partir de cinco estadios relevantes. Para esto, se diseñaron una serie de talleres bajo la metodología del trabajo común organizado, espacio dedicado a la autorreflexión para recuperar los conocimientos ancestrales de forma de vida y su relación con la naturaleza, desde la armonía. En este sentido, el trabajo común organizado, la conciencia comunitaria, la reforestación, la recuperación del agua, el autoconsumo y la migración, tomarían la batuta de prioridades no lineales, sino en espiral, indicando los vaivenes en cada una de las dimensiones y la igualdad de importancia de cada nicho.

Esta cooperativa tiene como objetivo comercializar los productos de la región cultivados orgánicamente, por ejemplo: Jamaica, frijol, amaranto y miel. De los cuales obtenían ingresos económicos para cubrir las necesidades básicas, aparte de lo que no podían cultivar. Sin embargo, por la institucionalización de la cultura comunitaria; otro de sus objetivos básicos es la producción de alimentos para su auto consumo y bienestar (priorizando este por sobre cualquier objetivo).

Los usos y costumbres juegan un papel importante en la estructuración de la organización, pues son estos los que toman lugar en la relación de poderes, parten de una estructura igualitaria en la toma de decisiones (a pesar de que en el marco legal se encuentre establecido quienes son los representantes) y permiten la participación familiar. Tanto en las actividades de la organización como dentro del ciclo del cultivo, cada rol está determinado por las características físicas de cada integrante de la familia.

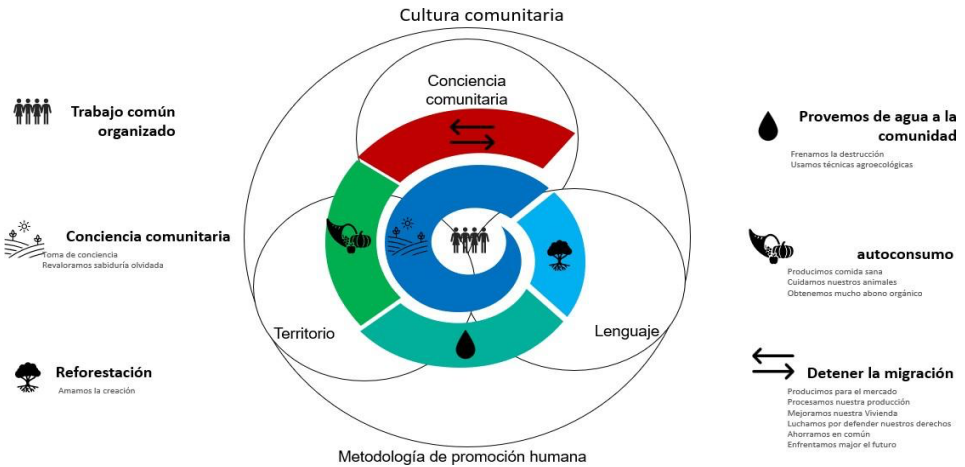
La cultura comunitaria como una forma de organización, resulta ser idónea para la cooperativa, debido a que las prácticas culturales, agroecológicas, de división del trabajo, y la organización basada en usos y costumbres, permeó a la cooperativa. Esto facilitó la relación y adaptación con la representante y los técnicos comunitarios, así como la incorporación de la propuesta de la metodología del trabajo común organizado, que además compagina muy bien con la cultura comunitaria.

En la figura 4, se puede observar cómo la cultura comunitaria predomina en mayor medida dentro de la organización, por sobre la cultura corporativa en donde se involucra la estructura legal y manuales de procedimientos, es decir, la parte formal de la organización. Sin embargo, la cultura comunitaria y el proyecto de promoción humana conforman un binomio, una dualidad organizacional, donde confluyen los significados compartidos, por ejemplo: dentro de la dimensión de la **conciencia comunitaria** podemos encontrar a la *conciencia comunitaria* como parte de la metodología del trabajo común organizado, así como la *cooperación* como valor sobresaliente para la cultura Me' Phaa, tanto familiar como comunal, y respeta la participación de cada integrante de la familia en el quehacer campesino. En este segundo caso, también es parte de la resolución de problemas comunitarios: defunciones, cosechas, celebraciones, entre otros.

En la dimensión de la conciencia comunitaria, también encontramos la memoria de nuestro ancestro y su sabiduría transmitida, la forma de trabajar la tierra, el autoconsumo que

se traduce en hacer milpa y por supuesto, en la armonía con la naturaleza. Como dicen los Me´Phaa: tomar solo lo que necesito de ella, partiendo de una idea comunal, es de todos.

Figura 4. La cultura comunitaria en la cooperativa “La Flor de la montaña”



Nota: elaboración propia con base en la metodología de la Promoción Humana para el campo.

En la dimensión del **lenguaje**, se puede encontrar el significado de la *palabra*. Éstas comprometen a las personas a cumplir con lo que dicen, genera confianza entre los integrantes de la organización, por eso se debe de hablar poco, las palabras significan algo: *respeto*. De esta manera, no se debe olvidar la memoria de sus antepasados y deben enseñar a sus hijos el valor de la palabra.

Por último, encontramos al **territorio** como sentido de apropiación que se puede contrastar con la reforestación, como un reclamo del espacio y de devolver y restaurar lo que se ha destruido, para generar un ambiente de tranquilidad cuya consecuencia benéfica serán las lluvias. Esta dimensión de la cultura comunitaria, territorializa a los actores de la organización y con la generación de fuentes de ingreso y de conciencia comunitaria, contribuye a la disminución de la migración, y restituye el sentido de apropiación. En palabras de los Me´Phaa: recuperan la *tranquilidad del alma*, tener buena vida, gozar de salud, de respeto, cumplir con la palabra para un caminar tranquilo, es decir, no deberle nada a nadie.

Conclusiones

La cultura comunitaria como una forma de organización es una propuesta que se desarrolla con la finalidad de ser un medio de estudio para las organizaciones rurales. Las tres dimensiones: la conciencia comunitaria, el lenguaje y el territorio, permiten reflexionar acerca de las transformaciones que se han dado en los contextos organizacionales, sobre todo en las rurales-indígenas, pues permiten ver cómo la globalización y el neoliberalismo han trastocado su realidad y han provocado olas de migraciones de sus hijos a las principales ciudades industrializadas, tanto dentro como fuera del país.

Estas dimensiones que conforman a la cultura comunitaria junto con la metodología de promoción humana para el campo, reflexionan sobre los mestizajes culturales que se estructuran dentro de las organizaciones para dar lugar a nuevas formas de organización y mostrar realidades alternativas. En este sentido, las cooperativas rurales-indígenas luchan por un contexto amigable para sus integrantes y extensivamente para las familias campesinas.

La cultura comunitaria organizacional abona a la recuperación de saberes ancestrales, de la memoria, la transmisión de conocimientos y la defensa del territorio, pero de la mano de la metodología de promoción humana para el campo, se logra crear estrategias prácticas y no solo discursivas para la consecución de sus objetivos. Es por esto, que la cultura comunitaria como una forma de organización, se inscribe y se propone como una forma de estudio en las organizaciones.

Referencias

- Alvarado Muñoz, O. y Monroy del Castillo, R. (2013). Cultura organizacional en una empresa propiedad de sus trabajadores, *Cuadernos de administración*, 26(47), 259-288. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cao26-47.coep>
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós.
- Alvesson, M. y Per-Olor, B. (1992). *Corporate culture and organizational symbolism*. De Gruyter.
- Coronil, F. (1997). *El estado mágico: Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Nueva Sociedad.
- Estopier Antonio, F. (2019). *Predominancia de la cultura comunitaria en el aprendizaje y compromiso organizacional en una cooperativa rural de la montaña de Guerrero, México*. [Tesis de Maestría. Universidad Autónoma Metropolitana]. <https://bindani.izt.uam.mx/concern/tesiuams/hq37vn87b?locale=es>

- Estopier Antonio, F. (2020). *Reflexiones sobre la perspectiva organizacional y el organizacionólogo en el contexto mexicano*. En Ayuzabeth de la Rosa y Magali Perez (Ed.) documentos de posgrado Estudios Organizacionales (Tomo II). Editorial. Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales.
- Etzioni, A. (1986). *Organizaciones modernas*. México: UTEHA
- González-Limas, W., Bastidas-Jurado, C., Figueroa- Chaves, H., Zambrano-Guerrero, C., y Matabanchoy-Tulcán, S. (2018). *Revisión sistemática de las concepciones de cultura organizacional*. Universidad y Salud, 20(2), 200- 214.
<https://doi.org/10.22267/rus.182002.123>
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del "Fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. Siglo xxi editores.
- Harvey, D. (2005a). *El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión*. Socialist register. Buenos Aires: CLACSO.
- Harvey, D. (2005b). *Espacios de esperanza*. Akal.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.
- Hirsch, J. (1998). *Globalización, capital y estado*. UAM-X, México
- Jacorzynski, W. (2004). *Entre los sueños de la razón. filosofía y antropología de las relaciones entre hombre y ambiente*, LIX Legislature, H. Camara de Diputados/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Angel Porrua, librero-editor.
- Montaño, L. (2000). Modelos Organizacionales y crisis. La experiencia reciente de Japón. *Contaduría y Administración*. No. 197, abril-junio, 23-33
- Montaño, L. (2004). *Presentación*. En Luis Montaño (Ed.) Los Estudios Organizacionales en México. Cambio, poder, conocimiento e identidad. Editorial. UAM-I
- Smircich, L. (1993). Concepts of culture and organizational análisis. *Administrative Science Quarterly*, 28 (3), 339-358.

Capítulo 4

El posneoliberalismo como narrativa de sostenibilidad ampliada

Thalia Ponce Dimasⁱ
Daniel Cortázar Trianaⁱⁱ

Resumen

En este trabajo se entiende la narrativa del posneoliberalismo como un cambio contextual del neoliberalismo en la búsqueda de una organización con mayores focos en lo social y preceptos de sostenibilidad ampliada que van más allá del progreso económico como fin último. Para entenderlo primero se presenta la estructura del discurso y se explica cómo estos están contruidos a partir de narrativas que influyen las instituciones a las que los mismos hacen referencia. Posteriormente, se explica cómo el discurso, bajo este esquema, puede resquebrajarse en un intento de deconstrucción conceptual y así permitir que otras narrativas se hagan presentes. Con este contexto teórico, se hace una descripción del posneoliberalismo como narrativa, luego se analiza un posible discurso ajustado a esta categoría, y por último se muestra cómo ciertos discursos pueden esconder narrativas de neoliberalismo clásico. Se concluye con los peligros de comprender narrativas cuya postura de sostenibilidad ampliada en realidad esconden el crecimiento económico como única evolución social. De esta manera, este artículo aporta un modelo de estudio de análisis del discurso que añade elementos de la deconstrucción derridiana y se ejemplifica en un discurso que puede entenderse como político.

Palabras clave: análisis del discurso, deconstrucción, posneoliberalismo, neoliberalismo.

Introducción

El lenguaje es la estructura cognitiva por medio de la cual se crean esquemas de comprensión que se usan para poder tener un entendimiento del mundo (Chanlat, 1998). Se usa por un

ⁱ Licenciada en Administración Industrial, Maestra (2016) y Doctora (2021) en Estudios Organizacionales, estancia de investigación en la Universidad de París Dauphine (2018). thaldia16@gmail.com

ⁱⁱ Doctor en Estudios Organizacionales en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. Graduado de la Universidad Autónoma de Barcelona en Diseño y Gestión de la Producción Audiovisual (2013), de la Pontificia Universidad Javeriana como Especialista en Televisión (2011) y de la Universidad de los Andes de la carrera de Literatura (2010), con opción en administración. danielcortazart@gmail.com

lado como esquema de interpretación de cada sujeto sobre su realidad, pero también como esquema de interacción entre sujetos para que puedan entenderse unos a otros (Eco, 1998). Es importante decir que en ambos procesos la interpretación es la base de la comprensión de la realidad social, lo cual implica que el sujeto *lee* símbolos de su contexto y les da un significado (Jakobson, 1998).

Dicho en otras palabras, los significantes son las formas por medio de las cuales se representan objetos a los cuales se les atribuye significados por parte de los sujetos. En este sentido, se entienden significados que se normalizan u homogenizan entre sujetos que conforman sociedades, o colectividades diría Marcus (2018). Pero también se entienden significados individuales que crea cada sujeto a partir de elementos contextuales (también lingüísticos), para entender dichos significados desde su propia subjetividad (Eco, 2000). Esta relación entre sujetos y colectividades se puede entender y estudiar dentro de las organizaciones como fenómeno (Scott, 1997 y Chanlat, 2005).

Para poder estudiarlas, se debe entender que “el intérprete tiene el derecho y el deber de sospechar que lo considerado como significado de un signo es en realidad signo de un significado adicional” (Eco, 1997, p.58). Es decir, que tanto investigador como sujetos organizacionales deben basar su comprensión de la realidad en los procesos lingüísticos que las crean e interpretar los resultados de esos procesos.

Desde esta postura, este trabajo propone una comprensión de los discursos como expresión de las narrativas que estructuran a las organizaciones a partir de instituciones aceptadas socialmente. Con este panorama de estudio lingüístico de las organizaciones, totalmente alineado con el estudio de las narrativas en los Estudios Organizacionales que hace Czarniawska (1997), se propone el concepto *posneoliberalismo* como una nueva modalidad de discurso que esconde instituciones neoliberales en organizaciones con enfoques sociales.

Para eso, primero se presenta la herramienta metodológica desde el análisis del discurso y se teoriza a partir de la construcción de narrativas como formas estructurales y a su vez la posibilidad de deconstruir los discursos en diversas narrativas. Con esta explicación teórico-metodológica, se hace una presentación de los discursos neoliberales y posneoliberales, y finalmente se analiza el libro “Crisis. Sortéala y aprovecha sus oportunidades en tu PYME” de Patricia Armendáriz (2020) para entender un ejemplo concreto en el cual ambos discursos con sus respectivas narrativas conviven y pueden ser deconstruidos para develar las estructuras sociales a las que aluden.

I. La construcción narrativa de un discurso y sus consecuencias performativas

Tradicionalmente, desde la antropología, la narrativa se ha identificado como el mito estructurante de las acciones sociales: “El mito es un ejemplo de las producciones culturales en

donde se pueden estudiar dichas estructuras, *la naturaleza inconsciente de los fenómenos colectivos*". (Zires, 1994, p.2). Esta perspectiva es un aporte a la tradicional forma de relacionar el mito con las acciones rituales de una comunidad, donde se entiende el mito como estructura y el rito como expresión.

Esta postura se entiende muy fácil si se toma al mito como metáfora, símbolo, o significado, y al rito como metonimia o significante; la interpretación, entonces, pretende encontrar la conexión entre los dos. El mismo Lévi Strauss (1955), de hecho, ya había presentado esta relación lingüística: "el mito es lenguaje: para ser conocido, el mito debe ser contado; es parte del lenguaje humano. Para mantener su especificidad, debemos entonces ponernos en la posición para mostrar que es lo mismo que lenguaje, y al mismo tiempo algo diferente" (Levi Strauss, 1955, p.4).

Es así como el discurso y la acción se pueden entender como la expresión de la estructura: "La sustancia del mito no se encuentra en el estilo, ni en el modo de la narración, ni en la sintaxis, sino en la *historia* relatada." (Zires, 1994, p.16). Así que tal como lo explica Czarniawska (1997) para estudiar las organizaciones, la historia o narrativa es la expresión de la estructura.

Esto implica que la interpretación de los actos y los discursos permiten comprender los significados que los sujetos le dan a sus propias organizaciones, porque se "estudian los *actos de habla* y permiten destacar la interpretación o *performance* de los mitos" (Zires, 1994, p.17). Acorde con Czarniawska (1997), esta perspectiva entiende la manera en que se cuenta la historia de una organización como discursos y la actuación de los sujetos como la expresión de esos discursos. Es así como los sujetos actúan y cuentan las organizaciones y en ese proceso lingüístico se puede interpretar el significado que le dan a las mismas.

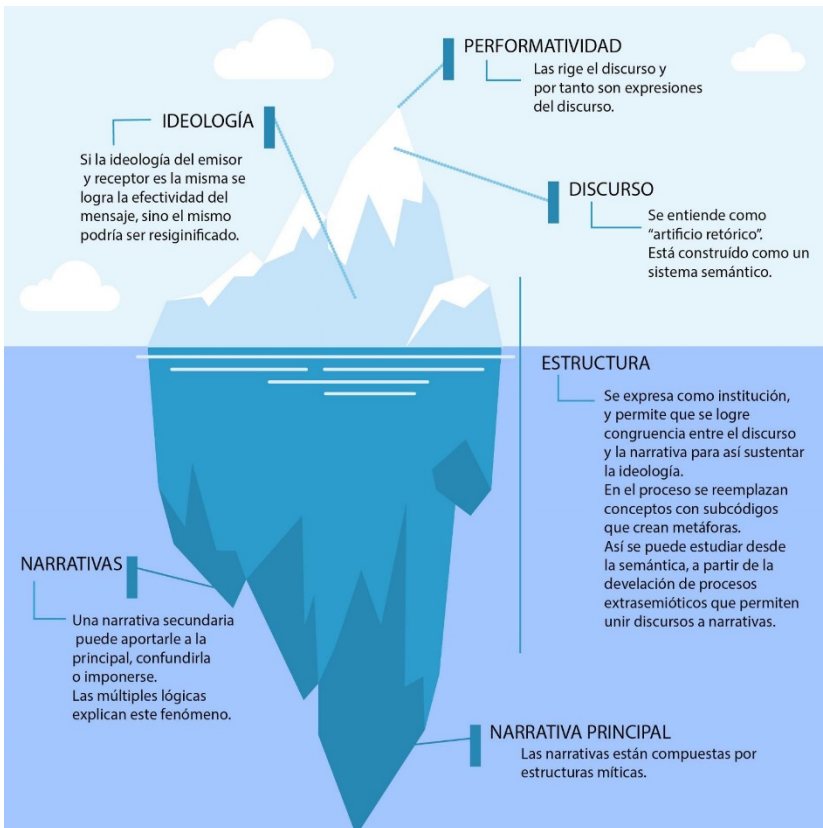
Con esta postura sobre el discurso, se puede entender que es un artificio retórico que tiene una estructura subyacente profunda, que se esquematiza a partir de narrativas (Eco, 2011). Es decir que como artificio, pretende persuadir al oyente para lograr reestructurar pensamientos y acciones desde expectativas sociales e individuales previamente construidas (y hasta en algunos casos normalizadas).

Una perspectiva organizacional como la de Deetz, Tracy y Simpson (2000) entiende que las causas de las acciones son la mediación entre un proceso cultural con las palabras, eventos y significados que usan los sujetos en las organizaciones; es decir que consecuente a esta postura, el discurso estructura la acción. Para ellos, a través del lenguaje se puede configurar una *visión* que construye los objetivos formales de una organización, a partir de vincular la *misión* con los *valores*. Este sistema se convierte en un discurso, cuyo uso rutinario *enmarca* la expectativa performativa de los sujetos, y por consiguiente sus acciones.

En este sentido, la administración (*management*) es *enmarcar* el lenguaje diario con metáforas, misiones, historias y otros elementos, para crear esquemas de interpretación que permitan darle significados a los eventos, acciones performativas o discursos: "Cuando pensamos en una visión organizacional articulada, entonces, no es sólo una concepción mental

puesta en práctica, sino también un instrumento discursivo que forma la actividad mental y el comportamiento de los sujetos organizacionales simultáneamente. Empero, los valores intrínsecos de la organización son ampliamente auto-referenciales y auto-reproducidos” (Deetz, *et.al.*, 2000, p.74). Estos constructos lingüísticos, como los llama Chanlat (1998), son a su vez las narrativas que afectan la acción de los sujetos dentro de la organización según Czarniawska (2008). Para esta autora, las construcciones sociales son producto del lenguaje, es decir son artificios retóricos, y por eso el discurso se puede entender como la expresión de narrativas que lo estructuran, pero a su vez como la estructura de la acción performativa.

Figura 1. De la estructura narrativa al discurso y el performance.



Nota: elaboración propia.

En esta postura no se propone una linealidad, sino más bien una conexión entre estructura y discurso que permite entender el porqué y el cómo de ambos fenómenos. Esto implica que el análisis del discurso es un proceso de interpretación que devela narrativas: “Una aproximación narrativa a los estudios organizacionales significa no solo recolectar, construir e interpretar historias, sino también aplicar las herramientas de los análisis literarios a la teoría de las organizaciones” (Czarniawska, 1997, p.8). Esta relación se presenta en la figura 1, donde a modo de iceberg se entiende la columna que une la narrativa con las instituciones que la promueven y finalmente con los discursos y acciones que pueden estudiarse.

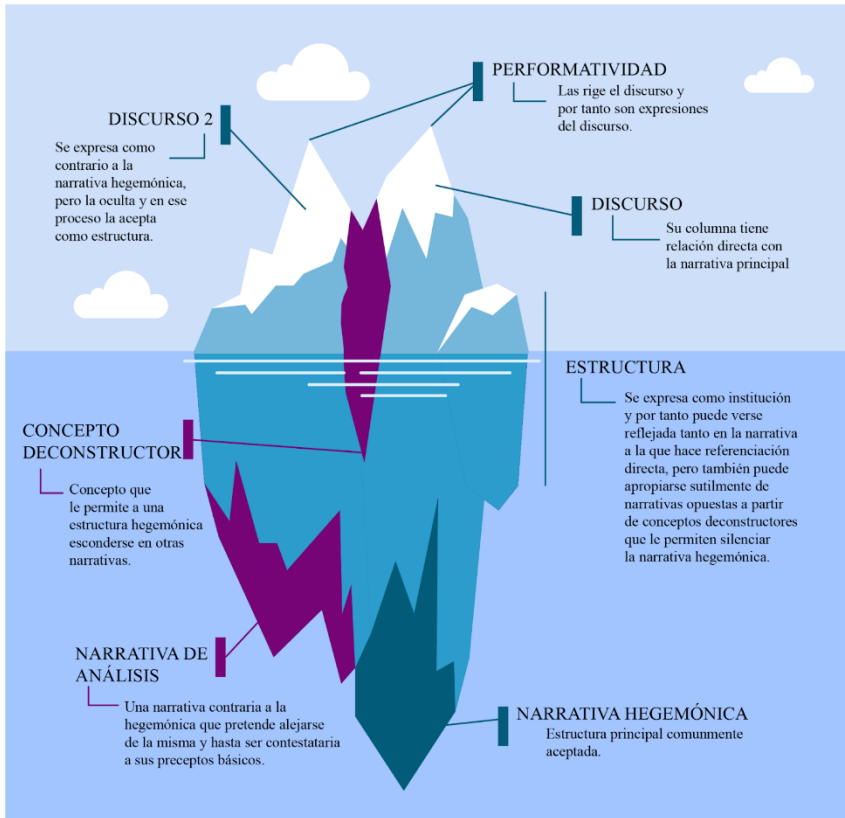
Por su parte, el lenguaje se materializa más allá del razonamiento y por eso sólo puede comprenderse empíricamente, a través de las construcciones sociales que él mismo enmarca. Desde la deconstrucción derridiana se puede hacer un acercamiento a esta experiencia sensible, porque el conocimiento, según Derrida (1968), es una bisagra que permite la existencia del ser o del sujeto. Desde esta perspectiva, se aceptan o proponen las multirracionalidades de Sfez (1968) y eso permite la existencia de múltiples conocimientos. Derrida (1968), de hecho, no acepta una racionalidad cerrada y eso implica que cualquier discurso es bueno en tanto se acepta como discurso (Amar, 2012), y eso hace que cualquier texto sea válido mientras sea verosímil y pueda legitimarse socialmente (Eco, 1997).

De esta manera, deconstruir un discurso implica entender el punto de resquebrajamiento entre la narrativa a la que hace alusión y la narrativa que oculta. El iceberg del discurso, entonces, no siempre es una columna lineal y, como se dijo antes, sólo muestra relaciones complejas entre mitos, instituciones y discursos. El objetivo de la deconstrucción es encontrar ese punto de inflexión que separa dos narrativas y entender cómo un discurso que hace referencia a un significado, en realidad esconde significados opuestos. Esta relación se presenta en la figura 2, donde dos discursos tienen relación a dos narrativas, pero una narrativa más profunda mantiene parte de la estructura de uno o de los dos.

Específicamente en este trabajo se retoma un discurso para ejemplificar esta teoría. Inicialmente, y para dar un contexto, se presentan dos discursos en los apartados 3 y 4, que podrían tomarse como opuestos como son el neoliberalismo y el posneoliberalismo. No obstante, se analiza cómo el segundo contiene al primero, y en ese sentido se plantean tres niveles de análisis y la forma en que cada uno lo expresa discursivamente, para poder rastrear la estructura narrativa en ambos y desde ahí ejecutar dicha metodología deconstructiva.

De esta manera, se toma el discurso de Patricia Armendáriz (2020) a partir de su libro “Crisis. Sortéala y aprovecha sus oportunidades en tu PYME”. Esta guía hace una propuesta de herramientas de gestión para pequeñas empresas de menos de 10 empleados, puesto que para la autora son organizaciones necesarias para la economía nacional. Para ella es muy importante fortalecer estos espacios como formas adecuadas para el futuro incluyente y equitativo de la sociedad, pero no deja de lado la importancia de la utilidad financiera y la protección del libre mercado, por lo cual se puede trabajar una deconstrucción de su discurso para entender las narrativas que lo comprenden.

Figura 2. El resquebrajamiento del discurso



Nota: elaboración propia.

Tabla 1. Tablas para categorizar un discurso y desglosarlo para su análisis

1. Tabla para analizar la secuencia narrativa de un discurso

Secuencia Narrativa	Tema o Concepto	Citas o referencias
<i>Se le da un nombre o numeración a la secuencia</i>	<i>Conceptos propuestos por el discurso</i>	<i>Se presentan explicaciones directas del discurso o citas que permitan rastrear directamente la secuencia y concepto</i>

2. Tabla para analizar conceptos teóricos dentro del discurso anterior

Dimensión y nivel de análisis	Conceptos de análisis	Citas o referencias
<i>Se presenta la categoría teórica a la que pertenece un concepto de análisis (puede contener varios conceptos)</i>	<i>Conceptos teóricos presentados por el analista</i>	<i>Se presentan explicaciones directas del discurso o citas que permitan rastrear o explicar cada uno de los conceptos para poder hacer un análisis posterior del mismo</i>

Nota: elaboración propia.

Para hacer dicho proceso, primero se presenta la secuencia narrativa del discurso del libro mencionado y posteriormente se desglosan los conceptos expresados en las dimensiones de los discursos neoliberal y posneoliberal. Estas dos dinámicas de análisis se presentan en la tabla 1.

II. El neoliberalismo como discurso

Para comenzar a explicar el *posneoliberalismo* como narrativa, será necesario hacer una reseña de lo que es en principio el neoliberalismo. Este concepto nace en el seno de un grupo de economistas, historiadores y filósofos quienes encabezados principalmente por el filósofo-político austriaco Friedrich von Hayek, crearon la *Mont Pelerin Sociat*, que inicia con la reunión realizada en 1947. En este grupo figuraban personajes como los economistas Ludwing Von Mises, Milton Friedman, y el Filósofo Karl Popper, quienes se declaraban liberales, debido a su compromiso con los ideales de la libertad individual. En este caso, la definición de neoliberal marcaba su oposición a las teorías en torno a la planificación estatal centralizada y tendientes al libre mercado de la teoría neoclásica (Harvey, 2005). Este concepto, de acuerdo a Mandl (2010), es utilizado como táctica retórica que busca asimilar oponentes ideológicos e incluso filosóficos bajo un mismo paraguas. Inicia en la práctica de lo económico, transita por lo político y llega a lo cultural.

A partir de estos discursos, el neoliberalismo promueve tres pilares explícitos que básicamente son su estructura narrativa. En estos prevalecen los objetivos estructurales dirigidos a reducir la importancia de la clase obrera y sus requerimientos ocupacionales, y así disminuir las remuneraciones reales, que por consecuencia aumentan el excedente o utilidad. Estos tres pilares son: 1. El funcionamiento mínimo de los gobiernos y el papel del gasto público, 2. La privatización y 3. La liberalización de los mercados (Delgado, 2006). De esta manera, la narrativa neoliberal busca disminuir el papel de los gobiernos y por tanto del gasto público, para dar paso a procesos de privatización, a partir de la administración de servicios

básicos como el agua, la electricidad, salud o educación, y esto permite entonces la liberalización de los mercados.

El contenido conceptual del neoliberalismo se complementa con la idea de un pensamiento que busca ser hegemónico, donde no existe cabida a la discusión entre diversas visiones, y propone una sola propuesta de economía dominante (Delgado, 2006). Esto, llevado a los gobiernos y los discursos políticos, genera una división de dos bandos entre los que se decantan por el neoliberalismo o por ir en contra de él. Quienes están a favor del neoliberalismo sustentan una bandera del liberalismo, cuando en realidad éste último está lejos del primero.

Esto se refleja en los diferentes discursos políticos, lo que sólo sirve para confirmar los argumentos liberales sobre el rol del estado y los políticos en la búsqueda de la verdad (Delgado, 2006). Para el neoliberalismo, estos deberían solo tener un papel de observador, sin intervención alguna, dando paso al libre mercado. Los discursos políticos tienden a señalar al neoliberalismo como el peor de los males o el mejor camino a la prosperidad, sin dar paso a lo que significa esto. Estos discursos, por un lado promueven al individuo como salvador de la sociedad y por consiguiente como responsable del progreso social (Ogbor, 2000), pero al mismo tiempo dejan de lado muchos espacios sociales que tienen múltiples problemas y conflictos y cuya afectación se puede medir en la configuración cultural, que se ha dado alrededor de protestas sociales de diversa intensidad (Grimson, 2007).

De esta forma, el neoliberalismo pasa de ser un modelo económico a una forma de vida que puede verse en la adopción generalizada de *think tanks* o el *coaching* (Grimson, 2007), a través de lo político y cultural se ha reforzado esta misma estructura de manera continua en discursos que justifican, validan o legitiman una performatividad adecuada con esta narrativa descrita.

III. Descripción del posneoliberalismo y sus discursos

El *posneoliberalismo* es descrito a partir de lo que sucede después de la época más fuerte de este periodo económico, en América Latina principalmente. En este contexto territorial y temporal se promueve un modelo en el que convergen las características del neoliberalismo, sumándole tintes de carácter social, que se han derivado de algunos de los puntos críticos que se han generado tanto a su discurso como a las consecuencias descritas antes.

Ceceña (2008) define el término como el inicio del fin del neoliberalismo, donde se empieza a cuestionar la funcionalidad de este sistema económico y las posibilidades de transitar hacia otros modelos. En este sentido, los gobiernos calificados como progresistas han mostrado su proyecto político, que no ha consistido en superar el neoliberalismo y mucho menos el capitalismo, en realidad son proyectos que afirman la economía mercantil capitalista (Sierra, 2011). Surge en el marco del profundo desprestigio sufrido por el fracaso de las recetas

neoliberales y por eso también es definido como un discurso crítico hacia el neoliberalismo (Albuja y Dávalos, 2013)

Para Macdonald y Ruckert (2009), el término posneoliberalismo refiere al rango de las políticas experimentales que ocurren a través del continente americano; utilizan el término para enfatizar la discontinuidad y la continuidad de las políticas de algunos gobiernos progresistas. Dentro de la práctica política de lo posneoliberal, lo social regresa a la agenda del Estado como una llave y nuevos caminos de conexión del mercado con la esfera social, estos crean un nuevo terreno de lo posneoliberal de acuerdo con fines sociales.

Por su parte, para Stolowicz (2010) lo posneoliberal es una concepción estratégica lúcida y compleja, en ésta no se ve a las democracias como un peligro contra la continuación de la reestructuración capitalista, sino como una oportunidad para construir consensos a favor de las reformas económicas. Así, se encuentran entonces políticas públicas más cerca de la búsqueda de lo que algunos autores llaman como «buen capitalismo», es decir, donde hay más participación del Estado e inversión pública en infraestructura, así como equilibrios entre el capital financiero y el capital productivo, que buscan mayores derechos para los trabajadores y excluidos (Stefanoni, 2012).

No obstante, hay para quienes ven el *posneoliberalismo* como una dinámica de acumulación de capital que continúa la reforma estructural del Banco Mundial, del Sistema de Naciones Unidas y de la Cooperación Internacional al Desarrollo, con el agregado de una desarticulación de la soberanía estatal sobre los territorios y que genera un ambiente de confrontación y violencia social, resuelto en la criminalización y las nuevas formas de terrorismo estatal (Albuja y Dávalos, 2013).

Para Segreña (2016), los conceptos de gobiernos progresistas o neodesarrollistas se utilizan en conjunto con el de posneoliberalismo, para describir a los gobiernos particularmente en América Latina que ostentan políticas más sociales dentro del esquema del neoliberalismo (Melón, 2016). Dentro de este esquema, se caracteriza particularmente a los gobiernos de Ecuador, Bolivia, y Argentina en diferentes momentos al inicio del siglo XXI. La caracterización que propone este autor se basa en la generación de modelos de desarrollo sustentable aunados a la implementación de políticas que siguen siendo liberales. Ejemplo de estos gobiernos es el de Evo Morales, quien pretendía un período de tránsito hacia el socialismo comunitario a través del pluralismo y desarrollo económicos integral; este modelo pretendido en palabras de analistas como Kwon Mun, Nam (2015), no ha logrado diferenciarse del modelo previo de desarrollo económico.

Esta propuesta, la del posneoliberalismo, se podría confundir por ejemplo, con el liberalismo social que propone Carlos Salinas de Gortari en México y que Aguilar (1994) define como el consenso entre las funciones propias y esenciales del estado, donde la generación de condiciones macroeconómicas estables, busca otorgar la provisión de bienes públicos, así como la asistencia y el desarrollo social. Lo que diferencia esta posición del

posneoliberalismo, es que en este último se busca la regulación de las organizaciones privadas en pro de la defensa de los individuos, más que por el carácter macro de la economía.

De esta manera, podemos definir a los gobiernos *posneoliberales* como aquellos en los que, si bien existen esquemas de libre mercado, también existe una presencia importante del Estado como regulador de la empresa, de las condiciones de desigualdad a través de programas sociales, y del impulso de la generación de recursos a los emprendimientos empresariales. Es decir, existe una presencia del sector privado de manera importante, pero se transita hacia un perfil social, especialmente en las tareas de procuración de servicios y derechos básicos en situaciones de igualdad.

En este cuadro existe a la vez la participación del sector privado en un papel central, así como del generador. Está presente en el proceso de formar parte de condiciones igualitarias para quienes trabajan dentro de las organizaciones que ellos promueven, y forma parte sincrónica de los planes y políticas gubernamentales con los gobiernos de tendencia *posneoliberal*.

Además de estos dos actores, existe un tercero: la sociedad civil. Este agente es conformador de iniciativas y organizaciones, principalmente de los actos democráticos que procuren la toma de decisiones y generación de iniciativas que encaminan a la sociedad en un tránsito de gobierno donde existe el libre mercado, pero que incluso conviven los derechos y la igualdad.

Derivado de esto, se reconoce una tendencia hacia un discurso en donde existe un esquema neoliberal, y éste se ve enmarcado por una tendencia a buscar no acrecentar las desigualdades sociales, a través de generar ciertas acciones de lo que aquí se describe como *posneoliberal*. De esta manera, los tres pilares de la narrativa neoliberal descritos anteriormente, se ven afectados o modificados bajo este nuevo discurso y adecuados hacia una postura más social. Es decir, que en realidad no se trata de un discurso ajeno a las narrativas del neoliberalismo, sino que por el contrario se alinea y por consiguiente adapta sus silencios para que hagan parte de la misma narrativa. En otras palabras, la conjunción de las posturas opuestas y contrarias a lo que se denomina como neoliberal, son adaptadas en esa dualidad que el mismo lenguaje puede contener. Sin ánimo de hacer una propuesta, sino más bien de ejemplificar esto, a continuación, se analiza cómo los tres pilares de la narrativa neoliberal pueden ser adoptados por discursos *posneoliberales*.

El primero de ellos es el funcionamiento de los gobiernos y el papel del gasto público. Desde el *posneoliberalismo*, los gobiernos tendrán un lugar regulatorio presente e importante: el gasto público tendrá un papel principal en el funcionamiento de los países, en el acceso de los recursos básicos por la población; buscará ser un aliciente que reduzca las desigualdades sociales desde la educación y apoyos a los sectores más pobres, pero al mismo tiempo promueve la autogestión, es decir que los diferentes grupos sociales produzcan y generen sus propios medios.

Como segunda característica está la privatización. Dentro del neoliberalismo existe una tendencia a que muchos de los servicios públicos sean administrados por las empresas privadas.

Aquí tendrá un papel protagónico la Sociedad Civil en la conformación de Asociaciones y Sociedades que promoverán la búsqueda equitativa del otorgamiento de servicios y derechos básicos. Igualmente, se incentivará la generación de proyectos participativos, que si bien promueven acciones comunitarias, también vienen desde una postura neoliberal de auto-sostenibilidad que nacen en la búsqueda de la libertad de la cual nació inicialmente dicha propuesta económica.

En un tercer punto, la liberalización de los mercados es donde aparece el sector privado como uno de los principales ejecutores, pero al mismo tiempo tendrá un papel de ejecución social en la que las empresas deberán llevar iniciativas que incluyan a los trabajadores, comunidades e individuos, de manera que procuren un perfil de acción equitativo alrededor de los derechos, incentivos, sueldos y prestaciones.

Para resumir hasta este punto, la narrativa principal del posneoliberalismo es la búsqueda del bien común con la participación activa del sector privado, donde el Estado tiene un papel regulador, y en el que la sociedad en comunidad tiene una injerencia activa de las decisiones y acciones gubernamentales y empresariales. Desde sus discursos se promueve un factor de autorregulación y autogestión en la población, pero al mismo tiempo de la participación y el entendimiento de la comunidad de manera continua. Igualmente, se promueve el trabajo en equipo, que busca acciones de inclusión de las minorías, protección del medio ambiente y apertura de información.

Para ejemplificar esta narrativa que enunciamos, se analiza el caso de Patrica Armendariz (2020), empresaria mexicana, utilizando el libro de su autoría: “Crisis: Sorteala y aprovecha sus oportunidades en tu pyme”. Con éste, se presenta un posible discurso posneoliberal dirigido a quien lidera una organización y su posible aplicación de estrategias.

IV. La estructura narrativa del neoliberalismo y el posneoliberalismo

Como se presentó anteriormente, el neoliberalismo tiene 3 pilares que son básicamente los que estructuran su narrativa y por consiguiente permiten la configuración de instituciones y estructuras sociales según la propuesta del *iceberg del discurso*. En este sentido, estos 3 pilares son la secuencia narrativa que a su vez estructura los discursos neoliberales, los cuales pueden expresar diferentes formas de desarrollo del mismo. Por su parte, el posneoliberalismo maneja los mismos 3 pilares, pero su expresión discursiva en muchos casos puede ser opuesta y trata de manejar un pilar transversal: la sostenibilidad en términos amplios. Esta contraposición se presenta en la tabla 2.

Para hablar de sostenibilidad alineada con la contraposición posneoliberal a la que se hace referencia, Throsby (2012) utiliza lo que se denomina Capital Cultural y Capital Natural. El primero, referencia elementos de la cultura tradicionalmente relacionados con el arte y otras expresiones creativas de los seres humanos que pueden ser tanto tangibles como intangibles y

el segundo se relaciona con otros bienes los cuales no son creados por humanos, sino que más bien proveen recursos para vivir y por consiguiente deben ser protegidos y cuantificados. Para hacer una buena explicación de los mismos, el autor los une para decir cómo se deben impartir políticas de sostenibilidad del patrimonio social, puesto que por más que éste sea financieramente viable, “es probable que queden algunos elementos del valor cultural de un bien que no pueden ser racionalmente expresados en términos financieros y aún así son importantes para la toma de decisiones” (Throsby, 2012, p. 47).

Desde esta diferenciación de narrativas pareciera que el posneoliberalismo se opone a muchas estrategias funcionalistas del neoliberalismo. Pero en realidad, lo que hace es aludir a narrativas como ésta de la sostenibilidad ampliada, que va más allá de lo financiero y reconocer múltiples dimensiones de la economía, sin dejar de lado la visión funcionalista y financiera que el neoliberalismo promueve desde la privatización y el libre mercado.

Dicho de otra manera, el posneoliberalismo lo que hace es promover una estructura narrativa que se contraponen a la del neoliberalismo, pero lo contiene en sí mismo; desde una posición del resquebrajamiento del discurso de la tabla 1, lo que hace el posneoliberalismo es sacar a relucir una nueva narrativa, pero no olvida su oposición binaria y así el discurso expresa ambas narrativas así ponga una de ellas como su estructura principal.

De esta manera, la diferencia en cómo pueden expresarse ambos discursos se presenta en la tabla 2 donde se contraponen los dos discursos, pero se mantiene la misma secuencia narrativa que corresponde a los 3 pilares del neoliberalismo. El nuevo pilar que se propone como el de la sostenibilidad en términos amplios se puede rastrear en la forma como se expresa el discurso posneoliberal, pero sin olvidar sus pilares principales.

Tabla 2. La expresión de los discursos neoliberal y posneoliberal

Estructura narrativa	Expresión discursiva neoliberal	Expresión discursiva posneoliberal
Papel mínimo del Estado	Papel mínimo del estado, sólo funciona como control social, pero no como control del mercado	Debe existir un acceso de recursos básicos por parte de la población
	Minimización del gasto público para responsabilizar a empresas privadas	Debe promover una reducción de la desigualdad social
	La privatización o grandes inversiones de capital son la forma de ejecutar o mantener la libertad del mercado. Es decir, que promueve grandes corporaciones	Promueve la autogestión como estrategia de minimización de sus responsabilidades, y esto le da responsabilidad a pequeñas

		organizaciones más centradas en la acción comunitaria
Privatización de servicios públicos	Da paso a la administración privada de los servicios públicos.	Asociatividad y Generación de proyectos participativos. Si bien no es privatización empresarial, si le da a las comunidades la posibilidad de autogestionar sus propios recursos
Liberalización del mercado	El Estado promueve la liberalización del mercado desde la promoción de la privatización y protección a la empresa privada	Las empresas deben generar propuestas de inclusión: de trabajadores, comunidades e individuos relacionados con su organización
	Solamente hay una posibilidad de desarrollo o progreso: la liberalización del mercado y la acción de la empresa privada dentro de la misma. Así que el Estado no debe controlar el mercado, ni el consumo, solamente regular los contratos civiles entre empresas e individuos	Las empresas deben reconocer una acción equitativa de derechos, ingresos y prestaciones tanto con sus empleados como con la comunidad más cercana a ella

Nota: elaboración propia.

Lo que se logra con esta contraposición entonces, es entender cómo los pilares principales de la narrativa neoliberal siguen estando presentes en una nueva narrativa que se propone como una nueva estructura social. Más allá de la crítica que esto puede suscitar, es importante reconocer las diferencias narrativas, para entender los objetivos que puede tener un discurso específico que se presenta como opuesto al funcionalismo clásico de la modernidad. Esto no implica necesariamente que el discurso sea malo o bueno, o incluso que su propuesta económica o estructural sea beneficiosa o problemática, sino que más bien es importante reconocer las bases del mismo. Alineado con la metodología de la deconstrucción, acá no se pretende reconocer un Genio Bueno o Genio Malo, sino reconocer la calidad del discurso y los elementos principales que lo constituyen, así algunos de ellos estén silenciados o no estén nombrados de forma directa (Amar, 2012).

V. El discurso y las posibilidades de otros discursos

Para presentar un ejemplo de un posible discurso posneoliberal, a continuación, se analiza la propuesta que hace Patricia Armendáriz (2020) en "Crisis. Sortéala y aprovecha sus oportunidades en tu PYME" sobre la necesidad de proteger a las MiPymes de menos de 10 empleados. Para ella este sector económico sostiene el 50% de la economía de un país como México: "En México hay casi 5 millones de empresas. El 90% de ellas contratan a menos de 10 personas y, en conjunto, absorben el 50% del empleo empresarial; es decir, 13 millones de trabajadores. El otro 10% está representado por compañías medianas y grandes que contribuyen con el otro 50% del empleo empresarial" (pos.13-16).

Esto implica proteger este sector desde lo financiero, porque según ella, se deben entender las relaciones económicas más allá de una cadena lineal. Quizás no lo exprese, pero comprende la economía como una red de relaciones entre organizaciones que se pueden reconocer como un ecosistema económico que es afectado si se toca solo un eslabón (Throsby, 2012; De Propriis y Mwaura, 2013). Esta comprensión, implica una relación equitativa entre las organizaciones que pertenecen a dicha red porque de ellas depende el sostenimiento de la misma; quizás con la siguiente expresión se entiende esta posición, desde un llamado a esa comprensión sin dejar de lado la postura o medida financiera: "18% del producto interno bruto (PIB) del país. ¡Nada más! ¡Constituimos el 66% del país en empleo y nos toca sólo el 18% de ingresos!" (Armendáriz, 2020, pos.34-35).

De hecho, esta explicación de la importancia de las micro-organizaciones de menos de 10 empleados, viene acompañada de una en la cual considera a la liquidez como el oro que mantiene a cualquier empresa y posteriormente comienza a elucubrar una necesidad del sostenimiento de estas empresas, ligada a la inteligencia emocional que deben tener los líderes de las mismas. Incluso, para ella el gobierno (específicamente el sexenio AMLO) ha tenido una estrategia acertada al desarrollar políticas que protegen este tipo de empresas, porque precisamente logran que la repartición equitativa de ingresos ocurra, pues se fortalece un sector económico que aporta capital financiero, pero también capital cultural o social entre otros.

Para ella, esto tendrá consecuencias globales en tanto la tendencia al alza es el consumo local y de producciones locales, que además se ha fortalecido con la crisis de la pandemia COVID 19. Es decir, que este tipo de organizaciones no sólo son clave para el fortalecimiento de la economía nacional o global, sino además para salir de crisis económicas como las que esta pandemia puede suscitar: "El coronavirus sorprende a México en un ambiente dividido entre un puñado de empresas (...) que genera la mayoría del ingreso nacional (...) y un gobierno más fuerte en proceso de sustituir a los privados para mejorar la distribución del ingreso. Un gobierno, si lo queremos ver desde este punto de vista, que confrontaba desde antes al sector empresarial más fuerte del país y favorecía el florecimiento del sector microempresarial." (pos.423-427)

El libro de Armendáriz (2020) cierra con una serie de estrategias administrativas adecuadas para la gestión de una MiPyme en medio de una crisis económica global consecuencia del COVID 19. Éstas no dejan de lado la necesidad de la sostenibilidad financiera, pero se mezclan con consejos como el liderazgo desde la gestión de emociones, desde la equitatividad del trato

a los empleados, entre otros. Hasta acá, se ha propuesto la secuencia narrativa propia del discurso de Armendáriz, donde como se ve ya se esboza esa contraposición entre lo que ya se identificó previamente como discurso neoliberal y posneoliberal.

Para Armendáriz (2020), uno de los pilares principales de la acción estatal debe estar centrada en la comprensión del desarrollo de sociedades equitativas, desde la postura de promover la autogestión de pequeñas empresas (Cortázar, 2023). Es decir, que de acuerdo con la figura 4, se mantiene una promoción de la privatización, pero desde la gestión comunitaria que ella reconoce se ha desarrollado desde políticas alineadas a la campaña *Primero los Pobres*, y además considera que "Si todos los microempresarios nos dedicamos a crecer, nuestra mayoría se convertirá en un mundo de muchos negocios pequeños pero fuertes y especializados, y conformará un mercado pujante y floreciente" (Armendáriz, 2020, pos.573-575). En otras palabras, la protección social debe venir acompañada de la generación de una sociedad equitativa, sin dejar de lado la generación de ingresos como un pilar principal de su discurso. De hecho, para ella un microempresario, entra en esta dinámica económica porque en realidad un trabajo estable en una gran empresa o corporación (como ella misma las llama), no le da los suficientes ingresos, así que emprender se convierte simplemente en una salida financiera; no obstante, deja de lado muchos elementos críticos de los discursos anti-neoliberales, como lo son el control discursivo o la falsa libertad.

De otro lado, la postura de la privatización no va alineada con la entrega de la administración de servicios públicos a grandes conglomerados empresariales, sino más bien del reconocimiento de estas redes que se generan a través de estas pequeñas empresas. Si bien, no hace ninguna referencia directa a la privatización, si hace una crítica a la individualidad, que es una de las expresiones principales que hace el neoliberalismo a través de discursos como el del emprendimiento (Ogbor, 2000). Es decir, que combate el mito del héroe empresario que puede salvarnos de las crisis económicas, y más bien pone sobre la mesa la necesidad de crear comunidades que se protejan entre sí: "Que esta crisis es una queja que viene desde las entrañas mismas de la humanidad. Una oportunidad de parar esta vorágine individualista donde no pensábamos en nuestros congéneres de todo el globo. Si no la atendemos con reflexión, vendrá otra peor, como los incendios recurrentes de los bosques, hasta que entendamos que hay que protegerlos. La única manera de prevenir una crisis mayor es reflexionar sobre las consecuencias de nuestros actos globales y corregir nuestros errores de manera colectiva. Ahí es donde se abren las posibilidades." (Armendáriz, 2020, pos.357-361).

Si analizamos esta propuesta de la colectividad en detalle, en comparación a su abierta defensa al libre mercado, se puede ver cómo en vez de hablar de privatización de los servicios, se habla de asociatividad. Esto en términos performativos tendría consecuencias muy diferentes a las de la individualización de la responsabilidad que promueve la narrativa neoliberal (Ogbor, 2000, explica esto bajo el mito del héroe emprendedor); precisamente el discurso de Armendáriz (2020) hace un llamado a la emprendedurización de la sociedad, pero desde una posición colectivista. Quizás no lo diga de frente, pero precisamente esos silencios son los que permiten rastrear en su discurso la alusión a aspectos de la narrativa neoliberal

como lo es la sostenibilidad financiera, mientras habla de narrativas ajenas a la misma como lo es la acción colectiva o comunitaria.

Finalmente, hace alusiones a la protección del libre mercado, mientras se refiere a la inclusión y la equitatividad como bases necesarias para el desarrollo del mismo. Para eso, habla de líderes sensibles que motiven a la gente de su empresa, porque según ella: "Creo que nuestra misión como empresarios es cubrir necesidades de la gente, las cuales van sofisticándose más a medida que crece su ingreso" (Armendáriz, 2020, pos. 670-674). Incluso justifica esto desde posturas teóricas como las mencionadas antes en este mismo texto: "Así lo han confirmado las mentes económicas más brillantes, quienes han calificado de obsoletas las políticas que apostaron que las utilidades de los monopolios generados por el libre mercado serían distribuidas equitativamente entre éstos y el resto de la sociedad. Es decir, el supuesto de que los empresarios favorecidos por los mayores ingresos se encargarían de distribuirlos mejor entre el resto de la sociedad se ha roto, y esto se manifiesta aún más ahora en la crisis." (Armendáriz, 2020, pos.414-418).

En resumen, Patricia Armendáriz (2020) desarrolla un posible discurso posneoliberal que trae como base narrativa la sostenibilidad de una visión económica amplia que incluye el capital social y cultural, y que por consiguiente implica el desarrollo de sociedades más incluyentes y equitativas basadas en la asociatividad o colectividad como pilar fundamental. Esta narrativa podría reconocerse como opuesta al neoliberalismo, pero lo contiene en sí mismo y por consiguiente el discurso hace alusión a ambas narrativas. Esto no necesariamente tiene que ser problemático o contradictorio, sino más bien es consecuencia de comprender adecuadamente un discurso desde la deconstrucción como herramienta de análisis.

Conclusiones

La deconstrucción se propone en este trabajo como una herramienta metodológica adecuada para comprender discursos que, si bien hacen alusión directa a una narrativa, en sus silencios (a veces no tan silenciados) esconden significados que pertenecen a narrativas que parecen opuestas. En este binarismo de pensamiento estructurado por la oposición como construcción básica de la semántica, se puede lograr comprender cómo un concepto está conformado por su definición y su opuesto. Si esto se lleva a la configuración de discursos, se podrá rastrear cómo pueden estar compuestos por múltiples narrativas y por consiguiente hacen alusión a diferentes estructuras sociales que afectan la acción directa de los individuos, o como se dice en este trabajo, a la performatividad.

En este caso, se hizo un análisis de las narrativas del neoliberalismo y el posneoliberalismo y su expresión en un discurso concreto. Si bien el trabajo permite comprender sus consecuencias discursivas, también permite rastrear sus consecuencias sociales y políticas. Específicamente, un discurso como el de Patricia Armendáriz (2020), demuestra no solo una propuesta de gestión administrativa de micro-empresas para la sostenibilidad

financiera de las mismas, sino que además habla del corte social que estas organizaciones tienen para ellas, pero también de lo que reflejan en la sociedad. Además de dar cuenta de cómo el gobierno puede actuar en este encuadre, donde además de procurar espacios a las microempresas, cree mecanismos para la reducción de la desigualdad, no sólo con programas, sino con mecanismos legales y de regulación a las grandes empresas. Esto demuestra cómo los discursos que parecieran contrarios, guardan elementos de su contraparte, afectando la acción de individuos, grupos y organizaciones.

Este ejemplo, permite visualizar los discursos, en este caso de una empresaria. De la misma forma, esta herramienta en discursos políticos podría utilizarse para entender la trascendencia en la comprensión de discursos que quizás esconden o silencian objetivos que no mencionan y que sí podrían llegar a ser problemáticos o engañosos. En este sentido, este ejemplo es una aproximación al análisis del discurso desde la deconstrucción y que puede aportar a diversas disciplinas de las ciencias sociales para darles herramientas que permitan tener una visión más completa y crítica de los objetivos de ciertos discursos.

Referencias

- Aguilar, L. (1994). El liberalismo social del presidente Salinas de Gortari: una interpretación. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 39(156), 189-221. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1994.156.49956>
- Albuja, V., y Dávalos, P. (2013). Extractivismo y posneoliberalismo: el caso de Ecuador. *Estudios críticos del desarrollo*, 83-112.
- Amar, M. (2012). *Cogito y locura. En torno al debate Foucault-Derrida*. En “Fragmentos de filosofía”, No.10, pp.33-52.
- Armendáriz, P. (2020). *Crisis. Sortéala y aprovecha sus oportunidades en tu PYME*. México: Penguin Random House Mondadori [Versión Kindle].
- Ceceña, A. E. (Diciembre de 2008). El posneoliberalismo y sus bifurcaciones. *Observatorio Latinoamericano de Geopolítica*.
- Chanlat, J. (1998). *Sciences sociales et management. Plaidoyer pour une anthropologie générale*. Canada: Éditions Eska.
- Chanlat, J. (2005). La recherche en gestion et les méthodes ethnosociologiques. En *Management des ressources humaines. Méthodes de recherche en sciences sociales et humaines, chapitre 6, Bruxelles* (pp. 159-175).

- Cortázar Triana, D. (2023). La transorganización como respuesta estructural de las micro-organizaciones creativas. *Revista Finanzas Y Política Económica*, 15(2), 331–363. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v15.n2.2023.3>
- Czarniawska, B. (2008). *A theory of organizing*, Edward Elgar Publishing, Inc., Massachusetts
- Czarniawska, B. (1997). A Four Times Told Tale: Combining Narrative and Scientific Knowledge in Organization Studies. *Organization*, 4(7), Sage Publishing.
- Deetz, S., Tracy, S., y Lyn S. (2000). *Leading organizations through transition*. Sage Publications, London
- Delgado, O. (2006). El neoliberalismo y los derechos sociales. Una visión desde la economía y la política. *Andamios, Revista de Investigación Social*, 185-212.
- Derrida, J. (1968). *La diferencia*. Edición Digital de www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS [Recuperado el 13 de agosto de 2020]
- De Propriis, L. y Mwaura, S. (2013). Demystifying cultural intermediaries: Who are they, what do they do and where can they be found in England? *Discussion Paper: 2013-07, Birmingham Business School*. Recuperado de [<http://epapers.bham.ac.uk/1768/>]
- Eco, U. (1997). *Interpretación y sobreinterpretación*, Cambridge University Press, UK.
- Eco, U. (2011). *La estructura ausente*. De Bolsillo, México [Kindle versión]
- Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Lévi-Straus, C. (1955). *The structural study of myth. The journal of american folklore*, (27), Myth a Symposium (oct-dec), 428-444.
- Macdonald, L., y Ruckert, A. (2009). Post-Neoliberalism in the Americas: An Introduction. En L. Macdonald, y A. Ruckert, *Post-Neoliberalism in the Americas* (págs. 1-20). Plagrove Macmillan.
- Mandl, T. (2010). El neoliberalismo, el liberalismo clásico y la búsqueda de la verdad en el diálogo político. *Polémka*, 80-85.
- Melón, D. (2016). América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha. *Cuadernos de Economía Crítica*, 211-216.

- Marcus, G. (2018). Etnografía multisituada: reacciones y potencialidades de un Ethos del método antropológico durante las primeras décadas del 2000. *Etnografías contemporáneas*, 177-195.
- Nam, K. (2015). La problemática transición boliviana hacia la época postneoliberal: el caso de la economía. *Revista de Estudios Sociales*, 25-38.
- Ogbor, J. (2000). Mythicizing and reification in entrepreneurial discourse: ideology-critique of entrepreneurial studies. *Journal of Management Studies*, 37(5).
- Sierra, N. (2011). Los “gobiernos progresistas” de América Latina. La avanzada del posneoliberalismo. *Aportes Andinos*, 1-17.
- Stefanoni, P. (2012). Posneoliberalismo cuesta arriba. Los modelos de Venezuela, Ecuador y Bolivia a debate. *Nueva Sociedad*, 51-64.
- Stolowicz, B. (29 de octubre de 2010). El Posneoliberalismo y la reconfiguración del capitalismo en América Latina. *VII Seminario Internacional Marx Vive: América Latina en disputa. Proyectos políticos y (re)configuraciones del poder*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Throsby, D. (2012). *Heritage Economics: a conceptual framework*. En: Licciardi, Guido & Amirtahmasebi, Rana (Editores). “The Economics of uniqueness. Investing in historic city cores and cultural heritage assets for sustainable development”. World Bank, Washington
- Zires, Margarita (1994). A partir del mito de Lévi-Strauss. Consideraciones sobre la producción mítica y cultural. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, V(15).

Anexo 1

Tablas para categorizar el discurso posneoliberal en “Crisis. Sortéala y aprovecha sus oportunidades en tu PYME”

Tabla 1. Secuencia narrativa del discurso

Secuencia Narrativa	Tema o Concepto	Citas o referencias
INTRODUCCIÓN (o propuesta)	Micro PYMES como motor económico	Para ellas las orgs. de menos de 10 personas sostienen el 50% de la economía de un país como México: "En México hay casi 5 millones de empresas. ¹ El 90% de ellas contratan a menos de 10 personas y, en conjunto, absorben el 50% del empleo empresarial; es decir, 13 millones de trabajadores. El otro 10% está representado por compañías medianas y grandes que contribuyen con el otro 50% del empleo empresarial." (pos.13-16)
		Estos microempresarios no lo hacen por gusto sino por necesidad: "microempresarios ganan mensualmente en promedio 10 mil pesos, que es lo mismo que ganan en promedio los empleados remunerados del país. Acéptenme entonces, queridas lectoras y queridos lectores, que emprender un negocio pequeño o el autoempleo en el sector informal es la oportunidad de ganar lo que en promedio gana un empleado remunerado, sin las prestaciones sociales que te da el sector formal." (pos.26-29).
		A pesar de ser el 50% de la fuerza laboral, solo logran el 18% de impacto en el PIB, y para ella eso es fatal y toca solucionarlo: "18% del producto interno bruto (PIB) del país. ¡Nada más! ¡Constituimos el 66% del país en empleo y nos toca sólo el 18% de ingresos!" (pos.34-35)
PARTE 1	Crisis Económica	Para un país como México va a ser más largo salir de la crisis: "Esto se debe a que las pequeñas y medianas empresas somos el último eslabón de la cadena productiva del país. Cuando vendemos al consumidor final —por ejemplo, cuando tenemos una tienda de abarrotes o un pequeño restaurante—, es posible que nuestros clientes sean empleados de otras empresas que, a su vez, puede que vendan también a consumidores finales —por ejemplo, grandes supermercados o compañías aseguradoras—. Al final de cuentas todo va a un consumidor final que está actuando de la mejor manera ante una crisis como la que estamos viviendo. En la primera trinchera si produces en el

		<p>rubro de servicios a consumidores finales o incluso si produces alimentos y no vendes en línea, ya te está afectando significativamente la cuarentena." (pos.187-193)</p>
		<p>Para salir de una crisis, entonces, toca conocer del escenario macroeconómico: "En mi caso, además de devorarme cuanto periódico puedo todos los días, he desarrollado mucha conciencia y visión de escenarios posibles escuchando la mañanera del presidente, porque no solamente informa los programas que está estableciendo para apoyarnos a salir de la crisis, sino que expone su enfoque de política económica una y otra vez a través de las diversas respuestas que les da a los periodistas." (pos.219-223)</p>
		<p>Un emprendedor no solamente debe conocer este escenario, sino entenderlo y usar la inteligencia emocional para transmitir tranquilidad a su alrededor: "Analiza, estudia escenarios y cómo vas a actuar en cada uno de ellos, y transmíteselos a tus colaboradores y familiares para que ellos tengan certidumbre de tu actuar como su líder, y a su vez esto les dé calma." (pos.279-281)</p>
	Liquidez es oro	<p>En una crisis toca negociar los pasivos para lograr una mejor liquidez: "La liquidez es oro, la deuda una alternativa Pregúntate a quién le debes: ¿a tus amigos, familiares, bancos, proveedores? Acércate con ellos a negociar. Diles que te den un respiro de cuatro meses como mínimo, dependiendo del bloque en el que te encuentras y su capacidad de recuperación. Lo mismo aplica a quien le rentas tanto para tu casa como para tu negocio" (pos.312-315)</p>
PARTE 2	Líderes con herramientas emocionales	<p>Los líderes en esta propuesta no pueden tener acciones coercitivas y manejos del control autoritario, sino todo lo contrario.</p>
	Libre mercado, pero con posiciones sociales	<p>La idea de que el libre mercado permitiría que los que más tienen y las grandes corporaciones multinacionales se encargarían de generar empleos dignos y equitativos los cuales se encargaría de repartir equitativamente la riqueza fue una gran mentira.</p>

<p>PARTE 3</p>	<p>Aportes del gobierno</p>	<p>El gobierno no se ha dedicado a combatir el neoliberalismo, sino más bien la incapacidad del corporativismo por generar una sociedad más equitativa: "El coronavirus sorprende a México en un ambiente dividido entre un puñado de empresas —el 10% del que hablé antes— que genera la mayoría del ingreso nacional —el 80%, para ser precisos— y un gobierno más fuerte en proceso de sustituir a los privados para mejorar la distribución del ingreso. Un gobierno, si lo queremos ver desde este punto de vista, que confrontaba desde antes al sector empresarial más fuerte del país y favorecía el florecimiento del sector microempresarial." (pos.423-427)</p> <p>En este sentido para ella es un gobierno que ha aportado en la generación más equitativa de ingresos con programas que fortalecen a las empresas pequeñas y la generación de empleos con visiones más incluyentes. En ese sentido menciona programas como Jóvenes Construyendo el Futuro ó Sembarndo Vida y sigue con una explicación de otros programas y políticas similares.</p>
<p>PARTE 4</p>	<p>Escenario global</p>	<p>Luego presenta cómo esta postura nacional (mexicana) también es una tendencia global. Primero el mantenimiento del status quo lo ve como algo que seguirá ocurriendo, pero esto lo presenta como un modelo fallido; se intensificarán políticas redistributivas como las que mencionó en México si los movimientos de protesta continúan; e fortalecerán las grandes corporaciones si los gobiernos no intervienen, pero ve que la necesidad de austeridad de los mismos los puede empujar a esa situación; a nivel micro económico llegó la tendencia de consumo mínimo porque le mostró un nivel de sostenibilidad a las personas y eso reducirá la producción e impulsará los consumos locales;</p>
<p>PARTE 5</p>	<p>Estrategias administrativas</p>	<p>Presenta una serie de herramientas administrativas más tradicionales enfocadas a las PYMES. En general estos consejos vienen acompañados de palabras de aliento que pueden ser llamativos para las personas, pero no por eso deja de ser realista. Es decir que son estrategias concretas con comentarios como el siguiente: "la acción apasionada de poner los conocimientos al servicio de los demás para satisfacer sus necesidades. Como ves se trata de un acto de desprendimiento, generosidad y servicio hacia los demás, y nuestra pasión nos dota de reservas ilimitadas para hacerlo." (pos.603-605)</p>

CIERRE	Pensar en grande	Considera que si estas micro-pymes crecieran a un ritmo del 8% anual, estarían apalancando el PIB en un 3,5% dentro de 10 años. Por lo tanto este libro es una llamada a apoyar estas micro-pymes y darles herramientas a las mismas para que puedan desarrollarse mejor y crecer económicamente como parte del aporte financiero a la economía mundial que representan.
--------	------------------	--

Tabla 2. Conceptos teóricos que componen el discurso

Dimensión y nivel de análisis	Conceptos de análisis	Citas o referencias
PAPEL DEL ESTADO	Acceso de recursos básicos por parte de la población	Políticas como <i>Primero los pobres</i> no son ajenas a las necesidades del país, pero tampoco están llamando a una acción contraria al neoliberalismo, sino complementaria: "Y desde luego la nueva política de primero los pobres no es nueva a nivel internacional. Todos los gobiernos del mundo se han visto obligados a cuidar a la gente porque los empresarios no lo están haciendo." (p.420-422)
	Reducción de la desigualdad social	Ser auto-empleado a este bajo nivel es por obligación, no por tener mejores ingresos, porque una persona gana más en el sector formal gracias a las prestaciones. Por eso lo que necesitan es un apoyo para tener los beneficios y prestaciones que tiene el empleado: "Si todos los microempresarios nos dedicamos a crecer, nuestra mayoría se convertirá en un mundo de muchos negocios pequeños pero fuertes y especializados, y conformará un mercado pujante y floreciente." (pos.573-575)
	Promoción de la autogestión	Este libro es en sí mismo una guía de autogestión para pequeños emprendedores o dueños de micropymes de menos de 10 empleados. Ella los ve por un lado como motor social y económico del país, lo cual rebate de frente la idea del neoliberalismo corporativo y le trae nuevos tintes, y por el otro lado ve la necesidad de aportarle a este sector por su capacidad de generación de ingresos.

PRIVATIZACIÓN	Asociatividad	Si bien no habla de una asociación civil desde los términos legales, habla de la asociación como salida a las crisis globales y como contraposición a la individualidad. Vale la pena tener en cuenta que la acción individual, y el mito del héroe individual hace parte de la privatización como base de la emprendurización de la sociedad en el discurso neoliberal. Es decir que acá se le opone: "Que esta crisis es una queja que viene desde las entrañas mismas de la humanidad. Una oportunidad de parar esta vorágine individualista donde no pensábamos en nuestros congéneres de todo el globo. Si no la atendemos con reflexión, vendrá otra peor, como los incendios recurrentes de los bosques, hasta que entendamos que hay que protegerlos. La única manera de prevenir una crisis mayor es reflexionar sobre las consecuencias de nuestros actos globales y corregir nuestros errores de manera colectiva. Ahí es donde se abren las posibilidades." (pos.357-361)
	Generación de proyectos participativos	No hace referencia directa a proyectos participativos con financiación mixta, pero si defiende posturas gubernamentales en donde este tipo de proyectos se ejecutan como el programa Sembrando Vida en México.
LIBRE MERCADO	Inclusión (de trabajadores, comunidades e individuos)	Incluir a todos los empleados es la base para lograr empresas y organizaciones más inclusivas. Ella llega a ponerlo en este nivel: 1.-"Ya que tienes claro que después de ti y tu familia, tus empleados son tu prioridad, protégelos de todas las formas a tu alcance." (pos.329-330) 2.-"Creo que nuestra misión como empresarios es cubrir necesidades de la gente, las cuales van sofisticándose más a medida que crece su ingreso" (pos. 670-674)
		La responsabilidad de todos es la base de esta inclusión, y eso necesita de un tipo de liderazgo no coercitivo: "se necesita de todos para salir a flote, pero también de un líder sensible que dé certeza y motivación a su gente." (pos.335-336)
	Acción equitativa (de derechos,	Por la tendencia del consumo mínimo, las empresas deberán empezar a buscar productores locales y fortalecer economías locales. Es decir, estas empresas a las que ella les habla se vuelven más importantes para ella.
		A pesar del bajo impacto en la economía, en realidad ve a las Micropymes como una salida social y financiera para crisis como el COVID: "Espero que mis consejos te sean de utilidad, que los apliques cuanto antes y que puedas compartírlas con tus colegas emprendedores porque hoy

	<p>ingresos y prestaciones)</p>	<p>más que nunca te necesitamos activo y resiliente." (pos. 74-78)</p> <p>La idea de que las grandes corporaciones no repartieron las riquezas equitativamente, implica romper con ese modelo, pero no romper con el libre mercado: "Así lo han confirmado las mentes económicas más brillantes, quienes han calificado de obsoletas las políticas que apostaron que las utilidades de los monopolios generados por el libre mercado serían distribuidas equitativamente entre éstos y el resto de la sociedad. Es decir, el supuesto de que los empresarios favorecidos por los mayores ingresos se encargarían de distribuirlos mejor entre el resto de la sociedad se ha roto, y esto se manifiesta aún más ahora en la crisis." (pos.414-418)</p> <p>Su visión de la equitatividad llega incluso al manejo de emociones dentro de la organización y el líder tiene una responsabilidad en ese aspecto: "Tu papel será transmitirles la paz y calma que necesitan para tomar decisiones ellos mismos, tanto para tu empresa como para sus vidas." (pos.278-279)</p>
--	---------------------------------	--

Capítulo 5

Poder y sujeto, formaciones discursivas que construyen la representación del territorio, una propuesta de estudio al programa Sembrando Vida

Erik Geovany González Cruzⁱ

Resumen

Los estudios relacionados al poder pueden enmarcarse como resultado de las relaciones sociales en el contexto moderno. De esta manera, se construyen distintas vertientes que lo entienden, principalmente, como una forma de lucha o competencia, que hace énfasis en el ganador, el estratega. Sin embargo, la conformación del sujeto permite una perspectiva dicotómica del poder, en tanto que, la dominación permite la liberación. Ésta implica la dinámica de diferentes formaciones discursivas que permean la representación que tenemos de la realidad, en concreto, del territorio que cada uno de nosotros habita. La relación con el territorio puede irrumpir las dinámicas del poder y promover la construcción del sujeto ético, del sujeto libre.

Por lo tanto, se realiza una reflexión acerca de las formaciones discursivas como elementos que permiten la construcción de la historia continua y la discontinua, hacia lo que se conoce como arqueología del saber. En un segundo momento, se aborda el tema de la representación de la realidad como un fenómeno adjunto a la existencia del ser humano, así como su relación con el sujeto neoliberal. Frente a esta relación, se encuentra el territorio y un acercamiento breve al programa Sembrando Vida, en tanto, la construcción de la realidad-territorio en un ambiente permeado por formaciones discursivas. Finalmente, se reflexiona acerca de la importancia del reconocimiento de las representaciones en los actores de Sembrando Vida, de las formaciones discursivas y su vez de las relaciones de poder (dominación-emancipación), frente a un reto empírico, en tanto una propuesta de análisis.

Palabras claves: arqueología del saber, historia continua, historia discontinua.

ⁱ Posdoctorante en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1.
Contacto: erikgeovany.gc@gmail.com

Introducción

Las relaciones de poder se desarrollan en diferentes estructuras socio-culturales, desde esta perspectiva su naturaleza se vuelve difusa. Sin embargo, existen elementos que son innatos de las relaciones sociales y, por ende, del poder; uno de ellos es el discurso. El discurso se da en la relación entre individuos, sólo bajo esta condición se puede desarrollar el lenguaje, la cultura y el poder; ante esto, el territorio surge como un ámbito, aparentemente, obviado. Sin embargo, su representación se encuentra en un ámbito permeado por distintas formaciones discursivas que permiten la construcción del sujeto.

En un contexto neoliberal, el programa Sembrando Vida del Gobierno Federal de México (2019-2024) se enfrenta a una serie de discursos occidentalizados y, desde ahí, recuperar saberes propios de los campesinos, el vínculo ser humano–naturaleza. En este sentido, el objetivo que guía este trabajo es el de reflexionar acerca de los temas de poder y del sujeto, desde las formaciones discursivas que se generan y que permiten la construcción del territorio como una representación determinada, en tanto propuesta de estudio y análisis del programa Sembrando Vida.

Bajo esta lógica se generan tres aparatos, mismos que desde una revisión documental, permiten la reflexión de los temas aquí propuestos. El primer apartado, se enfoca en lo que Foucault (2008) denomina arqueología del saber, que parte de las formaciones discursivas, así como su relación con la construcción de una historia continua, y finalmente la construcción del sujeto dominado; frente a la posibilidad de una restitución de este último, a través de la historia discontinua, de su conciencia histórica. Para el segundo apartado, el tema que se analiza es el de la representación, por lo que analiza en tanto su ser específico (aunque no exclusivo) del ser humano, la manera en la que el sujeto interactúa con el exterior, en particular, en el contexto neoliberal. Siguiendo esta lógica, se profundiza en el tema del territorio, su relación con el neoliberalismo y el papel que busca desempeñar el programa Sembrando Vida, en este ambiente. Finalmente, se reflexiona acerca de la importancia de reconocer las formaciones discursivas que construyen a los sujetos que interactúan en Sembrando Vida, esa representación del territorio, la cual implica un ejercicio de poder, tanto en la trayectoria de dominación, como en la de emancipación, en otras palabras, el sujeto ético.

I. Formaciones discursivas: historia continua e historia discontinua

Desde el pensamiento de Foucault (2008), las formaciones discursivas pueden explicar las relaciones de poder que se generan en el sujeto de manera histórica. En un sentido metafórico, el autor plantea que la historia tradicional hace memoria de los monumentos, transformándolos en documentos, dándoles voz, que se encuentra lleno de discontinuidades de rupturas; en la historia actual son los documentos los que se convierten en monumentos, llenando vacíos con “una masa de elementos que hay que aislar, agrupar, hacer pertinentes, disponer relaciones, constituir en conjuntos” (Foucault, 2008, p. 11).

La historia continua representa la estructura, la historia lineal, aquella que es determinada desde los documentos, desde elementos múltiples organizados previamente. Por su parte, la historia discontinua está llena de rupturas, de irrupciones, de saltos, de desviaciones. En esta línea, siguiendo la relación metafórica: primero, la arqueología, en tanto “disciplina de los monumentos mudos, de los rastros inertes, de los objetos sin contexto y de las cosas dejadas por el pasado” (Foucault, 2008, p. 11), tiende a la historia tradicional discontinua, adquiriendo sentido en la restitución del discurso histórico; segundo, hace referencia a que “en nuestros días, la historia tiende a la arqueología, a la descripción intrínseca del monumento” (Foucault, 2008, p. 11), de lo escrito en el documento. Se observa una diferencia entre la historia que busca –a través de la recuperación histórica– las discontinuidades y aquella que, desde los documentos describe la historia ya dada, estructurada.

La historia en su carácter tradicional permite la recuperación del sujeto; pero es la historia continua la que posibilita la existencia del sujeto, un sujeto atado a los otros y atado a sí mismo (Foucault, 1988). El sujeto es el resultado de la dominación y es este hecho el que, finalmente, le posibilita la liberación. Un ser atado a su propia historia, determinado por ella, pero a la vez, con la posibilidad de recuperarla, de reconstruirla, de transformar la estructura discursiva, de encontrar su morada en la misma estructura, al afrontarla.

La historia continua, es el correlato indispensable de la función fundadora del sujeto: la garantía de que todo cuanto le ha escapado podrá serle devuelto; la certidumbre de que el tiempo no dispersará nada sin restituirlo en una unidad recompuesta; la promesa de que el sujeto podrá un día –bajo la forma de la conciencia histórica–, apropiarse nuevamente todas esas cosas mantenidas lejanas por la diferencia, restaurará su poderío sobre ellas y en ellas encontrará lo que se puede muy bien llamar su morada. (Foucault, 2008, p. 20)

La historia es el discurso dicho y no dicho, el primero estructura desde el discurso, construye al sujeto; el segundo, hace alusión al vacío existente a lo jamás dicho. No se trata de una búsqueda del origen secreto, en tanto que no podría ser captado completamente: “todos los comienzos no podrían jamás ser otra cosa que un recomienzo u ocultación” (Foucault, 2008, p. 40). Bajo esta línea, el discurso no es indagar la presencia del origen, “sino sacudir la quietud con la cual se las acepta; mostrar que no se deducen naturalmente, sino que son siempre el efecto de una construcción” (Foucault, 2008, p. 40).

Consecuentemente, para Foucault (2008) un sistema de formación implica una práctica discursiva de enunciaciones, un conjunto de series discursivas, que determinan al objeto y a las palabras; se trata de sistemas móviles, no estáticos, mismos que no son resultado de la imposición, sino que se encuentran en el mismo discurso.

Una formación discursiva no desempeña, [...] el papel de una figura que detiene el tiempo y lo congela por décadas o siglos; determina una regularidad que le es propia a unos procesos temporales: plantea el principio de articulación entre una serie de acontecimientos, de transformaciones, mutaciones y de procesos. No forma intemporal, sino esquema de correspondencia entre varias series temporales. (Foucault, 2008, p. 123)

Las formaciones discursivas son las articulaciones de la superficie del discurso, si bien el enunciado es el átomo del discurso, éste se encuentra vinculado o forma parte de una serie o de un conjunto; el enunciado supone otros enunciados, se encuentra dentro de un campo de coexistencia. El mismo enunciado es dinámico, se constituye gracias a un campo de estabilización, pero este campo se vuelve un umbral a partir del cual el enunciado vuelve a cambiar (Foucault, 2008). Foucault (2008) encuentra en el enunciado la limitación de la aprehensión de la realidad y de su exposición, son pocas las cosas que pueden ser dichas, además, se encuentran bajo esquemas de circuitos preestablecidos, son escogidos entre una totalidad y su sentido es multiplicado; por lo que, un análisis de una formación discursiva, implica determinar su valor:

Valor que no está definido por su verdad, que no está aforado por la presencia de un contenido secreto, sino que caracteriza el lugar de los enunciados, la capacidad de circulación y de intercambio de éstos, así como su posibilidad de transformación, no sólo en la economía de los discursos, sino en la administración, en general, de los recursos raros. (Foucault, 2008, p. 204)

Siguiendo el pensamiento de Foucault (2008), el discurso aparece como un bien finito, limitado, deseable, útil; el cual plantea la cuestión del poder, desde su existencia y no sólo por sus implicaciones prácticas, un bien que es objeto de lucha, en particular, de lucha política. La unidad del discurso a través del tiempo –más allá de la obra individual, libros y textos–, conforma su positividad; sin embargo, no determina su veracidad, aunque sí constituye lo que, el mismo autor, considera *a priori histórico*, una historia dada y efectivamente dicha. Este *a priori histórico* es un conjunto transformable, que frente a los *a priori formales*, es puramente empírico; permite, en este sentido, encontrar en la historia “puntos de enganche, lugares de inserción, de irrupción o de emergencia, dominios u ocasiones de empleo, y comprender cómo esta historia puede ser no contingencia absolutamente extrínseca, no necesidad de la forma que despliega su dialéctica propia, sino regularidad específica” (Foucault, 2008, p. 217).

Para Foucault (2008), el *a priori histórico* no es lo mismo que el *a priori formal*, si lo fueran constituirían un figura inmóvil y vacía, capaz de surgir a la superficie en algún momento, haciéndose valer como una tiranía en el pensamiento del ser humano, incapaces de poder escapar, posteriormente, desaparecer sin acontecimiento predecesor: “trascendental sincopado,

juego de formas parpadeantes. El *a priori formal* y el *a priori histórico* no son ni del mismo nivel ni de la misma naturaleza: si se cruzan, es porque ocupan dos dimensiones diferentes” (Foucault, 2008, p. 218).

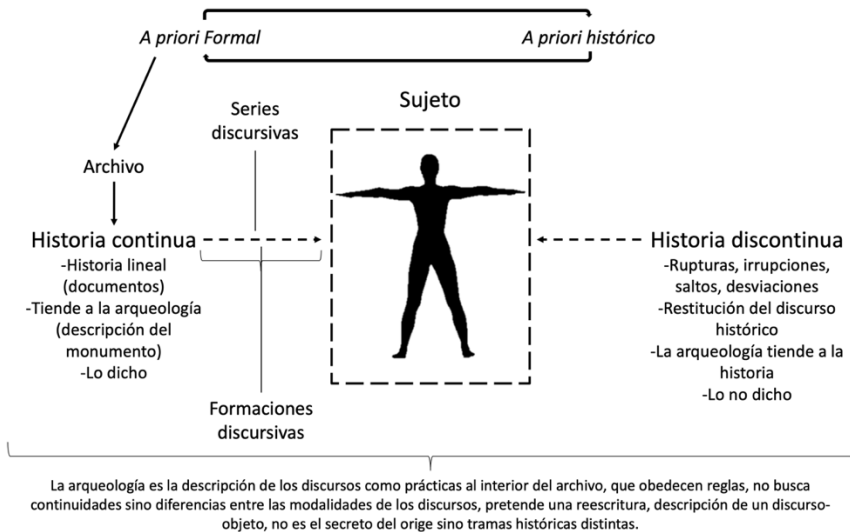
El *a priori formal* conforma una institucionalización dinámica de la historia, frente a un empirismo histórico de lo dicho o *a priori histórico*. Se encuentran y se alejan, se retroalimentan en un juego dialéctico, en todo caso, puede decirse que el *a priori histórico* es el que se mueve más rápido, surge de la crítica del *a priori formal*; ambas conforman lo que Foucault llama *archivo*, un sistema instaurador de enunciados “como acontecimientos (con sus condiciones y su dominio de aparición) y cosas (comportando su posibilidad y su campo de utilización)” (Foucault, 2008, p. 219). El *archivo* es lo que puede ser dicho, el sistema que gobierna los enunciados de manera singular, un sistema de su funcionamiento y enunciabilidad. En el archivo se hallan las lógicas que rigen el uso de los enunciados, del discurso superficial: “es el sistema general de la formación y de la transformación de los enunciados” (Foucault, 2008, p. 221).

La *arqueología* en Foucault (2008) es, entonces, la descripción de los discursos que se encuentran como prácticas específicas al interior del archivo; se implica por las nociones de formaciones discursivas, positividad y archivo, en el dominio de los enunciados, campo enunciativo y prácticas discursivas. Ésta rechaza los postulados de la historia de las ideas (entendida como la disciplina de los comienzos y los fines, constituyente de los desarrollos lineales de la historia), el autor enlista cuatro diferencias:

- 1) “La arqueología pretende definir no los pensamientos, las representaciones, las imágenes, los temas, las obsesiones que se ocultan o se manifiestan en los discursos, sino esos mismos discursos, esos discursos en tanto que prácticas que obedecen a unas reglas” (Foucault, 2008, p. 233).
- 2) La arqueología no busca conformar continuidades entre el discurso y aquello que lo precede, rodea o sigue; sino que busca las diferencias entre las modalidades de los discursos.
- 3) Tampoco se alinea a la soberanía de las obras, aunque trata de contextualizarla globalmente o en la red de causalidades que la sostienen; más bien, define tipos y reglas de prácticas discursivas que influyen en obras individuales, “que a veces las gobiernan por entero y las dominan sin que se les escape nada; pero que a veces también sólo rigen una parte” (Foucault, 2008, p. 235).
- 4) La arqueología pretende hacer una reescritura, aunque no solo eso, “una transformación pautada de lo que ha sido y ha escrito. No es la vuelta al secreto mismo del origen, es la descripción sistémica de un discurso-objeto” (Foucault, 2008, p. 235).

Para Foucault (2008) la localización de los antecedentes de un discurso dado, por ejemplo, en alguna obra, las obras que la anteceden, las palabras ya dichas, los sentidos de éstas, la búsqueda del origen de lo que escribió alguien, su originalidad o no, son cuestiones triviales, que no basta para determinar un orden discursivo; al contrario, el orden discursivo se subordina al discurso que es estudiado, así como, al nivel en el que se encuentra y la escala que se establece, en el momento en que se encuentra. Que un discurso se haya dicho antes, que se retome con mayor o menor exactitud, para el análisis arqueológico no genera una jerarquía de valor o una diferencia radical. Lo que importa es la regularidad del enunciado (aunque implica irregularidad): “el conjunto de las condiciones en que se ejerce la función enunciativa que asegura y define su existencia” (Foucault, 2008, p. 242).

Figura 1. Arqueología, historia y sujeto.



Nota: elaboración propia con base en Foucault (2008).

Bajo esta perspectiva podemos generar la Figura 1, en este esquema podemos observar al sujeto como un elemento coadyuvado tanto por la historia continua, como por la historia discontinua, ambas se mueven a través de series discursivas que, posteriormente, constituyen formaciones discursivas, éstas delimitan al sujeto, en dos perspectivas distintas: la primera, lineal, con base en documentos, lo que es dicho; la segunda desde rupturas, irrupciones, saltos y desviaciones, lo no dicho. En esta línea, se retoma a la historia continua como tendiente a la arqueología, en tanto que se dedica a la descripción del monumento, de la cosa muda, el documento, el archivo. Este último, como resultado del *a priori* histórico, mismo que se

congela, se sedimenta, se endurece, se solidifica, en el *a priori* formal, y finalmente, en el archivo. Por otra parte, se encuentra la historia discontinua en el que la arqueología tiende a la historia, la historia que es dinámica, que no busca el origen sino las conformaciones que han determinado en cierto contexto una verdad dada, observando caos más que orden y que permite al sujeto, al monumento, al elemento mudo tener voz. Ambas conforman lo que es la arqueología: estructuras de determinación, mismas que permiten la emancipación, la sujeción permite al sujeto soltarse, reinstaurarse.

La arqueología permite desde el análisis del discurso, comprender las formaciones discursivas que conforman y estructuran al sujeto, en un momento (época) dado, en un contexto particular, este se observa en las distintas series discursivas que se manejan, mismas que comparten cierta similitud en el entendido de un concepto o de una forma de representar el mundo. El sujeto inmerso en este ambiente, es inconsciente de dichas estructuras, sin embargo, conocerlas puede germinar en él una conciencia histórica, una posibilidad de libertad.

II. La realidad como representación: sujeto neoliberal

La problemática respecto a la posibilidad de conciencia histórica ante una estructura de dominación discursiva dada, se encuentra en la forma en la que interactuamos con la realidad, esto es en forma de representación. La relación del sujeto – mundo se encuentra determinada por la forma en la que cada individuo genera una *imagen* de la realidad, esto es una estructura mental de lo que existe fuera de él mismo.

El mundo que le rodea no existe más que como representación, es decir, única y enteramente en relación a otro ser: el ser que percibe, que es él mismo. Si hay alguna verdad que pueda enunciarse *a priori* es ésta, pues es la expresión de aquella forma de toda experiencia posible y concebible, más general que todas las demás, tales como las del tiempo, el espacio y la causalidad, puesto que éstas las presuponen. (Schopenhauer, 1818/vers. 2002, p. 17)

El primer elemento para tomar en cuenta es la distinción entre el cuerpo y el alma, este hecho filosófico ha sido tema de reflexión desde la época presocrática, sin embargo, es con Platón (427-347 A.C./vers. 2005) con quien se profundiza su relación con el acceso a la verdad: “porque, mientras tengamos el cuerpo, y nuestra alma esté mezclada con tal desgracia, nunca poseeremos de manera suficiente aquello que deseamos; y afirmamos que esto es la verdad” (p. 131). Si bien observamos en esta cita una distinción entre los dos elementos, se observa que existe una mezcla entre ambos, misma que impide un acceso por completo a la verdad, aunque se presenta como una desgracia, se acepta que esto es algo inherente de nuestra

naturaleza, la mezcla entre cuerpo y alma, muestra su unidad pero también su existencia como dos elementos distintos.

Lo que continúa es la aceptación de una existencia ajena a la del cuerpo y el alma, el exterior, aunque bien puede ser el cuerpo ya parte del exterior, su unión con el alma es algo que le permite ser, hasta cierto punto, una especie de frontera, en específico, los sentidos. Estas reflexiones las podemos ubicar en el trabajo de Descartes (1637/vers. 2012; 1641/vers. 2015), la relación entre los sentidos y lo exterior, los primeros que sustentan la habilidad de captar lo exterior para que el alma pueda representar el mundo en el interior del ser. Sin embargo, el planteamiento que presenta este autor consiste en la posibilidad de ser engañados por los sentidos, es decir, estos pueden ser alterados y, por lo tanto, la representación que se realiza de la realidad, no sería la realidad misma.

Bajo la anterior premisa se desarrollaron una serie de métodos y técnicas cuya finalidad es la de objetivar a la realidad, de cuantificarla, de tal manera que la relatividad de cada persona perdiera valía frente a una certeza científica. Este planteamiento fue construido poco a poco por una serie de formaciones discursivas las cuales modificaron la representación del mundo, misma que se fue formando en el ser humano, es aquí en el que se puede observar la relación entre discurso y representación.

Se las puede buscar al nivel de representaciones que eran conscientes en el sujeto parlante, pero que su discurso -por razones de circunstancia o por una incapacidad ligada a la forma misma de su lenguaje- no ha podido expresar bien; se las puede buscar también en estructuras que, más que construidas por el autor, habrían forzado a éste, y le habrían impuesto sin que él se diera cuenta, unos postulados, unos esquemas de operación, unas reglas lingüísticas, un conjunto de afirmaciones y de creencias fundamentales, unos tipos de imágenes, o toda una lógica de fantasma. (Foucault, 2008, p. 252)

La última etapa de esta construcción discursiva ha conformado, desde un aspecto económico, político y social, al sujeto neoliberal. Las relaciones que genera con los otros se hayan dentro de un marco específico de finalidad, es el empresario de sí mismo, dónde la libertad depende de los otros. El sistema neoliberal, tiene una forma eficiente e inteligente para explotar la libertad, la libertad se encuentra en el capital, en el exceso de capital (Han, 2014).

El sujeto neoliberal se haya en un estado de explotación profunda, que no se encuentra únicamente en la relación con el otro, sino consigo mismo, es un estado de autoexplotación, lo cual afecta a todas las clases (Han, 2014). El sistema neoliberal genera al sujeto dominado por sí mismo, mismo que no es consciente de su dominación.

Este fenómeno trasciende al sujeto, pero se guarda en él mismo y es ahí donde se reproduce. Es la representación del mundo lo que va a determinar su actuar, sin embargo, esta

representación le es dada al sujeto dominado, en este caso, por el régimen neoliberal, el cual lo forma para el consumismo, para la acumulación, para la libertad de compra.

La transición de un estadio subjetivado a uno autosubjetivado requiere de un movimiento de ascesis, de una exposición del sujeto dominado a una autoreflexión, a la verdad por sí mismo, al escrutinio de sí mismo, a su cuidado, a la inquietud de sí, lo que Foucault (2005) llama *epimeleia heautou*. Para Foucault (1988), el sujeto dominado por otros y por sí mismo no es consciente de su estado de sujeción, sin embargo, es este estado el que puede darle la oportunidad de libertad, a través del sujeto ético.

El sujeto ético (Foucault, 2005) es resultado de una transformación, una conversión, una transfiguración del ser, no se trata de algo estático, más bien se trata de un movimiento en sí mismo, más que una acción social es un cambio individual, que se haya en el interior (por así decirlo) de cada sujeto. Este cambio implica el rompimiento de una estructura dada (desde los discursos aprendidos), hacia la construcción de una estructura propia de representar el mundo.

Cabe destacar que el estado de dominación del que habla Foucault (2002), se encuentra determinado por toda una estructura del ejercicio del poder, por una técnica específica, por la microfísica del poder, por formas sutiles que se guardan en el alma del sujeto y que se fundan en la norma. La norma que es el resultado de una estructura discursiva, conformada históricamente por la continuidad, que despojó al sujeto de posibilidad de libertad y que otorgó una historia lineal, pero ante la cual se puede recuperar mediante la historia discontinua, las otras historias, las no dichas, las silenciadas (Foucault, 2008).

La profundidad del sometimiento del sujeto neoliberal, le impide ser capaz de concebir una libertad distinta a la que le es asignada. En este momento, Han (2014) identifica un proceso que va más allá de la biopolítica de Foucault, la psicopolítica. El autor afirma que mientras la biopolítica se centra en una política corporal, donde el capitalismo en forma de producción socializa el cuerpo, la psicopolítica se enfoca en la psique como fuerza productiva de lo intangible:

La técnica de poder del régimen neoliberal adopta una forma sutil. No se apodera directamente del individuo. Por el contrario, se ocupa de que el individuo actúe de tal modo que reproduzca por sí mismo el entramado de dominación que es interpretado por él como libertad. (Han, 2014, p. 46)

Es importante retomar de Foucault la importancia del cuerpo y su relación con el alma (psique): a través de la disciplina del cuerpo es que se genera la dominación sobre el alma, pues también el cuerpo expresa esta dominación. Un ejemplo de esta relación se encuentra en González Cruz (2021), quien muestra, mediante la fenomenología del sujeto organizacional, cómo el actuar del sujeto varía en cada momento o etapa distinta en su relación con la

organización (actores). El cuerpo puede moverse en correspondencia con un discurso propio (autosubjetivado) o por un discurso dado por la organización (subjetivado). En esta dialéctica entre sujeto dominado y sujeto libre, se pueden observar cinco categorías en la fenomenología del sujeto organizacional, representado por un pentágono con las siguientes etiquetas: sujeto dominado, sujeto organizacional en construcción, sujeto libre u organizacional, sujeto organizacional en construcción avanzada y sujeto dominado autosubjetivado (González Cruz, 2021). El dinamismo de los estados de dominación-liberación permiten dar cuenta que la complejidad es la relación de poder entre los individuos en espacios y tiempos concretos. La representación de la realidad, en este sentido, puede tener también cambios, aunque depende del nivel de la estructura de la que se hable.

III. Territorio: Sembrando Vida frente al neoliberalismo

El sujeto neoliberal (Han, 2014) se puede estudiar desde las mismas características del sujeto organizacional (González Cruz, 2021), en otras palabras, se puede investigar la dinámica del fenómeno en un caso empírico. Además, se puede hacer a través un elemento coadyuvante con el proceso neoliberal, el de desterritorialización y reterritorialización. Para comprender esta relación es necesario exponer qué es el territorio:

La particularidad del cuerpo no puede entenderse independiente de sus implicaciones en proceso socio-ecológicos. Si, como muchos aumentan ahora, el cuerpo es una construcción social, entonces, este no puede entenderse fuera de las fuerzas que se arremolinan a su alrededor y lo construyen. Uno de esos determinantes claves es el proceso del trabajo, la globalización describe cómo ese proceso se está formando por las fuerzas política-económicas y culturales asociadas de manera distintivas. Esto significa, entonces, que el cuerpo no puede ser entendido, teórica o empíricamente, fuera de la comprensión de la globalización. Pero a la inversa, reducido a sus determinaciones más simples, globalización se refiere a las relaciones socio-espaciales entre miles de millones de individuos. (Harvey, 2000, p. 16)

El concepto que presenta Harvey hace referencia a una aproximación entre el ser humano y la naturaleza, emparentado a un contexto globalizado (neoliberal) que permite una comprensión abierta del proceso neoliberal con relación al individuo concreto, así como su relación con el ser humano como especie. El declive de la naturaleza coincide con un cambio en su representación en el ser humano en general (como recurso), abandonando (parcialmente) su relación sagrada, particular de las comunidades originarias, por la perspectiva globalizadora. Por lo tanto, el territorio presenta características particulares relacionadas con el vínculo que se tiene con el medio ambiente, mediado (implícitamente) por el poder:

Se trata de una categoría mucho más concreta y particular que la de espacio; al mismo tiempo, es más especializada ya que vincula a la sociedad con la tierra y por supuesto a la naturaleza, pero no desde su apariencia o representación, sino desde su apropiación, uso o transformación y alude tanto a una perspectiva política, como a una cultural, según sea el enfoque. (Ramírez y López, 2015)

Ramírez y López (2015) distinguen dos visiones que han conformado los autores a la hora de concebir al territorio. Por una parte, una naturalista, la cual proviene de la zoología y que lo concibe como una dimensión perteneciente a todos los animales. Por otra parte, una visión de la conducta de territorio implica un sentimiento de territorialidad exclusivo del ser humano, “donde la defensa del espacio, la vecindad y la densidad de población son factores importantes” (Ramírez y López, 2015, p. 131).

El territorio es entonces físico y simbólico en el ser humano, no parecen contraponerse ambas visiones, en tanto que es ser vivo y ser cultural. Sin embargo, en la implicación cultural del territorio entran en juego elementos que complejizan este concepto, tales como la economía, la política y la diversidad cultural. En este sentido, el territorio implica el comportamiento de dominación territorial, así como su significado simbólico, lo cual inclina su definición como un espacio defendido (Maréchal, Linstead y Munro, 2013). Por lo tanto, la territorialidad irá unida a la defensa de la identidad y la cultura de un determinado espacio.

Maréchal, Linstead y Munro (2013), hacen mención de la crisis de las formas modernas de territorialidad, haciendo hincapié en la desterritorialización de las relaciones de poder (económica y política), así como de cualquier otro tipo de relación humana (cultura, religión, emocional). Lo que significa la separación de dichas relaciones con el control del territorio, cuya defensa se encuentra tradicionalmente en manos del Estado y que, sin embargo, en el periodo neoliberal ha dejado de ejercer tal labor, permitiendo e incluso apoyando procesos de desterritorialización.

La reterritorialización en este sentido es un fenómeno absoluto y no relativo, de no apertura, de imposición de estructuras coloniales de control, prácticas, condición social y sistemas de creencias (Maréchal, Linstead y Munro, 2013); un proceso de colonización, pero que también reacciona de diferentes formas en diferentes lugares.

El neoliberalismo, podría entenderse como un proceso de desterritorialización (con sus limitantes) y territorialización, en tanto que, no es sólo un modelo económico que rige el andar de los países en el mundo, es un modelo de vida que encuadra el actuar de las naciones, de las instituciones, de las organizaciones y de las personas de manera profunda. Es una ideología que penetra en la sociedad desde las estructuras macro hasta la subjetividad de los individuos. Delgado Selley (2006) en su artículo *El neoliberalismo y los derechos sociales: Una visión desde la economía y la política*, establece que el neoliberalismo tiene tres pilares que sostienen sus tres objetivos estructurales:

- 1) Austeridad fiscal
- 2) Privatización de las empresas públicas
- 3) Liberación de los mercados

Son características que afectan directamente el funcionar de los organismos públicos, establecen sus estándares y sus manejos, de la misma forma condicionan las políticas públicas. Con lo que, como dice el mismo autor, “gana importancia el capital financiero y se convierte en el sector hegemónico de la burguesía, al tiempo que se recompone el dominio de Estados Unidos en la economía mundial” (Delgado Selley, 2006, p. 202). Podemos observar aquí su carácter de conquista, de despojo y de dominación del neoliberalismo, una característica que resulta ser ambigua en sus resultados y sobre todo en cuanto a quienes son beneficiados y a los que son perjudicados.

El neoliberalismo en México ha traído consigo entre otros efectos la urbanización, la proliferación de la ciudad como mancha urbana, esta tendencia ha sido acompañada por la globalización y reformas neoliberales (Bayón, Saraví y Ortega Breña, 2013). Se observa nuevamente un cambio paralelo del interior con el exterior, en cuanto al modelo neoliberal, tal pareciera que la nación se adapta a las influencias externas de pensamiento. El proceso de globalización es un entramado discursivo, que incluye instituciones económicas de carácter mundial, mismas que controlan el actuar de las naciones a través de mecanismos financieros. Al mismo tiempo, respaldados por instituciones internacionales de carácter cualitativo como son las Naciones Unidas (ONU).

En México, el gobierno federal correspondiente al sexenio de 2018-2024, bajo el mandato de Andrés Manuel López Obrador, se ha posicionado contrario al modelo neoliberal. En este sentido, el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* (DOF, 2019) (PND en adelante) se muestra como un escrito que expone las faltas del neoliberalismo en México y se posiciona como una alternativa a este sistema político, económico y discursivo:

Es evidente que el documento correspondiente al sexenio 2018-2024 tendrá carácter histórico porque marcará el fin de los planes neoliberales y debe distanciarse de ellos de manera clara y tajante; esto implica, en primer lugar, la restitución de los vínculos entre las palabras y sus significados y el deslinde con respecto al lenguaje oscuro y tecnocrático que, lejos de comunicar los propósitos gubernamentales, los esconde. (DOF, 2019, Presentación)

En este sentido, se propone una serie de programas y acciones que van dirigidos a combatir el sistema neoliberal. Entre estos se encuentra Sembrando Vida, el cual es un programa social que busca un desarrollo sostenible, éste se encuentra entre los nueve programas principales propuestos en el PND. En particular, el programa Sembrando Vida tiene las siguientes características:

Es un programa dirigido a las y los sujetos agrarios para impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural integral. Cubre los estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. Incentiva a los sujetos agrarios a establecer sistemas productivos agroforestales, el cual combina la producción de los cultivos tradicionales en conjunto con árboles frutícolas y maderables, y el sistema de Milpa Intercalada entre Árboles Frutales (MIAF), con lo que se contribuirá a generar empleos, se incentivará la autosuficiencia alimentaria, se mejorarán los ingresos de las y los pobladores y se recuperará la cobertura forestal de un millón de hectáreas en el país. Se otorgará apoyo económico a sujetos agrarios mayores de edad, que habiten en localidades rurales y que tengan un ingreso inferior a la línea de bienestar rural y que sean propietarios o poseedores de 2.5 hectáreas disponibles para proyectos agroforestales. Los beneficiarios recibirán un apoyo mensual de 5 mil pesos, así como apoyos en especie para la producción agroforestal (plantas, insumos, herramientas) y acompañamiento técnico para la implementación de sistemas agroforestales. Los técnicos del programa compartirán conocimientos y experiencias con los campesinos y aprenderán de la sabiduría de las personas que han convivido con la naturaleza y con el territorio. (DOF, 2019, Título II, subtítulo 6)

Este programa ha sido reconocido a nivel internacional por su carácter reterritorializador y su compromiso con la salvaguarda así como la restauración del medio ambiente. Sin embargo, no ha quedado exento de críticas y prácticas relacionadas con la corrupción. Lo cual no resulta extraño, por el nivel de complejidad de este fenómeno, el cual está inmerso la cultura mexicana, al igual que en muchas otras.

En este sentido, la representación de la realidad, del territorio puede entenderse como el resultado de las formaciones discursivas modernas, en donde la naturaleza se ha convertido en un capital susceptible de procesos económicos. Frente a esta idea se presenta una representación paralela, la del territorio como un espacio de lucha y de defensa. Ambas perspectivas son dependientes y se generan de manera histórica, a través de las distintas formaciones discursivas que se generan frente al medio ambiente.

Este es el fenómeno en el que se encuentra inmerso el programa Sembrando Vida, un ambiente en el que se coadyuvan, mínimo, dos discursos acerca del territorio, dos historias: la continua representada por el pensamiento occidentalizado y la discontinua conformada por los saberes tradicionales de los campesinos.

Conclusiones

El programa Sembrando Vida, está inmerso en un fenómeno que implica el reconocimiento de procesos de despojo y la recuperación de saberes tradicionales, estos coadyuvados por claras relaciones de poder que se encuentran inmersas en las formaciones discursivas, mismas que han determinado una historia continua: la historia de occidente. El reconocimiento de la

conformación de un sujeto campesino (Estopier Antonio y González Cruz, 2023), atado a prácticas agrícolas que provienen del conocimiento moderno y científico, el cual busca desligarse del vínculo con la naturaleza, puede permitir el surgimiento de un sujeto ético, emancipado, el cual, a través de la toma de conciencia de este fenómeno, pueda recuperar los saberes que se encuentran ahí, tal vez híbridos, pero que conforman una alternativa a problemáticas actuales, relacionadas al medio ambiente.

La complejidad que es interpretar una realidad social (en particular, del caso del sujeto en el contexto de Sembrando Vida), desde el análisis del discurso puede resultar en un trabajo arduo, el cual al llevarse al plano empírico puede resultar en un gran reto. Sin embargo, también se encuentra en esta labor una riqueza cualitativa que permite conocer la representación, el sentir, los cambios y las formas discursivas que envuelven a los diferentes actores. No obstante, los cambios que pueden generarse desde este tipo de comprensión de la acción social, pueden irrumpir más allá del plano cuantitativo.

De esta manera, queda como tarea el acercamiento a los seres humanos que participan en Sembrando Vida, reconocer en ellos la representación que tienen acerca del campo, de la milpa, de la naturaleza, el vínculo que pueda existir o del cual puedan carecer. Este primer acercamiento teórico puede generar las bases para un acercamiento de tipo empírico, el cual, tal vez provoque más preguntas, más inquietudes, pero también formas de relacionarnos con la naturaleza que conformen formas discursivas resultados de estas desviaciones, saltos y cruces.

Referencias

- Bayón, M. C., Saraví, G., y Ortega Breña, M. (2013). The Cultural Dimensions of Urban Fragmentation: Segregation, Sociability, and Inequality in Mexico City. *Latin American Perspectives*, 40(2). 35-52. <https://www.jstor.org/stable/23466021>
- Delgado Selley, O. (2006). El neoliberalismo y los derechos sociales. Una visión desde la economía y la política. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 3(5), 185-212. <https://doi.org/10.29092/uacm.v3i5.347>
- Descartes, R. (2012). *Discours de la méthode*. Francia: Libro. (Trabajo original publicado 1637)
- Descartes, R. (2015). *Meditaciones metafísicas*. Alianza Editorial. (Trabajo original publicado 1641)
- DOF, Diario Oficial de la Federación. (2019, 12 de julio). *PLAN Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
- Estopier Antonio, F. I. y González Cruz, E. G. (2023). Nacimiento del sujeto, primeras aproximaciones hacia el sujeto campesino desde el estudio del territorio. En María A.

- González Vera y Pedro L. Jiménez Sánchez (coords) [Colección] Impactos en el entorno urbano y ambiental en México, Colombia, Panamá y Argentina. Pedro L. Jiménez Sánchez, Jesús R. Flores Rodríguez y Héctor Campos Alanís (coords) [Volumen II] *Acciones sociales en el diseño y apropiación del territorio en los ámbitos rural y urbano* (pp. 51-76). México: Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Red de Estudios e Investigadores sobre el Territorio.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20. <https://www.jstor.org/stable/3540551>
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2005). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid-España: Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2008). *La arqueología del saber*. Siglo Veintiuno Editores.
- González Cruz, E. G. (2021). *El poder y la fenomenología de la construcción del sujeto organizacional: el caso de dos OCE de la Administración General de Aduanas de México*. Tesis de Doctorado. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Han, B. (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. España: Herder.
- Harvey, D. (2000). *Spaces of Hope*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Maréchal, G., Linstead, S. y Munro L. (2013). The territorial organization: History, divergence and possibilities. *Culture and Organization*, 19(3), 185-208.
- Platón. (2005). Fedón. En Platón *Apología de Sócrates. Critón. Fedón* (pp. 105-210). Ediciones Akal. (Trabajo original publicado ca. 427-347 A.C.)
- Ramírez, B. R. y López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM.
- Schopenhauer, A. (2002). *El mundo como voluntad y representación I y II*. España: Ediciones Folio, S.A. (Trabajo original publicado 1818)

Capítulo 6

El Programa Sembrando Vida: recuperación de saberes para el aprovechamiento sustentable del agave en la región Tlaxcala, Puebla e Hidalgo, 2021

Ricardo Romano Garridoⁱ
Hortencia Guarneros Manoatlⁱⁱ
Josefina Pedraza Lópezⁱⁱⁱ

Resumen

El trabajo plasma los resultados obtenidos a partir de nuestra participación en el Programa Nacional Estratégico por parte de CONAHCYT, en este proyecto se indagaron los componentes organizacionales, estructurales y de funcionamiento de organizaciones de base campesina, así como Comunidades de Aprendizaje Campesino pertenecientes al programa Sembrando Vida de los estados de Tlaxcala, Puebla e Hidalgo. El objetivo de este trabajo fue determinar las principales problemáticas detectadas en cada una de las regiones, asociadas a la implementación de los sistemas MIAF (milpa-intercalada con árboles frutales) y SAF (Sistemas agroforestales), con la finalidad de identificar las prácticas de manejo de los agaves presentes en cada sitio. Los instrumentos de recolección de datos fueron encuestas, entrevistas a profundidad con líderes de las organizaciones, mapeo participativo, además de partir del enfoque etnográfico dentro de las visitas “in situ” en las parcelas.

Los resultados muestran que la correcta fase transicional hacia estos sistemas productivos representa ventajas en términos de restitución de la cultura local, así como beneficios a nivel ambiental. Sin embargo, es necesario articular un modelo productivo que asocie cadenas de

ⁱ Doctor en antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Su formación como investigador incluye la participación en el proyecto “Etnografía de las regiones indígenas de México en el nuevo milenio” equipo Regional La Malinche, de 1999 al 2009, bajo la dirección del centro INAH-Tlaxcala. Actualmente es académico del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER) por la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) e investigador nacional SNII nivel I. Contacto: garromardo@gmail.com

ⁱⁱ Investigadora Auxiliar Titular del Programa de Posgrado en Estudios del Desarrollo Rural, Campus Montecillo del Colegio de Postgraduados. Graduada de la Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad por parte de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y Lic. en Químico farmacobiólogo por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Contacto: guarneros.hortencia@colpos.mx

ⁱⁱⁱ Investigadora por México adscrita al INECOL. Consultora del programa de las naciones unidas desde el 2020 en los proyectos: Iniciativa spotlight México, Inclusión financiera para mujeres de zonas conurbadas y Resiliencia de los municipios. Contacto: josefina.pedraza@upaep.mx

mercado locales y regionales, además de un esquema organizativo que incentive redes de comercio justo que faciliten el manejo sostenible del agave, las cuales se pueden articular con las iniciativas del esquema de trabajo de programas federales y organizaciones independientes presentes en cada uno de los estados que abordó el estudio.

Palabras Clave: Aprovechamiento, sostenibilidad, agaves, biocultural, medios de vida.

Introducción

La población mundial transita por una grave crisis ambiental y de suministro de alimentos, esta situación ha puesto en discusión la importancia de acciones urgentes que permitan minimizar los impactos ambientales y la desigualdad social, así como, el identificar el papel de las políticas gubernamentales para atender esta situación.

Los problemas ambientales y de desigualdad social han propiciado que los diversos actores tomen conciencia de los procesos de producción de los sistemas alimentarios afectados por los modos de producción basados en el uso indiscriminado de químicos y de recursos naturales. Esto presenta la urgencia de un nuevo modelo alimenticio que se desarrolle con las comunidades que priorice la soberanía alimentaria, la protección de los bienes naturales y conocimientos tradicionales de los campesinos (Ramos, 2017).

El principal riesgo que presentan los campesinos y consumidores es la privatización de las semillas, tierra, agua y biodiversidad, lo cual amenaza la soberanía alimentaria. Cabe resaltar que existen diferentes movimientos sociales que luchan por generar sistemas agroalimentarios en donde se respeten y rescaten los saberes tradicionales (Ramos, 2017).

Los problemas del campo en México se han profundizado desde el crecimiento económico y el ingreso de divisas desde los años cuarenta hasta mediados de los sesenta, cuando comenzó el debilitamiento del campo. Esta situación se agudizó en los años ochenta, lo que provocó poca inversión en el sector agrícola, carencia de empleo e importaciones de insumos de granos básicos (FAO, 2011). Bajo este modelo de desarrollo, la producción y el abastecimiento de alimentos reducido en la dinámica económica, invisibilizó la identidad y los saberes tradicionales.

De acuerdo con lo anterior, surge la necesidad de resarcir el tejido social a partir de la recuperación de saberes ancestrales, los cuales se asocian al manejo de especies nativas como los agaves en las regiones de Tlaxcala, Puebla e Hidalgo a partir del manejo agroforestal y la práctica de sistemas tradicionales como el sistema “Milpa” (maíz, frijol, calabaza) y “Metepantle” (maíz-maguey). Por lo tanto, el presente artículo muestra los resultados de investigación obtenidos en la pre-propuesta de la convocatoria *PRONACES*, memoria biocultural 2022 con el proyecto no. 317652, denominado “*Memoria, aprendizaje y*

recuperación de saberes en el aprovechamiento sustentable del maguey, nopal y árboles frutales asociados a los agroecosistemas nativos de la región de Tlaxcala, México”.

El objetivo del estudio fue analizar las estrategias del personal operativo del Programa Sembrando Vida, en relación con las estrategias de implementación de las reglas de operación. Éstas establecen que los binomios de técnicos deberán fomentar y retomar los saberes tradicionales de los sembradores(as), y propiciar un diálogo horizontal, que permita fortalecer los sistemas: Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) y Sistemas Agroforestales (SAF) de árboles maderables y frutales, además, conocer las experiencias de campesinos y organizaciones con relación al manejo de agroecosistemas

La investigación incluyó trabajo de campo, el cual consideró un análisis entre sistemas agroecológicos realizado por campesinos, organizaciones e instituciones públicas, actividades que datan de experiencias distintas o anteriores a la implementación del Programa Sembrando Vida. Por ello, consideramos importante establecer parámetros comparativos sobre procesos organizativos, prácticas de manejo, recuperación de saberes y alcances operativos de las iniciativas de manejo, centradas en las comunidades de aprendizaje campesino del Programa Sembrando Vida y organizaciones independientes con énfasis en el manejo de agave.

Los sitios seleccionados para la recopilación de datos fueron:

1. Estado de Tlaxcala, municipios de Nanacamilpa, Tlaxco y Españita donde el Programa Sembrando Vida opera con Comunidades de Aprendizaje Campesino, así como con la organización de Centro de Economía Social Julián Garces (CES).
2. En segundo lugar, se eligió la zona de Zapotitlán Salinas ubicada dentro de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán donde se trabajó con grupos campesinos con manejo agroforestal de sus parcelas con énfasis en el manejo de agaves de la región, bajo la tutela de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).
3. La tercera área de estudio es la considerada dentro del valle del mezquital en Hidalgo, en específico en el municipio del Cardonal con Comunidades de Aprendizaje Campesino pertenecientes al Programa Sembrando Vida del Estado.

I. Método

I.1. Procedimiento.

La metodología implementada fue de corte mixto, lo que implica acceder a dos tradiciones científicas separadas por conocimientos, supuestos, discursos, lenguajes, valores y convenciones distintas (Tarrés, 2013). Por una parte, el corte cuantitativo que proviene de una postura positivista que, en las ciencias sociales, surge de los trabajos de Durkheim, Comte y Saint Simón (Tarrés, 2013; Taylor, Bogdan y De Vault, 2016). Por otra parte, la perspectiva

cualitativa (interpretativista) que proviene del pensamiento de Weber (Tarrés, 2013). Se trata de una dicotomía entre la priorización del objeto y del sujeto en el estudio de un fenómeno: la perspectiva cuantitativa prioriza la descripción del objeto y la perspectiva cualitativa antepone el sentir del sujeto.

Bajo este esquema, el estudio desde una perspectiva mixta permite complementar ambas posturas (cualitativa y cuantitativa). El método cualitativo nos permitió recolectar y analizar información a través del uso de técnicas tales como la observación participante, registros etnográficos y entrevistas a profundidad. La siguiente tabla nos muestra los indicadores que dieron la directriz para el diseño, levantamiento y análisis del trabajo de campo, estos se dividieron en cuatro atributos.

Tabla 1. Indicadores para el diseño de los instrumentos

Atributo	Criterio de diagnóstico	Indicador	Forma de medirlo	Tipo de indicador A (ambiental) E (económico) S (social) C (cultural)
Productividad	Diversificación productiva	Biodiversidad de agaves	Número y tipo de especies de agave	A
		Biodiversidad de especies no agaveras	Número de especies (cultivos, anuales, frutales, maderables)	A
		Productos obtenidos	Número de productos generados por parcela	AE
		Aprovechamiento de agaves	Número de usos de los agaves	EA
		Prácticas agroecológicas	Número de prácticas agroecológicas dentro de la parcela	A
	Productividad económica	Producción pulquera	Litros generados anualmente por parcela	EA
		Producción agrícola	Cantidad anual de cada uno de los productos generados en parcela (ahorro por autoconsumo)	EA
		Rentabilidad económica agavera	Ganancias anuales por la venta de productos del agave (ahorro por autoconsumo)	E

		Rentabilidad agrícola	Ganancias anuales por la venta de productos agrícolas	E
	condicionantes de productividad	Principales tipos de pérdidas	Número de factores que propiciaron las pérdidas económicas (plagas, clima, etcétera.	E
		Pérdidas económicas	Pérdidas económicas por plagas u otros mecanismos	E
		Costos por manejo de parcela	Gasto anual propiciado por el manejo de parcela	E
		Mecanismos compensatorios	Tipos de estrategias para amortiguar pérdidas económicas	AS
Confiabilidad, estabilidad y resiliencia	Gestión participativa	Participación	Número de participantes por parcela	S
		Equidad	Distribución equitativa de actividades	S
		Consenso	Decisiones legítimas basadas en la participación y opinión de todos los integrantes	S
	Capacitación colectiva	Formación de capacidades	Número y tipo de capacitaciones otorgadas	S
		Aprendizaje colectivo	Porcentaje de nuevos conocimientos adquiridos en torno a las capacitaciones	S
	Organización comunitaria	Liderazgo	Capacidad para la organización y gestión de actividades	S
		Distribución de trabajo	Cantidad de horas mensuales destinadas al mantenimiento de la parcela	S
		Lazos comunitarios	Grado de fortalecimiento de las relaciones y convivencia	S

		Resolución de conflictos	Tipos de resolución de conflictos	S
		Gestión de recursos e insumos	Reparto equitativo de insumos y recursos	SE
	Mitigación ante pérdidas	Distribución de riesgos	Número y tipos de mecanismos de compensación por pérdida	SE
		Mercados posibles	Número de mercados de venta de productos	SE
		Valor agregado	Número de estrategias para darle valor agregado a los productos obtenidos	SE
Adaptabilidad	Beneficios	Beneficios sociales	Número y tipo de beneficios sociales	S
		Beneficios económicos	Número y tipo de beneficios económicos	E
		Beneficios ambientales	Número y tipo de servicios ecosistémicos generados por parcela	A
		Percepción de bienestar	Porcentaje de satisfacción con los alcances logrados	S
	Autonomía	Independencia financiera	Grado de dependencia económica externa para el sostén del proyecto	S
		Independencia técnica	Grado de dependencia técnica en el manejo de parcelas	S
		Independencia operativa	Grado de dependencia de maquinaria y tecnologías sofisticadas	S
Autogestión	Recuperación de saberes	Prácticas ancestrales	Tipo y número de prácticas recuperadas	C
		Medicina tradicional	Prácticas de medicina tradicional ligadas a la parcela	C
		Gastronomía regional	Tipos de platillos tradicionales ligados a los componentes de la parcela	C

		Manejo agrícola tradicional	Tipos de prácticas agrícolas ancestrales recuperadas	C
	Identidad	Sentimiento de pertenencia	Percepción de identidad y pertenencia con el grupo de trabajo	C

Nota: elaboración propia a partir de las visitas *in situ* a las zonas de estudio, 2022.

Con respecto a las técnicas cuantitativas utilizadas, se diseñaron dos cuestionarios semiestructurados. El primero denominado *organizativo*: ordenado en dos apartados. En las primeras seis preguntas, se obtuvieron datos demográficos generales de los entrevistados tales como la edad, años de escolaridad, pertenencia a un grupo indígena, entre otros. En la segunda sección, compuesta por 32 interrogantes, se obtuvo información relacionada al nivel de participación de las y los entrevistados en la organización campesina donde participan o con su adscripción a las Comunidades de Aprendizaje Campesino, como parte de la logística establecida por el programa Sembrando Vida.

El segundo cuestionario denominado *productivo*, se dividió en seis apartados:

1. Recopilación de datos generales de los entrevistados
2. Identificación de la información sobre el sitio (suelo, extensión de la propiedad, cultivos o frutales establecidos).
3. Conocimientos sobre manejo de agaves (plagas y enfermedades, variedades de maguey, usos, capacitación).
4. Identificación de herramientas, instalaciones y asistencia técnica (capacitación proporcionada, herramientas y equipos con los que cuentan).
5. Recuperación de saberes, el objetivo de este apartado era identificar las actividades que los campesinos realizaban de sus padres o abuelos, cómo se habían transmitido y el grado de aceptación o aprobación por los técnicos sociales y productivos asignados al territorio.
6. En el último apartado, se solicitó a los entrevistados plasmar, a través de cartografía participativa, cómo se encontraba su parcela antes de participar en la CAC y/o en la organización.

El trabajo de campo en donde se aplicaron los cuestionarios, observación participante, registros etnográficos y cartografía participativa, se realizó de mayo a julio de 2022. Con las visitas *in situ* a las CAC, en el estado de Tlaxcala e Hidalgo, se implementaron metodologías de enfoque participativo con los beneficiarios denominados por el programa como sembradores. Además, en el caso de Tlaxcala, se aplicaron cuestionarios y registros etnográficos con la organización Centro de Economía Social Julián Garces, la cual tiene el objetivo de capacitar y guiar a sus socios(as), bajo el esquema de producción campesina de alimentos.

También se aplicaron los mismos instrumentos metodológicos, tanto cuantitativos como cualitativos, incluyendo visita *in situ* y levantamiento de información, a los grupos organizados por parte de la CONANP, ubicada en Tehuacán, Puebla.

I.2. Análisis de datos. La información de los cuestionarios semiestructurados se analizó en el programa de Excel, ya que nos permitió analizar los datos de manera general y en particular.

II. Metodología

Los resultados corresponden al estudio diagnóstico realizado mediante las visitas a Comunidades de Aprendizaje Campesino incorporadas al programa Sembrando Vida, así como organizaciones independientes vinculadas a la agricultura familiar en las regiones de Tlaxcala, Puebla e Hidalgo.

Es importante resaltar, que el primer planteamiento de esta investigación, tal como se ha mencionado con anterioridad, consistía en analizar las estrategias utilizadas en las Comunidades de Aprendizaje Campesino relacionados con el manejo agroecológico y conocer la relación de este manejo con los saberes campesinos. Sin embargo, las metas del proyecto se ampliaron debido a la problemática y a los actores involucrados que la hicieron visible. Es así, como los resultados muestran datos de los sitios de Tlaxcala, Puebla e Hidalgo.

Las parcelas se analizaron desde un enfoque asociado a redes horizontales del conocimiento, dirigido al aprovechamiento de plantas nativas en la región de Tlaxcala. Así como dar seguimiento a la reactivación de economías solidarias con la participación de sembradores: agentes de integración comunitaria, en la resolución de conflictos para lograr la implementación de la auto sustentabilidad en el campo tlaxcalteca.

Los principales resultados se basaron en el análisis de los datos plasmados en las encuestas, entrevistas, así como el resto de las herramientas metodológicas diseñadas y aplicadas en campo en los tres sitios de estudio elegidos. Las visitas, por su parte, permitieron cubrir completamente este objetivo. Sin embargo, vale la pena mencionar la urgencia de intervención en las regiones de Tehuacán Puebla y la zona del Cardonal Hidalgo, puesto que en éstas se presenta la extracción ilegal de agaves, sumado al cambio climático. Por eso consideramos, que era importante recopilar la información sobre el manejo sustentable tradicional, y la recuperación de saberes para la resiliencia ecológica y la soberanía alimentaria en estas tres regiones.

Dado lo anterior nos enfocamos en indagar sobre los siguientes cuestionamientos:

- Analizar las diversas estrategias utilizadas en las Comunidades de Aprendizaje Campesino para la implementación de viveros, de acuerdo con las condiciones climáticas y agro ecosistémicas de las CAC, y de los grupos organizados conformados por hombres y mujeres sembradores-campesinos en Tlaxcala e Hidalgo.

- Identificar las problemáticas enfrentadas por los sembradores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para la colaboración participativa en su vinculación con los responsables técnicos productivos y sociales y en la transmisión de conocimiento con su entorno familiar y comunitario.
- Seleccionar y analizar a diez CAC representativas donde se replicaron la colaboración en diversas escalas de enseñanza-aprendizaje con la capacitación de facilitadores, técnicos productivos y sociales hacía los sembradores. A su vez, buscar que estos promovieran la participación en la CAC con sus propias familias y sectores comunitarios, y así lograr o no una sinergia biocultural a través de la conformación de saberes promovidos por el pluri universo de los agentes sociales asociado al cuidado y aprovechamiento de la flora nativa y el mejoramiento de la parcela, tradicionalmente representada por el cultivo del maíz.

II.1. Características de los participantes

Una de las características importantes de los entrevistados era que contaran con la presencia de plantaciones de maguey como parte del sistema de manejo agroecológico, ya fuese establecido dentro de su organización o con el Programa Sembrando Vida¹. Del total de las tres regiones que abarcó el estudio, se levantaron 40 cuestionarios semiestructurados, de los cuales 20 fueron Españita, Tlaxco, Ixtacuixtla, Ejido el Rosario Tlaxcala, 10 en Tehuacán, Puebla y 10 en la CAC del Cardonal, Hidalgo.

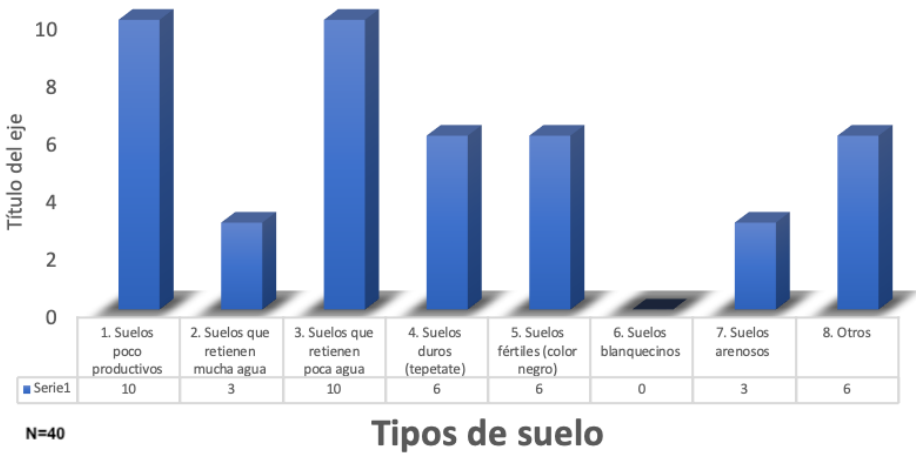
La población presente dentro de las comunidades visitadas es en su mayoría mestiza con predominio del idioma español. El total de las encuestas de las tres regiones abarcó un total de 40: 20 Tlaxcala, 10 Hidalgo y 10 Tehuacán. El rango de edad de los entrevistados fue de los 23 a los 77, con un promedio de edad de 53 años. En las tres regiones de estudio es notoria la tendencia de población de la tercera edad y escasa participación de gente joven. La distribución por sexo fue de 50% de hombres y 50% de mujeres. La principal forma de tenencia de la tierra en estos sitios es bajo régimen comunal y ejidal, e incorpora a pequeños(as) productores cuya extensión de tierra abarca entre una y tres hectáreas. Generalmente, con la práctica del cultivo de temporal, en la que los suelos son poco productivos, arenosos y retienen poca humedad.

Dentro de los datos resaltamos las principales características de los componentes organizacionales, estructurales y de funcionamiento presentes en los lineamientos de este programa, los cuales están asociados a los sistemas MIAF (Milpa-intercalada con árboles frutales) y SAF (Sistemas agroforestales). En el diagnóstico se resaltan los cultivos asociados a parcelas cuyo principal componente dentro de su sistema es el maguey, con la finalidad de conocer las potencialidades en términos productivos, así como las limitaciones en términos socioeconómicos y biológicos que atraviesa esta especie en las regiones descritas.

¹ Intenta aplicar una visión que busca restablecer.

Las principales características de los suelos en estos sitios, hacen referencia a suelos poco productivos y arenosos que retienen poca humedad. En el caso de Tehuacán, Puebla y la zona del Cardonal en Hidalgo, se resaltan sequías extremas, las cuales condicionan las tasas de supervivencia de las especies incorporadas a las parcelas, como podemos verlo en la figura 1.

Figura 1. Características de los suelos de las parcelas de estudio



Nota: elaboración propia basada en las visitas a parcelas de campesinos (as) de las regiones Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, trabajo de campo, 2022.

En todos los campos agrícolas visitados es notoria la transición hacia sistemas agroforestales, en los que se resalta la diversificación de cultivos con incorporación de especies anuales, además de variedades maderables y no maderables. Las principales especies que abundan en cada uno de los sitios se describen en el cuadro 1, las cuales presentan buena adaptación climática debido a que responden a las características geográficas de los sitios en los que se encuentran.

En términos de preferencia de siembra, las encuestas muestran que más del 50% de los campesinos(as) entrevistados consideran importante el cultivo de granos básicos de interés alimenticio (maíz o frijol), seguido de cultivos no maderables, como el magüey, y en tercer lugar se encuentran los árboles frutales.

Tabla 2. Especies incorporadas dentro de las parcelas

Región de estudio	Plantas nativas	Plantas incorporadas a la parcela (arreglo agroforestal)
Tlaxcala (Españita, Nanacamilpa, Tlaxco)	Magüey pulquero, árboles como pinos, ocotes y piñones, nopales, árboles frutales de durazno, ciruela, pera.	Cultivos anuales de temporal (maíz, frijol, haba, calabaza). Magüey, árboles frutales.
Hidalgo (El cardonal)	Magüey pulquero, biznagas, nopales, mezquite, cactáceas.	Maíz, magüey pulquero, nopales, mezquite.
Puebla (Tehuacán)	Magüey pulquero y mezcalero, mezquites, arbustos espinosos pitahaya, cactáceas.	Mezquites, pitahaya, cactáceas.

Nota: elaboración basada en las visitas a parcelas de campesinos (as) de las regiones de Tlaxcala, Hidalgo y Puebla 2022.

II.2. Esquemas actuales de aprovechamiento de magüey (*Agave spp.*)

En el siguiente apartado se resaltan las principales dificultades detectadas dentro del ciclo agrícola de las parcelas, así como los principales usos de los agaves en las tres regiones de estudio. Respecto a las fases del ciclo agrícola, podemos notar que las Comunidades de Aprendizaje Campesino incorporan la participación de los hombres en las primeras fases (preparación de la tierra y labores de siembra), mientras que las mujeres se incorporan en las labores de cosecha y procesado de los productos, actividades que tienen estricto vínculo con labores reproductivas, que sostienen las unidades familiares.

Las labores agrícolas que representan mayor dificultad dentro de la transición de monocultivo hacia policultivo dentro de los sistemas implementados, son la preparación de las tierras para labores de siembra, ya que en los tres sitios de estudio se resalta la presencia de suelos fragmentados y con diferentes niveles de erosión. Asociado a esto, también se destaca la falta de cadenas comerciales que permitan optimizar la venta de los productos generados en la cosecha. En el caso de las organizaciones campesinas que no se encuentran relacionadas con programas de subsidios gubernamentales, existen ciertas dificultades económicas para potenciar sus procesos operativos como la falta de maquinaria y herramienta para atender las demandas de los diferentes ciclos agrícolas.

El manejo del agave en cada uno de los sitios presenta usos específicos para cada región resaltándose la producción pulquera en el caso de Tlaxcala e Hidalgo, así como la producción de mezcales en el caso de Puebla (Figura 2). Los nombres comunes de las variedades de agave utilizadas en cada estado son: el magüey Manso, Ayocote, Palmilla, Púa larga y Colorado en Tlaxcala e Hidalgo. El agave Pichometl, Papalometl y Marmorata en el caso de Puebla.

Figura 2. Sistemas agroforestales asociados al agave en Tlaxcala, Puebla e Hidalgo.



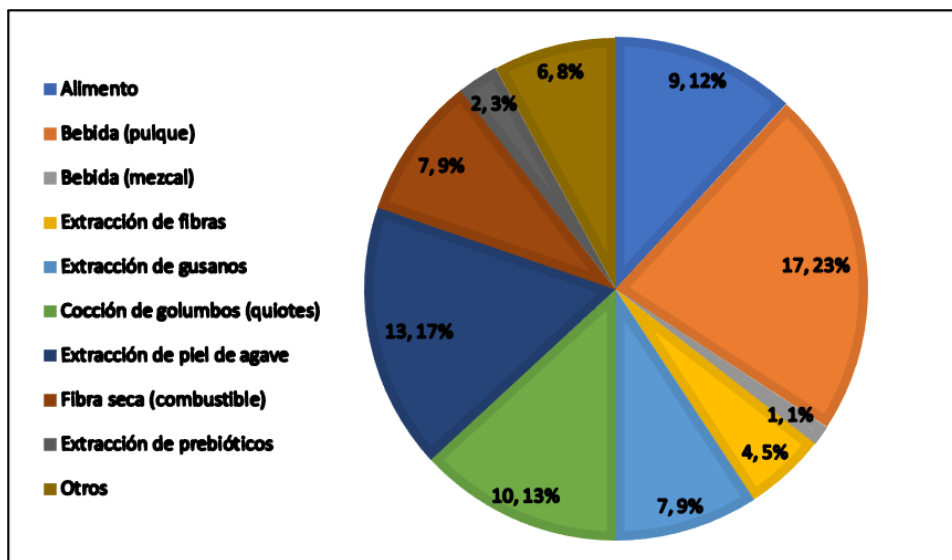
Nota: elaboración propia basada en las visitas a parcelas de campesinos (as) de las regiones de Tlaxcala, Hidalgo y Puebla 2022.

En cada uno de los municipios donde se ubican las comunidades de aprendizaje campesino consideradas para este estudio, existe un interés comercial sobre el manejo y aprovechamiento del agave. Sin embargo, notamos que pese a la diversificación de usos que envuelven al maguey, es clara la preponderancia sobre la producción pulquera y mezcalera. Desde este ámbito, se resalta la pérdida de usos tradicionales y el desconocimiento de esquemas sustentables en torno al cultivo de agave y la diversificación de especies nativas dentro de las parcelas (figura 3).

En cuanto a la recuperación de saberes tradicionales asociados a los cultivos dentro de las parcelas, es necesario reestructurar prácticas de manejo que resignifiquen el valor biocultural² de éstas y contribuyan a modelos alternativos de agricultura. En las regiones de estudio podemos notar tres tipos de modelos asociados a los sistemas MIAF y SAF implementados por

² Los rasgos culturales o identitarios se relacionan con los paisajes, sistemas de producción o rituales que se llevan a cabo en sitios delimitados, como la gastronomía, artes de pesca, etc.; ya sea en comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas y mestizas de zonas tanto rurales como periurbanas o incluso urbanas (INECOL, 2022).

Figura 3. Principales usos de las variedades de agave dentro de la región de Tlaxcala



Nota: elaboración basada en las visitas a parcelas y entrevistas a campesinos (as) de las regiones Tlaxcala, Hidalgo y Puebla (2022).

comunidades de aprendizaje campesino y las organizaciones independientes de base campesina. Estos modelos son denominados de forma local “Metepantle” (sistema milpamaguey) en Tlaxcala, “Cuaxuxtle” (sistema de terrazas con milpa-especies semidesérticas) en Hidalgo y la conformación conocida como del “monte a la parcela” en la región de la Biosfera de Tehuacán-Cuicatlán, la cual incorpora especies silvestres de la región asociada con cultivos anuales como el maíz.

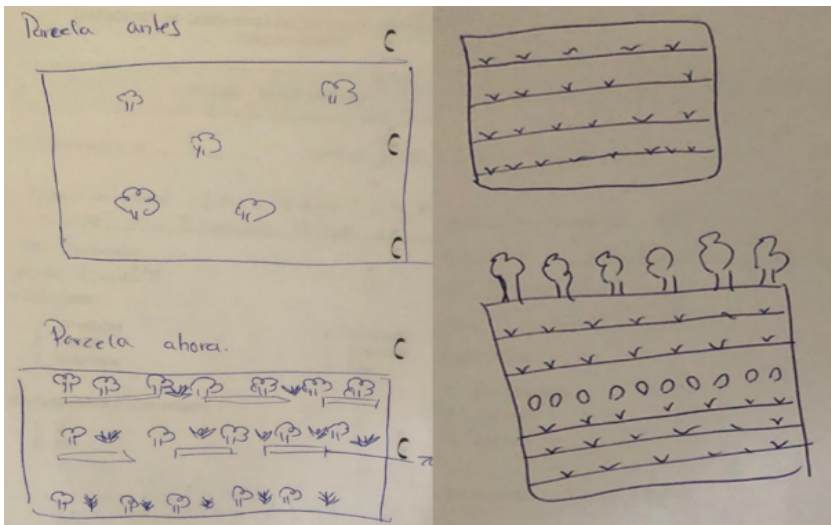
Las implementaciones de estos modelos agroforestales propios de cada sitio, albergan conocimientos agroecológicos que pueden convertirse en alternativas viables al control de plagas, así como pérdida de biodiversidad que enfrentan los modelos convencionales basados en el monocultivo. Cada una de estas conformaciones destacan el aprovechamiento de agave y diversifican su producción mediante la incorporación de variedades que permiten soportar el estrés hídrico y a su vez restituyen la fertilidad de los suelos. En cada una de las regiones, vemos particularidades dentro del manejo de plagas del agave, lo que muestra que el intercambio horizontal de experiencias entre productores puede favorecer la riqueza de conocimientos que permiten la conservación de los recursos naturales.

El acercamiento a diferentes organizaciones de base campesina pone de manifiesto que la transición de modelos productivos vinculados a los SAF no se limita a las experiencias del programa de Sembrando Vida, sino que existen experiencias de manejo agroecológico suscitadas desde la experiencia de productores que han buscado alternativas para diversificar la economía agrícola. Dentro de esta dimensión, se resaltan las iniciativas que vinculan la cultura local con el restablecimiento de prácticas tradicionales asociadas a la gastronomía y medicina tradicional de cada una de las zonas de estudio.

En cuanto a los motivos más evidentes para restituir prácticas tradicionales, pudimos constatar que los entrevistados mencionan que estos conocimientos son parte de la herencia familiar y tienen un menor impacto hacia la naturaleza. Esto, en esquemas productivos, favorece la sostenibilidad de los recursos y la preservación de especies de cada ecosistema.

En términos de reconfiguración territorial, podemos decir que existe una transición hacia los sistemas agroforestales, producto del desarrollo de la política actual con los beneficiarios del programa Sembrando Vida en las comunidades de aprendizaje campesino de las regiones de Tlaxcala e Hidalgo. Los resultados de la cartografía comunitaria realizadas con los entrevistados, muestran parte de los cambios perceptibles dentro de sus parcelas antes y después de ingresar al programa sembrando vida (Figura 4).

Figura 4. Cartografía comunitaria de las parcelas antes y después de ingresar al programa Sembrando Vida 2022 (Comunidades de Aprendizaje Campesino del Municipio de Españita, Tlaxcala).



Nota: elaboración propia basada en las visitas a parcelas y entrevistas a campesinos (as) de las regiones Tlaxcala, Hidalgo y Puebla (2022)

Aunque estas iniciativas muestran un avance sobre nuevas alternativas en materia de agricultura familiar, aún hay directrices que no muestran los alcances reales del programa en términos de fortalecimiento de la estructura comunitaria y capital social. Aunado a ello, es clara la necesidad de indicadores socio ambientales asociados a los medios de vida de las comunidades como forma de aproximar metas reales en términos de operatividad del programa.

III. Problemáticas socioambientales asociadas al manejo de agave

Los resultados parten de las encuestas y entrevistas a profundidad recabadas con beneficiarios(as) del programa, representantes de las CAC, así como visitas *in situ* de las parcelas con manejo agroforestal y entrevistas a organizaciones de base campesina con énfasis en el manejo agroecológico.

Región: Tlaxcala (Municipios de Nanacamilpa, Españaíta, Tlaxco).

Organización: Comunidades de aprendizaje campesino (CAC) Programa Sembrando Vida ejecutado por la Secretaría del Bienestar

Principales problemáticas detectadas:

- Falta de diversificación de usos del agave (uso central en la producción de pulque), asociado a una pérdida de manejo tradicional de estos tanto para uso gastronómico como medicinal.
- Presencia de plagas de agave (Picudo *Scyphophorus acupunctatus* y rinoceronte *Rhynchophorus palmarum*)
- Disminución de la diversidad genética de agaves debido a exclusiva reproducción asexual (mecuates).
- Sobreexplotación de agaves por parte de personas que extraen mixiote (cubierta de la penca)
- Necesidad de visibilizar el trabajo de las mujeres dentro de la parcela, así como revalorizar el trabajo reproductivo realizado por ellas en el campo agrícola.

Región: Tlaxcala (Municipios de Españaíta)

Organización: Escuelas campesinas del centro de Economía Solidaria

Principales problemáticas detectadas:

- Necesidad de impulsar mercados y redes de cooperativas que permitan distribuir los productos agroecológicos, tanto para el agave, como para los otros cultivos dentro de la parcela.

- Necesidad de establecer indicadores medibles del ámbito ecológico, cultural, ambiental y social que permitan visibilizar los beneficios del manejo agroforestal y agroecológico dentro de la parcela.
- Necesidad de impulsar y apoyar a grupos de escuelas campesinas que actualmente no cuentan con apoyos gubernamentales.

Región: Hidalgo (Municipio El Cardonal)

Organización: Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC) Programa Sembrando Vida.

Principales problemáticas detectadas:

- Alta tendencia a la migración y abandono de los campos agrícolas.
- Marcada tendencia al envejecimiento de los grupos campesinos por falta de inserción de jóvenes.
- Abandono del manejo de los agaves incluso para la producción de pulque.
- Necesidad de incorporación de modelos agroforestales con plantas nativas capaces de soportar el estrés hídrico provocado por la sequía

Región: Puebla (Municipio de Tehuacán)

Organización: grupos de campesinos de la reserva de la biosfera Tehuacán- Cuicatlán

Principales problemáticas detectadas:

- Tendencia al uso exclusivo de los agaves para la producción de mezcal.
- Extracción ilegal de agaves silvestres para la producción de mezcal, impulsada por las políticas agropecuarias estatales, motivando a un conflicto de interés con la normatividad estipulada por la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán promovida por el gobierno federal a través de la Conap.
- Falta de mercados alternativos que permitan la diversificación de productos dentro de la parcela.
- Marcada tendencia de cambio climático y estrés hídrico.
- Necesidad de la recuperación de saberes y medicina tradicional practicada por mujeres del grupo.
- Incorporación de estrategias ligadas al turismo cultural como oferta de la región.

En el caso de Tehuacán Puebla y la zona del Cardonal en Hidalgo se resaltan sequías extremas, las cuales condicionan las tasas de supervivencia de la biodiversidad de cultivos incorporados en las parcelas. Por ello, la gestión de nuevos modelos agrícolas debe asociarse a

prácticas que puedan optimizar la huella hídrica³ dentro de todo el proceso de establecimiento de cultivos, así como procesos de cosecha y post cosecha.

En cuanto a la continuidad de los sistemas actuales de manejo, quedan dudas sobre si las acciones de los programas federales perdurarán al término de los subsidios económicos generados por este gobierno. Por lo que es clara la implementación de métricas que permitan medir el grado de satisfacción y apropiación de las acciones llevadas a cabo por el Programa Sembrando Vida, con el objetivo de generar autonomía dentro de las Comunidades de Aprendizaje Campesino que actualmente están en función.

La elección de las plantas incorporadas a las parcelas tiene formas de manejo acorde a los ciclos de temporal, que dependen en gran medida de las condiciones socio ecosistémicas, además de que es notoria la presencia de población de la tercera edad y el trabajo femenino dentro de las prácticas agrícolas. Por consiguiente, la propuesta también pretende evaluar las estrategias para poder incorporar a gente joven dentro de las actividades.

Respecto a las fases del ciclo agrícola, es notorio que la incorporación de las mujeres dentro de las actividades en la parcela sigue siendo un reto, debido a que las primeras fases agrícolas incorporan exclusivamente a varones a causa de las labores físicas que ello implica. Por otro lado, la propuesta incorporará la revalorización de las labores ligadas al trabajo reproductivo realizado por las mujeres. Es necesario resaltar este punto debido a que la gastronomía tradicional y el procesado de los alimentos producidos dentro del grupo doméstico, se concentran exclusivamente en las mujeres campesinas entrevistadas.

En cada zona de estudio existe un interés sobre el manejo y aprovechamiento del agave, sin embargo, notamos una clara tendencia al uso de los agaves específicamente para la producción de pulque y mezcal, sin un claro esquema. Por esta razón, el proyecto fortalecerá la recuperación de usos tradicionales del agave, además de explorar el manejo sustentable y las innovaciones en torno a los usos que actualmente pueden desarrollarse para impulsar un modelo de economía solidaria en la región de estudio.

En cuanto a la recuperación de saberes tradicionales es clara la necesidad de reestructurar prácticas de manejo que por un lado resignifiquen el valor biocultural de éstas, y por el otro contribuyan a modelos alternativos de agricultura. Además de ser incorporadas a las parcelas que actualmente están transitando a manejos agroforestales. Estas características son vitales debido a que los modelos de sistemas agroforestales tradicionales como metepantle, cuaxutle y del campo a la parcela que actualmente se practican en cada una de las regiones, albergan conocimientos agroecológicos que pueden convertirse en alternativas viables al control de plagas, así como pérdida de biodiversidad que enfrentan los modelos convencionales basados en el monocultivo.

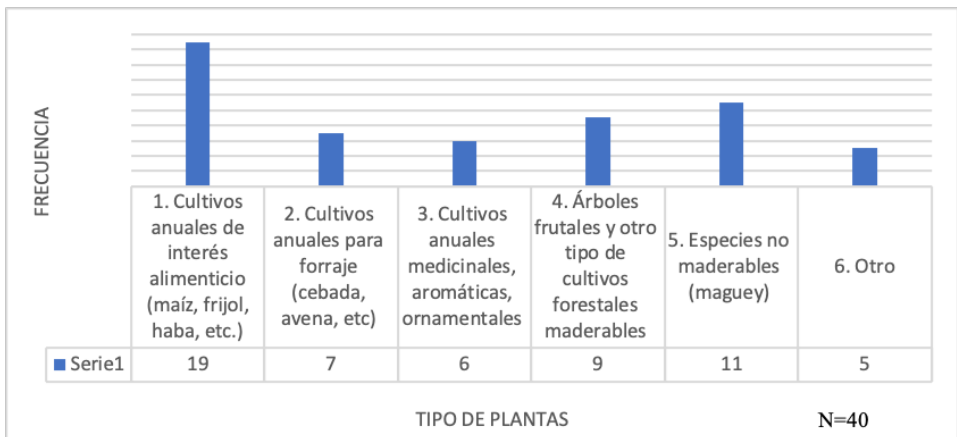
³ Es la apropiación humana del agua dulce, es un indicador tanto del volumen de agua utilizado para producir algo, como de su origen

Aunado a lo anterior, el rescate de saberes y prácticas asociadas no solo a la agricultura sino a la gastronomía y medicina tradicional, contribuirá a brindar la importancia sobre la cultura local y aportar beneficios sociales, económicos y ecológicos a los y las campesinas de las organizaciones participantes.

La importancia de estos factores fue vital dentro del proyecto, debido a que pretende que las acciones propuestas basadas en todos los hallazgos, pueda plantear un modelo estructural de manejo organizacional, agroecológico y cultural. Los beneficios de la incorporación de los cultivos del territorio que permitan asegurar la soberanía alimentaria de los pobladores, además de permitir la regeneración de suelos, favoreciendo el mantenimiento de la fertilidad y disminuyendo los procesos de erosión dentro de dichas regiones.

Las principales especies que abundan en cada uno de los sitios se describen en el cuadro 1, las cuales responden a las especies incorporadas a las parcelas lo que garantiza la adaptación climática de éstas en cada una de las regiones, además de responder a las preferencias de los campesinos de cada región. La preferencia de siembra de los campesinos de la zona de estudio, tiene un mayor interés por cultivos relacionados con el sistema alimentario.

Figura 5. Preferencias de cultivo de los campesinos de las zonas de estudio

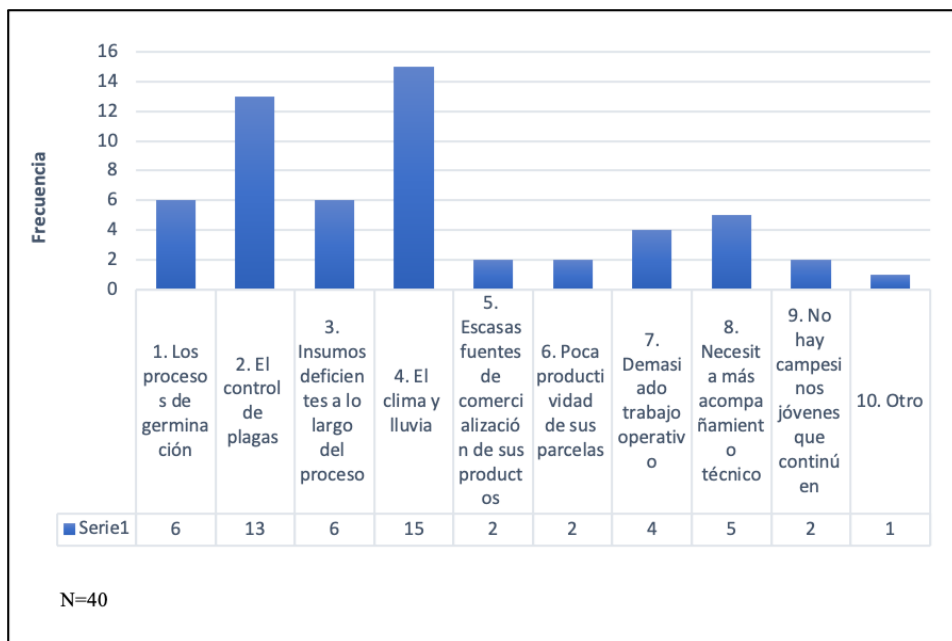


Nota: elaboración propia basada en las visitas a parcelas de campesinos (as) de las regiones Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, trabajo de campo, 2022

La elección de las plantas incorporadas a las parcelas se da en gran medida por preferencia personal. Sin embargo, su manejo y cuidado dependen de las condiciones climáticas de la

región, las cuales son parte de las principales problemáticas del ciclo agrícola. Además, es notorio un claro envejecimiento de los miembros de las organizaciones visitadas, por lo que la propuesta también pretende evaluar las estrategias para poder incorporar a gente joven dentro de las actividades.

Figura 6. Problemas dentro del procesos agrícolas

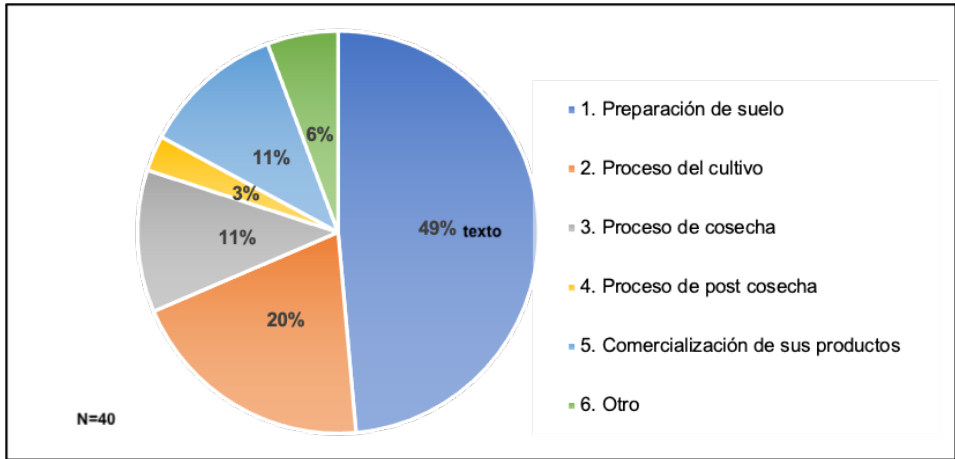


Nota: elaboración propia basada en las visitas a parcelas de campesinos (as) de las regiones Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, trabajo de campo, 2022

Principales complicaciones dentro del ciclo agrícola: 1) Los procesos de germinación, 2) Control de plagas, 3) Insumos deficientes, 4) El clima y la lluvia, 5) Escasas fuentes de comercialización, 6) Poca productividad de parcelas, 7) Demasiado trabajo operativo, 8) Acompañamiento técnico, 9) No hay campesinos jóvenes que continúen.

Respecto a las fases del ciclo agrícola es notorio que la incorporación de las mujeres dentro de las actividades en la parcela sigue siendo un reto, debido a que las primeras fases agrícolas incorporan exclusivamente a varones a causa de las labores físicas que implica. Por el otro lado, es notorio que la propuesta pueda incorporar la revalorización de las labores ligadas al trabajo

Figura 7. Complicaciones en el ciclo agrícola



Nota: elaboración propia basada en las visitas a parcelas de campesinos (as) de las regiones Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, trabajo de campo, 2022

reproductivo llevado a cabo por mujeres. Es necesario resaltar este punto debido a que la gastronomía tradicional y el procesado de los alimentos producidos dentro de la parcela se concentran exclusivamente en las mujeres de los grupos entrevistados. El manejo del agave en cada uno de los sitios presenta ciertas variedades específicas para cada región.

Tabla 3. Variedades de agave utilizados en cada sitio

Sitio	Variedades de agaves (nombre común)	Principal uso
Tlaxcala	Manso, ayocote, palmilla, púa larga, colorado.	Producción pulquera
Hidalgo	Manso	Producción pulquera
Puebla	Pichometl, papalometl, marmorata	Producción pulquera y mezcalera.

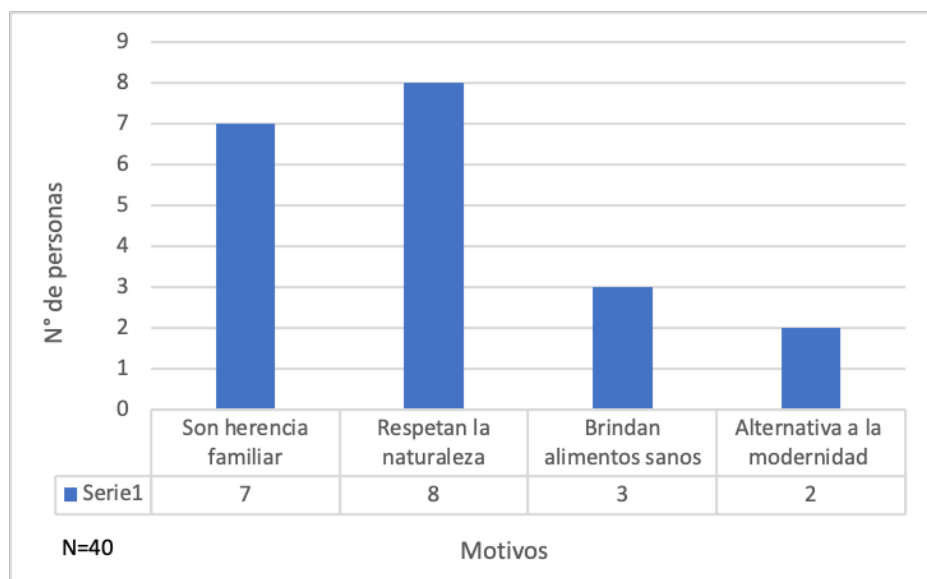
Nota: Elaboración propia basada en las visitas a parcelas de campesinos (as) de las regiones Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, trabajo de campo, 2022

En cada uno de los municipios existe un interés sobre el manejo y aprovechamiento del agave, sin embargo, notamos una clara tendencia al uso de los agaves específicamente para la

producción de pulque y mezcal sin un claro esquema de manejo. Por eso el proyecto fortalecería la recuperación de usos tradicionales del agave, además de explorar el manejo sustentable y las innovaciones en torno a los usos que actualmente pueden desarrollarse para impulsar la economía de la región.

Aunado a lo anterior, el rescate de saberes y prácticas asociadas no solo a la agricultura sino a la gastronomía y medicina tradicional, contribuirá a brindar la importancia sobre la cultura local y aportar beneficios sociales, económicos y ecológicos a los y las campesinas de las organizaciones participantes. Entre los principales motivos que las personas refieren para poder recuperar las prácticas y saberes tradicionales encontramos los descritos en la siguiente figura.

Figura 8. Principales motivos para conservar y recuperar saberes tradicionales ligados a la producción agrícola



Nota: elaboración propia basada en las visitas a parcelas de campesinos (as) de las regiones Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, trabajo de campo, 2022

En los instrumentos en los que se indagaba sobre el proceso productivo, se una descripción de la parcela y de qué manera el retomar saberes sobre el ciclo de los cultivos. Algunos de los ejercicios se muestran a continuación en donde podemos notar que el proceso de transición de policultivo a monocultivo, además del rescate del metepantle o la forma dialéctica en la que

los campesinos lo denominan, se encuentra intrínsecamente relacionado con la importancia de recuperar saberes.

IV. Discusión

La vinculación de prácticas agrícolas en interacción con grupos humanos y el aprovechamiento de los nichos ecológicos, ha sido una constante en el devenir de la humanidad. Las formas en cómo se ha desarrollado la conexión entre la naturaleza y la cultura, dependen en gran medida de las prácticas agrícolas y el proceso de domesticación, tanto de plantas como animales. Este proceso presenta una práctica de larga duración que ha generado formas de apropiación, aprovechamiento, explotación y conservación de los recursos naturales, así como un consecuente sentido de integración ontológica, organizativa y ritual presente en cada territorio (Rappaport, 1987; Harris, 2019; Jiménez 1996).

Actualmente la agricultura familiar está directamente relacionada con la seguridad alimentaria de la mayoría de los grupos campesinos. Su desarrollo y los esquemas de manejo que presentan son parte de las estrategias nacionales para incentivar la economía de la población rural. Existen diferentes esquemas de manejo asociado a este tipo de agricultura resaltándose los sistemas MIAF y SAF.

Las actuales políticas gubernamentales asociadas a la Secretaría de Bienestar, dentro del programa Sembrando Vida de los estados de Tlaxcala, Puebla e Hidalgo, han incentivado desde 2019 la aplicación de estos esquemas de manejo dentro de los territorios. La organización del programa se articula en Comunidades de Aprendizaje Campesino, conformados por hombres y mujeres de cada localidad, cuyo interés se centra en diversificar su producción a partir de nuevas alternativas agrícolas con menor impacto al ambiente.

La gama de beneficiarios e integrantes de las Comunidades de Aprendizaje Campesino y las organizaciones entrevistadas se muestran vulnerables dentro de su esquema organizativo por dos motivos que fueron detectados en las entrevistas: el primero es que hay una escasa participación de población joven. El segundo aspecto es que vincula la participación de mujeres como parte de las políticas de igualdad de género, pero no establece mecanismos que permitan limitar el desequilibrio en términos de roles, jerarquías y contextos familiares a los que se enfrenta la población femenina.

Es importante visualizar estos factores, pues en palabras del autor (Moreno-López, 2020), el fortalecimiento de las iniciativas productivas debe establecer mecanismos de permanencia a lo largo del tiempo y herramientas para limitar las jerarquías dentro de los grupos participantes, además de reconstituir los saberes y prácticas que perpetúan las generaciones adultas. Esto incluye fortalecer nuevos mecanismos para que las mujeres puedan acceder a títulos de propiedad dentro de sus comunidades, debido a que, en todos los casos, las mujeres que

entrevistamos han accedido al apoyo como prestanombres sobre la propiedad de tierra de sus parientes masculinos más cercanos (esposo, padre, hermano).

IV.1. Fase transicional de los sistemas agroforestales dentro de Tlaxcala, Puebla e Hidalgo

La distinción cultural asociada al manejo agrícola de especies nativas y de temporal, sostiene la producción alimentaria a pequeña escala, la reproducción del grupo doméstico y la restauración de nichos ecológicos (Acevedo-Osorio *et al.*, 2020).

El acercamiento realizado como parte de un estudio diagnóstico muestra que en todas las organizaciones visitadas existe una correspondencia entre las plantas nativas de la región y los intereses comerciales presentes dentro de las parcelas. Este hecho indica un periodo de transición entre los sistemas de cultivo basados en el monocultivo y las implementaciones de MIAF y SAF en las localidades de Tlaxcala, Puebla e Hidalgo.

En términos biológicos esto representa ventajas dentro de estos territorios debido a que estos sistemas diversifican la producción y aumentan niveles de materia orgánica en el suelo, la fijación de nitrógeno, la restitución de nutrientes, así como la optimización del sistema de producción respetando el principio de sistema sostenido (Francesconi y Montagnini, 2015). Estos sistemas son considerados como escenarios de domesticación de especies y paisajes, por ello su desarrollo se asocia a áreas que incorporan la conservación, aprovechamiento y resguardo del patrimonio biocultural, debido a que integran prácticas tradicionales implícitas en las cosmovisiones y conocimientos de cada región (Toledo, 2013).

Las regiones escogidas en cada estado tienen una tradición en el manejo de agaves, destacándose la producción pulquera y mezcalera en el Valle de Tehuacán. Así como una tendencia sobre granos básicos que contribuyen a la dieta diaria de las familias. En Tlaxcala estos sistemas pueden favorecer la conservación de maíces criollos, debido a que el 91% de estos maíces parten de pequeños productores ligados estrictamente a la agricultura familiar (María *et al.*, 2019). En los estados de Hidalgo y Puebla, la conformación de Sistemas MIAF y SAF asociado a plantas nativas con alta tolerancia al estrés hídrico representa una estrategia de agricultura resiliente al cambio climático.

En términos de restauración de suelos, las implementaciones de estos sistemas permitirán reducir las tasas de erosión en un 50%, incrementar en un 75% la tasa de infiltración y en un 35% las escorrentías, la formación de macro agregados del suelo, que proporciona mayor estabilidad de la estructura de éste (Caicedo, 2020). Esta propiedad es muy importante para el caso de Tlaxcala, debido a que es el segundo estado más afectado por la erosión. El 92.9% de sus suelos presenta algún tipo de afectación de su estructura, el 16.8 % presenta erosión extrema, 15.6% leve y 44.9% moderada (Vega-Álvarez, 2022). Estas cifras, en término de erosión del suelo, son similares para los estados de Hidalgo y la región del Valle de Tehuacán en Puebla.

El manejo tradicional de los agaves pulqueros en los estados de Tlaxcala, Puebla e Hidalgo, tiene una larga historia y es la base económica de diferentes núcleos familiares de dichos estados. Por ello, la correcta fase transicional hacia estos sistemas productivos representa ventajas en términos de restitución de la cultura local. Sin embargo, es necesario articular un modelo productivo que asocie los sistemas MIAF y SAF implementados y las cadenas de mercado locales y regionales, los cuales hasta el momento no cuentan con un esquema organizativo que incentive la formación de cooperativas o redes de comercio justo. Por tal motivo, la venta y distribución de productos asociados a sus parcelas sigue representando retos en materia de bienestar económico y rentabilidad.

El estudio de los sistemas agroforestales ha sido documentado siguiendo varios enfoques. La investigación de Méndez-Cervantes (2022) muestra una evaluación socioeconómica del sistema Meteplante en el Estado de Tlaxcala municipio de Españita. En el análisis, se hace una evaluación de los sistemas mediante la incorporación de los indicadores: eficiencia económica, análisis de la racionalidad campesina y pobreza. Las conclusiones muestran que sólo el valor del ingreso familiar total de los sistemas agroforestales con metepantle asociados a producción comercial y venta en mercados alternativos, supera los valores del salario mínimo y línea de pobreza extrema por ingresos. En el caso de las unidades de producción familiar centradas en el autoconsumo, éstas se encuentran por debajo incluso del salario mínimo. Por lo que, en términos de rentabilidad económica, estos sistemas siguen representando un reto para garantizar mayores beneficios hacia los(as) productores(as).

Los datos recopilados durante los estudios de campo muestran que, si bien los sistemas agroforestales y su vinculación hacia el aprovechamiento de agaves en los estados citados tiene un potencial de desarrollo que puede ser relevante, actualmente es necesario atender las problemáticas asociadas a la implementación de estos sistemas. En estos se destaca la sobre explotación de agaves, pérdida de variabilidad genética, abandono de usos tradicionales, baja rentabilidad económica y escasos nichos de mercado.

Esta gama de problemáticas compromete los medios de vida de las comunidades y limita las oportunidades en calidad de vida de poblaciones rurales, las cuales dependen del aprovechamiento de las especies nativas presentes en su espacio geográfico, debido a que no hay una mediación sobre los puntos críticos que comprometen un manejo sostenible. Entre estos puntos relevantes se hace énfasis en la gobernanza comunitaria como una forma de atender la gestión de los recursos naturales, a partir de los acuerdos y reglas de uso cimentados desde la participación colectiva de las comunidades (Ostrom, 2011).

Aunque los beneficios de los sistemas agroforestales están documentados en diversa literatura, es necesario mencionar que dentro de las regiones descritas es clara la necesidad de conjuntar acciones que permitan una transición final de estos sistemas, una vez finalizados los apoyos económicos de Sembrando Vida.

Siguiendo estos alcances, es clara la necesidad de visualizar los esquemas organizativos comunitarios vinculados con la política federal, donde se resalte la cooperación y limitaciones

de las unidades campesinas familiares dentro de las fases de instalación del MIAF y SAF. Los procesos de transición agroecológica en el campo mexicano que han surgido como una alternativa a los procesos neoliberales, se observó en esta investigación, ha implicado cambios profundos en las formas de trabajar la tierra.

Referencias

- Acevedo Osorio, Á., Ortiz-Przychodzka, S., y Ortiz-Pinilla, J. (2020). Aportes de la agrobiodiversidad a la sustentabilidad de la agricultura familiar en Colombia. *Tropical and Subtropical Ecosystems*, 23(2), [35].
<http://www.revista.ccba.uady.mx/ojs/index.php/TSA/article/view/2992/1444>
- Argueta-Villamar, A., Gómez-Salazar M., y Navia-Antezana J. (2012). *Conocimiento tradicional, innovación y reapropiación social*. México: Siglo XXI editores.
- Azamar-Alonso, A. (Coord.) (2021). *Economía ecológica latinoamericana. Capítulo 1*. Argentina: CLACSO-Siglo XXI editores.
- Bautista, J. A., y Smit, M. A. (2012). Sustentabilidad y agricultura en la "región del mezcal" de Oaxaca. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 3(1),5-20.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263123192001>
- Caicedo, C. (2020). Agroforestería: Una alternativa de agricultura sostenible en la Amazonia ecuatoriana. *Ecuador es calidad*, 7(1).
<https://revistaecuadorestcalidad.agrocalidad.gob.ec/revistaecuadorestcalidad/index.php/revista/article/view/81>
- Francesconi, W. y Montagnini, Florencia. (2015). Los SAF como estrategia para favorecer la conectividad funcional del paisaje fragmentado. En Montagnini, F; Somarriba, E; Murgueitio, E; Fassola, H; Eibl, B. *Sistemas Agroforestales. Funciones Productivas, Socioeconómicas y Ambientales. Serie técnica. Informe técnico 402* (pp. 363-380). CATIE, Turrialba, Editorial CIPAV, CATIE.
- Harris, Marvin. (2019). *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Madrid: Alianza editorial.
- María, R. A.; Volke, H. V. y Guevara, R. M. L. (2019). Sistemas agrícolas de maíz en tres municipios de Tlaxcala: los componentes tecnológicos de la Revolución Verde con relación a la tecnología tradicional. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, 36(9):67-93.
- Méndez Cervantes, José Elías (2022). *Sistemas agroforestales con metepantle y sus aportaciones socioeconómicas a comunidades campesinas de Españita, Tlaxcala*. [Tesis Maestría en Ciencias en Agroforestería para el Desarrollo Sustentable]. Universidad Autónoma Chapingo.

- Moreno-López, N. M., Sánchez-Torres, A. I., Pérez-Raigoso, A. D. P., y Alfonso-Solano, J. N. (2020). TRADICIÓN ORAL Y TRANSMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES DESDE LAS INFANCIAS. *Panorama*, 14(1) (26), 184–194.
<https://doi.org/10.15765/pnrm.v14i26.1489>
- Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes - La evolución de las Instituciones de acción colectiva*. México: UNAM-CRIMFCE.
- Rappaport, Roy A. (1987). *Cerdos para los antepasados. El ritual en la ecología de un pueblo de Nueva Guinea*. México: Siglo XXI editores.
- Tarrés, M. (2013). Lo cualitativo como tradición. En María Luisa Tarrés *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 37-59). México: El Colegio de México, A.C. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México.
- Taylor, S., Bogdan, R. y DeVault, M. (2016). *Introduction to Qualitative Research Methods a Guidebook and Resource*. United States of America: Wiley.
- Toledo, Víctor. (2013). El paradigma biocultural: crisis ecológica, modernidad y culturas tradicionales. *Sociedad y Ambiente*, 1(1), 50-60.
- Vega Álvarez, I., Flores Sánchez, D., Escalona Maurice, M. J., Castillo González, F., y Jiménez Velázquez, M. A. (2022). Tlaxcala, investigación en maíz nativo y mejorado: problemática, campos del conocimiento y nuevos retos. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 13(3), 539-551. Epub 08 de agosto de 2022.
<https://doi.org/10.29312/remexca.v13i3.2888>

Autores

María Yocelin Luna Rodríguez

Capítulo 1

Financiamiento y sistemas de partidos: una visión relacional del territorio

María Yocelin Luna Rodríguez es politóloga y maestra en Análisis Regional. Actualmente es estudiante de tiempo completo del Doctorado en Estudios Territoriales del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx). Su línea de investigación está centrada en el estudio de la democracia en México, mediante el análisis de elecciones, partidos políticos, sistema de partidos y modelo de financiamiento a partidos políticos.

Contacto: yocelunaro@gmail.com



Jesús Alfredo Morales Carrero

Capítulo 2

La institución educativa un territorio en disputa: entre masculinidades hegemónicas, identidades violentas y luchas de poder

Licenciado en Educación y Politólogo (U.L.A). Magister en Educación mención Orientación Educativa (U.P.E.L) y Magister en Educación mención Lectura y Escritura (U.L.A). Doctor en Antropología (U.L.A). Árbitro nacional e internacional en las áreas de educación, pedagogía crítica, lectura y escritura académicas, orientación y psicología general. Coordinador de Investigación y Postgrado del Núcleo Universitario Valle del Mocotíes. Editor de la Revista Mucutíes Universitaria. Docente de Psicología General y Orientación Educativa, Universidad de Los Andes. Docente de planta del Programa de Actualización de Los Docentes, (U.L.A). Investigador Emérito reconocido por el Programa de Estímulo a la Investigación (P.E.I) y Programa de Estímulo a la Docencia (P.E.D).Venezuela. ORCID: 0000-0002-8379-2482 Contacto: lectoescrituraula@gmail.com



Flor Idalia Estopier Antonio

Capítulo 3

La cultura comunitaria desde una perspectiva organizacional: una aproximación a la cooperativa *La flor de la montaña*

Estudiante del doctorado en Estudios Territoriales en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Maestra en estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. Licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma Veracruzana, región Xalapa. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma Veracruzana, región Xalapa.

ORCID: 0000-0002-0204-1856

Contacto: idalia.estopier@gmail.com



Thalia Ponce Dimas

Capítulo 4

El posneoliberalismo como narrativa de sostenibilidad ampliada

Docente en la Universidad Pedagógica Nacional. Directora de Huika Mexihco A.C. donde coordina la Red de Investigadores a través de eventos. Consultora en el Chorro Producciones en el sector de servicios, industrial y artístico. Candidata dentro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Licenciada en Administración Industrial por el Instituto Politécnico Nacional, Maestra y Doctora en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Cuenta con una estancia de investigación en la Universidad de París Dauphine en el Doctorado en Gestión. Sus principales temas de investigación son la Vida simbólica, Discurso Estratégico, Teoría de Género, Feminismos y Emprendimiento.



Coautora del libro de Finanzas para el Emprendimiento Creativo: ¿Que pxt@s con las finanzas? y editora de la guía: Emprendimiento Ciberpirata. Coordinadora de libros relacionados al estudio del Poder, y autora de diversos artículos publicados en revistas académicas indexadas a nivel nacional e internacional. Interesada en la difusión de la investigación en medios digitales. Creadora y conductora del Podcast Organización y Sociedad y de la Serie Web Organización Sensacional. ORCID 0000-0002-5293-3190 Contacto: thaldia16@gmail.com

Daniel Cortázar Triana

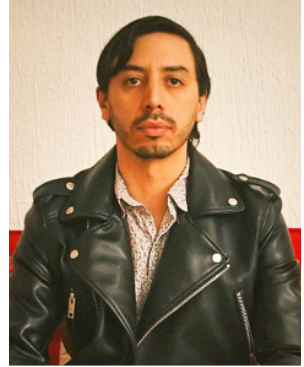
Capítulo 4

El posneoliberalismo como narrativa de sostenibilidad ampliada

Doctor en Estudios Organizacionales por la UAM, especializado en la investigación de estructuras y estrategia en las organizaciones creativas y mipymes, así como, en temas sobre masculinidades. Tiene varias publicaciones sobre estos temas en revistas y libros indexados y en su libro principal "Emprendimiento Ciberpirata". Es Productor Audiovisual por la UAB y la Javeriana y licenciado en Literatura y Gestión por Uniandes. Ha sido profesor en universidades como El Claustro, la UAM, la Javeriana, La Sabana, El Bosque y en proyectos como Piso 16 en la UNAM.

También es Productor Ejecutivo y Consultor Estratégico de proyectos, con más de 10 años de experiencia en diversos proyectos transmedia y comunicación interna en empresas de diversos sectores, las cuales desarrolla en su propia empresa El Chorro Producciones. Parte de las labores en las que más se interesa, es en la difusión de la ciencia.

ORCID: 0000-0002-0109-1149 Contacto: danielcortazart@gmail.com



Erik Geovany González Cruz

Capítulo 5

Poder y sujeto, formaciones discursivas que construyen la representación del territorio, una propuesta de estudio al programa Sembrando Vida

Posdoctorante en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel 1. Doctor y Maestro en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México. Estancia doctoral en la Universidad de París Dauphine. Cuenta con diversas publicaciones en revistas indexadas y capítulos de libro. Coordinador de los libros *La organización como espacio de poder y desigualdad*, y *Poder una constante de múltiples disciplinas*. El autor se ha desempeñado como docente en la Universidad Autónoma Metropolitana y en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

ORCID: 0000-0003-1560-5830 Cotacto: erikgeovany.gc@gmail.com



Ricardo Romano Garrido

Capítulo 6

El Programa Sembrando Vida: recuperación de saberes para el aprovechamiento sustentable del agave en la región Tlaxcala, Puebla e Hidalgo

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel I, pertenece al Núcleo Académico Básico del doctorado en Estudios Territoriales del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, es integrante del Cuerpo Académico Sistemas Socio Ambientales Complejos y en 2023 fue responsable técnico del proyecto: “Memoria, aprendizaje y recuperación de saberes para el aprovechamiento sustentable del agave asociados a los agroecosistemas nativos de la región de Tlaxcala, Puebla e Hidalgo, convocatoria PRONACES CONAHCYT.



Cuenta con más de 9 libros publicados. Entre sus publicaciones destacan, como autor y coordinador de libros: *Resistir para vivir. El fracking como agravio territorial en la huasteca* (2022); *Territorios de otredad. Violencia, disputas y emancipación étnico-espacial en México* (2014). *Escenarios, Realidades e imaginarios en Tiempos Violentos* (2014). *La vida en rieles* (2010).
Contacto: garromardo@gmail.com

Hortencia Guarneros Manoatl

Capítulo 6

El Programa Sembrando Vida: recuperación de saberes para el aprovechamiento sustentable del agave en la región Tlaxcala, Puebla e Hidalgo

Investigadora Auxiliar Titular del Programa de Posgrado en Estudios del Desarrollo Rural, Campus Montecillo del Colegio de Postgraduados. Graduada de la Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad por parte de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y Lic. en Químico farmacobiólogo por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Ha colaborado con el Laboratorio de Ecología Microbiana Funcional del Suelo y Protección ambiental (UNAM), el Instituto de Investigaciones Económicas (UNAM), así como programas gubernamentales enfocados en vinculación comunitaria y educación ambiental por parte de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.



En 2019 obtuvo el segundo lugar a nivel nacional del premio ambiental “Tierra de mujeres”, auspiciado por el Institut de France y la Fundación Yves Rocher.
ORCID: 0000-0002-7395-3916 Contacto: guarneros.hortencia@colpos.mx

Josefina Pedraza López

Capítulo 4

El Programa Sembrando Vida: recuperación de saberes para el aprovechamiento sustentable del agave en la región Tlaxcala, Puebla e Hidalgo

Investigadora por México adscrita al INECOL en 2024. Estancia posdoctoral en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala 2021-2023. Doctorado en Economía política para el desarrollo, BUAP. Consultora del programa de las naciones unidas desde el 2020 en los proyectos:

- Iniciativa spotlight México
- Inclusión financiera para mujeres de zonas conurbadas
- Resiliencia de los municipios

Capacitación sobre equidad y genero al personal de los municipios de Ecatepec y Naucalpan, estado de México. Responsable del proyecto derechos de las mujeres indígenas (INMUJERES 2017-2018). Responsable del proyecto inclusión financiera mujeres indígenas (INDESOL 2015-2017).
ORCID: 0000-0002-8905-603X Contacto: josefina.pedraza@upaep.mx



La edición de este libro estuvo a cargo de Huika Mexihco A. C., la cual es una Red Internacional de Investigadores en Ciencias Sociales y Humanidades, dicha institución forma parte del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), y del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), perteneciente a la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx). Blvd. Mariano Sánchez No. 5, Centro, C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala. Primera edición formato electrónico 17 de mayo de 2024.

Este libro tiene el propósito de contribuir en el campo de conocimiento relacionado con el territorio a partir del aporte, tanto teórico como empírico, dando muestra de los alcances de estos conceptos en la realidad actual. Es por eso, que el territorio como espacio apropiado y vivido se vuelve importante para entender los diferentes procesos y fenómenos que accionan en la sociedad, uno de ellos es, sin duda, el poder. Bajo esta perspectiva, el territorio deja de ser un simple sustrato físico y se convierte en lo apropiado, lo vivido y lo simbolizado. Estos capítulos pueden ser relevantes para aquellos interesados en el estudio del poder en las diferentes disciplinas que lo abordan con relación al territorio. Los temas que se encuentran se circunscriben de la siguiente manera: financiamiento a los partidos políticos; instituciones educativas, masculinidades, identidades violentas y luchas de poder; cultura comunitaria desde la perspectiva organizacional; el posneoliberalismo en tanto narrativa; poder, sujeto y formaciones discursivas, la representación del territorio; el Programa Sembrando Vida y la recuperación de saberes para el aprovechamiento sustentable del agave.

ISBN: 978-607-99659-2-1



9 786079 996592 1

